

Sesión plenaria 12 y 13/02/2020
(Sesión miércoles mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días, por favor, vayan tomando asiento. Muchas gracias.

Vamos a proceder a dar comienzo a la sesión plenaria. *[Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.]*

Les anuncio previamente que hay una modificación del orden del día, por un artículo 240, como todos ustedes conocen, que es la comparecencia, la solicitud de comparecencia del consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, al amparo de lo establecido en el artículo 240 del Reglamento de las Cortes de Aragón, al objeto de informar de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el 7 de febrero. Se sustanciará como cuarto punto, como primera comparecencia, ¿de acuerdo?

Pues comenzamos el Pleno. Primer punto, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 27 y 28 de enero de 2020. ¿Alguna cuestión? Se da por aprobada.

Segundo punto, elección de un consejero del para el Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

El Grupo Parlamentario Socialista en conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, apartado 1 de Ley 8/1987 del 15 de abril, de Creación, Organización y Control Parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ha solicitado la designación en el consejo de administración de esa entidad de doña Sara María Cerro Yuste en sustitución de doña Reyes Martín Otín.

La candidata ha cumplido con el trámite de comparecencia a la audiencia pública ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario el día 10 de febrero de 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 de la citada Ley 8/1987 del 15 de abril.

Por lo tanto, ¿se somete a votación por asentimiento? Se da pues, entonces por nombrada para el Consejo Aragonés de Radiotelevisión.

Elección de vocal, tercer punto, elección de vocales del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Mujer, para lo cual tiene la palabra la señora secretaria primera.

La señora secretaria primera (CABRERA GIL): Muchas gracias, señor presidente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, apartado 1 de la Ley 2/1993 del 19 de febrero por la que se crea el Instituto Aragonés de la Mujer, las formaciones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

políticas con representación en las Cortes de Aragón han propuesto para su elección por esta cámara como vocales del Consejo Rector de este instituto en la X Legislatura, a las siguientes personas.

Don Darío Villagrasa Villagrasa como representante titular y de doña María Pilar María del Mar Zamora Mora como suplente por el Partido Socialista Obrero Español. Reyes Palá Laguna del Partido Popular; don Jesús Sánchez Marquina, Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; doña Tatiana Cardenal Orta de Podemos Aragón; doña Isabel Nélica Giménez Uliaque como miembro titular y doña Belén Gimeno Hernández como suplente de Chunta Aragonesista; doña Sara Ballesteros Navarro por el partido Vox; doña Lourdes Rubio Sánchez por el Partido Aragonés y doña Margarita Bella Martín por Izquierda Unida.

El señor PRESIDENTE: ¿Se somete también por asentimiento? Estando, pues de acuerdo, quedan aprobados, quedan nombrados para el consejo del IAM.

Y pasamos ya al nuevo cuarto punto, que sería por el artículo 240, la comparecencia del consejero de Hacienda para informar sobre la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, para lo cual, tiene la palabra el consejero por un tiempo de diez minutos.

Gracias.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Presidente, señoras y señores diputados, comparezco y **¿cúmpleme?**... comparecer para informar a todo el Pleno parlamentario, a diferencia de como ha sucedido otras veces que ha sido en la comisión correspondiente, es decir en la de Hacienda, de ver lo sucedido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el viernes.

Consejo que tuvo, constó de ocho puntos en el orden del día de los cuales solo hubo votación en dos y que me pasaré a referir inmediatamente. En el primer punto, simplemente le diré, que fue las aprobaciones de las actas de las anteriores, 31 de julio y 22 de agosto del 2018. Y digo esto, no por completar tiempo, sino por decir que volvemos a la normalidad después de bastante tiempo en el que nos habíamos encontrado, es decir, dieciocho meses, sin convocar el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Quiero decir con esto, que (...) hemos superado una etapa de interinidad y la mejor prueba es que el Gobierno de España, tres semanas escasamente después de haber

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tomado posesión, convocó este Consejo de Política Fiscal y Financiera. Por lo tanto, responsabilidad, normalidad y estabilidad dentro de uno de los órganos que yo creo que escenifica bastante bien de qué país nos hemos dotado.

De un país complejo, de un país compuesto, de un país donde la descentralización hace que las decisiones se tengan que tomar de un modo mucho más complejo que se tomarían en un país centralista y de ahí la importancia del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En el segundo punto, consistió en la aprobación de la memoria de actuaciones del Consejo de Política Fiscal y Financiera del 2018. Tiene esto importancia porque, como todos ustedes saben, por el **¿“decalaje”?** que existe con respecto al cierre de contabilidad nacional y de las cuentas que se analizan, veremos que ahí se analizaron cómo habían evolucionado los planes económicos financieros del 2018 y 2019.

Decir que, en el 2018, 2019, planes económico financieros, estaban las comunidades autónomas de Cataluña, de Asturias, de Rioja, de Murcia, de la Comunidad Valenciana, de Aragón, de Castilla La Mancha, de Extremadura, de Madrid y de Castilla León. Es decir, diez comunidades autónomas incorporadas al régimen de control, que significa la existencia de un plan económico financiero.

Como siempre que intervengo diré que respecto a la cuenta teórica de las diecisiete comunidades autónomas, aquí a esas diez habría que excluir la diferencia que serían de siete, todas aquellas que tienen otros regímenes de financiación. Léase de una parte Euskadi claramente y de otra parte Navarra y léase de otra parte también por los componentes de insularidad y no existencia de IVA, tanto Canarias como Baleares.

Respecto al tercer punto, que fue el... que también tiene su importancia, fue la elección de representantes de las comunidades autónomas para dos órganos que a fuer de ser bien técnicos, acaban teniendo mucho que ver con la vida y las economías de los ciudadanos y me refiero al Consejo Superior de la Propiedad Inmobiliaria y al Consejo Superior de Coordinación Inmobiliaria.

De ahí les diré que la representación en el Consejo de la Propiedad Inmobiliaria hace que sean cuatro comunidades autónomas, de las cuales para el periodo 2020-2021 y es un momento bien importante de cara a todo lo que significa temas de catastro y propiedad inmobiliaria, estará la Comunidad Autónoma de Aragón. Estará el 24 y el 25 en la Comisión Superior de Coordinación Inmobiliaria y en cualquier caso el representante de nuestra comunidad autónoma en los dos casos será el director general de Tributos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el cuarto punto se habló de la valoración de lo que han sido los documentos de expertos sobre los aspectos estructurales del sistema de financiación de las comunidades autónomas de **¿régimen?** común lo mismo que las ciudades con estatuto de autonomía, ¿no?

Ahí, yo creo que tanto por parte del Gobierno de España como por parte de todas las comunidades autónomas se habló claramente del compromiso y de la exigencia que todos tenemos de plantearnos a nosotros mismos, también en reflexivo, de la necesidad de una reforma de la financiación. De tal suerte que solo consiguiendo un modelo justo que garantice la igualdad en el acceso a los servicios, podremos hablar realmente de una financiación suficiente por parte de las comunidades autónomas.

Se planteó entre las conclusiones la necesidad de garantizar recursos estables para la financiación de todas las funciones de gasto más ligada al Estado del bienestar, es decir, las que integran los servicios públicos fundamentales, educación, bienestar social y sanidad.

Y se habló también de un concepto, en el cual, cuando entremos de lleno a lo que es la reforma de la financiación autonómica nos daremos cuenta que frente a posiciones de bloques partidistas, empezarán a denotarse diferentes intereses, todos ellos lícitos y que ya se planteó en el propio Consejo de Política Fiscal y Financiera, que fue el concepto de asimetría.

Es decir, la asimetría que debería de existir a la hora de cómo debe de ser la aceptación tanto de niveles de déficit, como de niveles de financiación de lo que son los derechos fundamentales o los servicios fundamentales que derivan de esos derechos y que tienen mucho que ver con las peculiaridades de cada una de las comunidades autónomas.

Yo lo he dicho desde que me hice cargo de esta consejería. Creo que no es razonable, ni que los niveles de déficit, ¿eh? Ni los niveles de ingresos que se producen en base a una serie de derechos nos encontremos que se parta por el mismo rasero.

Por el mismo rasero, concretamente en mi intervención les comentaba cómo no puede ser igualmente evaluable un centro de salud que se ubica en Castellana o en López de Hoyos y con un kilómetro de radio en una circunferencia de cinco kilómetros atiende a decenas de miles de ciudadanos, que cuando ese centro salud va a estar en Utrillas, en Alfambra, en Belchite o en Daroca.

Que independientemente de cuál sea la amplitud del radio, nos daremos cuenta que atenderá siempre a muchísimos menos ciudadanos y con bastantes más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incomodidades, ¿no? Se habló también, se habló también cómo había ido la contabilidad nacional durante el año 2018.

Y en términos de contabilidad nacional, tanto Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra, La Rioja y País Vasco cumplieron los objetivos de estabilidad, por el contrario, no lo cumplieron Andalucía, Murcia y Valencia. Y se registraron déficits superiores al objetivo fijado.

Diré, que cuando hablamos aquí de cumplimiento del objetivo de estabilidad estamos hablando siempre de contabilidad presupuestaria, perdón, de contabilidad nacional, no de contabilidad presupuestaria. Porque si nos vamos a la contabilidad presupuestaria y lo puesto alguna vez aquí ya de ejemplo, Aragón que cumple en el año 2018, nos encontramos que cumple precisamente por los ajustes de contabilidad nacional por los ingresos que hubo.

Como todos ustedes sabrán de una sentencia radicada en el caso Plaza y por la finalización de una serie de fondos. Con lo cual, si nos vamos luego la contabilidad presupuestaria, nos daremos cuenta que esas cifras habría que, en nuestro caso y me imagino que, en otros muchos casos, aumentarlas hasta en dos o tres puntos.

Con respecto a la regla, a la regla de gasto, Aragón también figura en las que lo cumplieron en el 2018 y con respecto a la deuda pública, cumplieron la práctica totalidad de comunidades autónomas, excepto Andalucía. Entramos en el punto sexto y el punto séptimo.

El punto sexto y el punto séptimo, señores, fue en los dos únicos puntos que se votó, y el punto sexto decía, venía a decir ni más ni menos, “por la propuesta planteada por el Ministerio de Hacienda que con respecto al subsector”. Y digo, subsector porque se refiere a todas en conjunto, “de las comunidades autónomas, los objetivos de déficit, quedasen relajados de la siguiente suerte”.

Que en el 2020 que teníamos con la aprobación de la anterior senda de estabilidad presupuestaria del Gobierno de Rajoy, que tendríamos que estar en un 0,0, se relajase el objetivo de déficit al 0,2. Es decir, en el entorno de ochenta millones adicionales que podría endeudarse la comunidad, las comunidades autónomas en general.

Diré, diré que esto, luego va a tener que ser negociado con cada una de las comunidades autónomas, cuando me refiera al tema IVA. Y que, para el trienio siguiente 2021, 2022, 2023, que en todos ellos aparecía sendas de estabilidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestaria, es decir, 0,0 nos encontraremos con que también en el primer año estaremos con un 0,1 el equivalente aquí en esta comunidad autónoma, a cuarenta millones de euros que se nos dejara tener de déficit como asumible por lo que son las cuentas nacionales.

Esos son los dos puntos y de los dos puntos donde votaron once comunidades autónomas a favor y seis comunidades autónomas en contra. Diré, que me resultó de lo más peculiar esa diferencia de votaciones, sobre todo, cuando comunidades autónomas que votaron en contra, tienen en estos momentos un déficit sin acabar el año y estimado a noviembre de, un -1,32 u otras que están por encima del 0,8.

Y me atrevería a decir aquí, y me atrevería a decir aquí, seguro que en la segunda intervención da para más. Me atrevería decir aquí que, independientemente de que votasen en contra, estoy convencido que no fue por una posición de huevo fue por una posición de fuero, por una posición de cara a la galería. *[Aplausos.]*

Porque afirmo aquí claramente, afirmo aquí claramente que ninguna de esas comunidades autónomas se dejará de acoger a la posibilidad de tener un 0,2 de déficit en el año *[Corte automático de sonido]*... Y un 0,1 más de déficit en el año 2021. Y si no, cosas “veredes”. Y como todos ustedes saben, en los ocho puntos no venía el famoso conocido punto del IVA. Punto del IVA, que sí que estuvo planeando en lo que fue toda la intervención y que el Ministerio de Hacienda informó lo siguiente.

“Primero, que era consciente de la situación que había generado el cambio del servicio de información inmediata en 2017...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): “Si que consideraban imposible entregar ese dinero y que frente a eso”. Un minuto simplemente. “A efectos de determinar el objetivo de estabilidad del 2019 que estaba en el 0,1 no se tendrá en cuenta aquel impacto que haya podido generar el no ingreso de las deducciones mensuales del IVA”.

Es decir, ochenta millones en el caso de Aragón. Y que se entiende que será en torno al 0,2 para todo el subsector comunidades autónomas, pero que tendremos que negociar cada una de las comunidades autónomas porque les diré, habrá comunidades autónomas para las cuales simplemente significará presupuestariamente entorno al 1,2

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

1,4 y habrá comunidades autónomas que se les da hasta el cuatro, lo que eso pueda significar. Y eso será lo que no computará de cara al déficit del cierre del año 2019.

Y todo ello, acompañado que para financiar este mayor déficit y evitar que los proveedores serán perjudicados, el Gobierno de España pondrá a disposición de las comunidades autónomas, un extra FLA con un tipo de interés al cero coma por ciento.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Aprovechar esta segunda intervención para contarles lo que el Gobierno de Aragón hizo antes, lo que ha hecho después del Consejo de Política Fiscal y Financiera. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor consejero. Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente, buenos días, consejero.

Gracias, gracias por las explicaciones. En cualquier caso, subyacen en su, en su intervención, o temas que podía haber tratado que también han planeado y voy a empezar por el por el final, por el último que usted ha tratado.

Varias cuestiones, unas que son urgentes, otras que son necesarias y otras que responden a compromisos, que son de sentido común y que son imprescindibles, las urgentes, el IVA, el IVA, esos ochenta, esos ochenta millones. Las necesarias, ese nuevo marco de financiación del que usted ha hablado, pero ha concretado más bien poco y esas medidas tributarias, esas medidas tributarias que tienen que permitir redistribuir realmente la riqueza.

Y las comprometidas y de sentido común, pues yo creo que es evidente, ¿no? La derogación de esas leyes que constriñen la capacidad pública para prestar unos servicios públicos decentes al conjunto de la ciudadanía y estoy hablando desde los ayuntamientos con la derogación de esa Ley de Racionalización y Sostenibilidad de las Administraciones Locales y esa reforma por otro lado, de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y de las Reglas Fiscales.

Yo creo que, hay que afrontar todos estos cambios en un contexto que exige pasos rápidos, por ejemplo, el de elaborar los presupuestos generales del Estado, que son fundamentales también para dentro de esas medidas necesarias, dentro de esas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

medidas imprescindibles ya tener también, también financiación para los servicios públicos en Aragón y una serie de cuestiones imprescindibles.

Y en este contexto las noticias, las noticias sobre las cuestiones anteriores referidas no son, es verdad, tan negativas como en otras ocasiones, pero desde luego somos muy críticos y hay que avanzar. Empezaré por el IVA.

Lo primero que hay que decir, es verdad, que la derecha tiene poca credibilidad con este asunto, teniendo en cuenta que fue el señor Montoro el que con premeditación y alevosía modificó el sistema inmediato de información, generando ese problema con los recursos del 2017.

Es verdad que estamos muy contentos por esa flexibilización de los objetivos de déficit, pero desde luego, no puede ser compensatorios, señor consejero, un recurso que se ha generado en esta tierra y que tiene que volver a esta tierra que se nos compense con déficit, aunque sea a coste cero, porque habrá que devolver.

Por lo tanto, que hay que reclamarlo, es inaceptable. Yo le pido que concrete desde esta tribuna cómo y de qué manera lo vamos, lo vamos a hacer. Lo que sí demuestra esa medida de flexibilización es que se pueden desarrollar políticas de ajuste de déficit menor.

Eso sí que lo pone sobre la mesa e incluso dentro de este absurdo marco. Saben que Izquierda Unida no comparte, de techo de gasto y de “austericidio”, un marco que complica y mucho dar respuesta a lo que el otro día decía el relator de las Naciones Unidas, que nos lo dejaba claro. “España ha dejado a una cuarta parte de su población atrás y eso es una realidad absolutamente inaceptable”.

Desde esa perspectiva, evidentemente, ya hablaba también de una medida que nos va a permitir seguir desarrollando políticas para superar esta situación que son los presupuestos generales del Estado. Yo espero ese cambio social de enfoque evidente que va a tener en la política estos nuevos presupuestos, con este nuevo Gobierno, recuperando la inversión pública.

Cambios que se habían acordado ya en 2019 entre Unidas Podemos, Izquierda Unida Podemos y el Partido Socialista, pero que otra vez más nacionalistas y derechas impidieron tener y pudieron desarrollar, se hubiera resuelto también el problema del IVA en ese contexto, se hubiera resuelto.

¿Y por qué decimos que esos presupuestos van a ir o creemos que van a ir en esa senda? Pues bueno, pues porque estas... incluso dentro del marco de las políticas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

corsé fiscal y financiero, basadas en la austeridad, se ha demostrado que se puede, que se puede flexibilizar esas normas.

Y yo le hago otra reflexión, la necesidad de compaginar esta flexibilización con una reforma fiscal más ambiciosa que nos permita, precisamente, impulsar las políticas desde lo público para que el impacto sea mayor en el ámbito de esa recuperación. Recordarles que aquí en Aragón también que hacer los deberes, el impuesto de sociedades, el impuesto de sucesiones y donaciones, esos cincuenta y un millones de euros tienen un impacto sobre nuestro déficit de 1,3%. Por lo tanto, recuperar esa medida también resolvería buena parte de los problemas.

¿Es suficiente con todo esto? Pues no, pues no. Como les decía, necesitamos profundizar en la superación de una serie de normas jurídicas, legales, fiscales y de gasto que nos impiden satisfacer debidamente nuestros servicios públicos y dar respuesta a las aspiraciones de la ciudadanía.

¿Qué medidas son esas? Pues las que hemos situado encima de la mesa, pero sobre todo también esa necesaria financiación autonómica. ¿Cuándo se va a desarrollar en profundidad el debate de la financiación autonómica? ¿Qué compromisos hay? ¿Qué exigencias está poniendo encima la mesa al Gobierno de Aragón? Es imprescindible, consejero, avanzar en ese sentido.

Igual que es imprescindible y voy acabando, que Aragón lidere la necesidad de la reforma de la derogación de la Ley de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local, que derogue y que se reforme también esa Ley de Estabilidad Presupuestaria y de las reglas de gasto.

Hay que urgir al ministerio, señor consejero, un calendario concreto para estas reformas urgentes. La propia Unión Europea ha abierto este debate sobre las reglas fiscales que van a poderse ver modificadas en los próximos años porque son absolutamente delirantes, desde nuestra perspectiva.

Por lo tanto, le emplazo a que defendamos, y con esto acabo, a que modifiquemos el concepto de estabilidad presupuestaria para que no se *[Corte automático de sonido]*... como equilibrio presupuestario, a que modifiquemos la disposición transitoria de la Ley de Estabilidad Presupuestaria que convierte los incumplimientos de los objetivos de déficit en inconstitucionales.

A que apostemos por el uso de la regla de oro para la inversión pública, de forma que esta no se incluya en el cálculo de déficit. Y finalmente, a flexibilizar la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aplicación de la regla de gasto para las administraciones territoriales y en especial, y eso también hay que defenderlo desde aquí, para los ayuntamientos.

Gracias, presidente. *[La vicepresidenta primera ocupa el lugar del presidente en la Mesa.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Aragonés, el señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas, gracias.

Señor consejero, bueno, yo creo que debe contar, por lo menos así va a ser con nuestro grupo parlamentario, con todo el apoyo para aquellas medidas que sean necesarias para reclamar aquello que es nuestro. Es así de fácil.

Es decir, igual que en la vida hay derechos, hay obligaciones, independientemente de las circunstancias, vengan de lo que vengan o de dónde vengan, al final uno cuando asume responsabilidades de Gobierno, en ese sentido, hablo en el sentido del Gobierno central, pues existe un tipo de derechos y de obligaciones que se han de cumplir.

Y Aragón, como muchas veces ha dicho nuestro presidente no quiere ser más, pero tampoco quiere ser menos. Con lo cual, desde aquí le mostramos nuestro apoyo desde el Grupo Parlamentario Aragonés para todo tipo de medidas que sirvan para reclamar aquello que es nuestro, por responsabilidad, por normalidad, por estabilidad y especialmente también por lealtad mutua, porque debe y tiene que ser así.

Usted nos ha explicado muy bien en la previa del Consejo de Política Fiscal y Financiera pasado de que, bueno, se tocaron varios puntos y en aquellos puntos, pues no estaba el tema del IVA en Aragón. Es verdad que se tocó en el último punto, en el de ruegos y preguntas, estuvo sobrevolando ese tema y en ese sentido, pues le agradecemos los esfuerzos realizados porque nosotros debemos reclamar y luchar por aquello que es justo.

Como bien sabe, la cesión del 50% de la recaudación líquida por IVA es un mandato legal de obligado cumplimiento en función de la Ley 22/2009 del 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común. Por lo tanto, su cumplimiento no es potestativo, sino que es absolutamente obligatorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El incumplimiento por parte del Gobierno central no solo supondría un serio perjuicio económico para Aragón, sino que también se convertiría en una inaceptable modificación de facto de la normativa del sistema de financiación por parte de quien debe garantizar, entre otros, los principios de neutralidad, lealtad institucional y equidad.

Es cierto que no es la primera vez que se produce una modificación unilateral del sistema de devolución del IVA recaudado en Aragón, ya el Gobierno central en el pasado hubo situación familiar que obligó a las comunidades autónomas a devolver entorno a dos mil quinientos millones de euros. En el caso de Aragón, creo que eran unos ochenta.

Por tanto, la posición de estas Cortes de Aragón ya está fijada con la aprobación de la PNL 15/2019, sobre las entregas a cuenta del sistema de financiación. La posición firme del Gobierno de Aragón ha quedado también fijada por el acuerdo del Consejo de Gobierno del 10 de febrero para la puesta en marcha de la reclamación de los ochenta millones de euros de IVA correspondientes a nuestro territorio, dando instrucciones precisas el Gobierno al respecto, a los servicios jurídicos.

Nosotros vamos a mantener la firmeza en este aspecto, señor consejero, y no vamos a reblar. Este grupo parlamentario apoya sin paliativos la posible reclamación judicial que ya adeuda el Gobierno central a la comunidad autónoma en concepto de devolución por parte del correspondiente IVA.

Nosotros también queremos aprovechar, señor consejero, para reclamar un sistema de financiación justo para nuestra tierra, en el que se tenga en cuenta todas las peculiaridades demográficas, territoriales y sociales de la comunidad autónoma. Este incidente con la devolución del IVA no es más que una prueba de que Aragón necesita una reforma del sistema actual.

Por tanto, señor consejero, brindarle todo nuestro apoyo para reclamar aquello que es nuestro. *[El presidente vuelve a ocupar su lugar en la Mesa.]*

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.
Señorías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vamos a ir a lo que nos importa a todos, que es que en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el día 7 de febrero de 2020, la ministra de Hacienda, la señora Montero, venía a manifestar su negativa, la negativa del Gobierno estatal a abonar a las comunidades autónomas las cantidades, efectivamente adeudadas a cuenta de las devoluciones del 50% de la recaudación del último mes de IVA del año 2017, que asciende a un total de dos mil quinientos millones de euros de los que a Aragón le corresponden ochenta millones de euros.

Nos resultan preocupantes las manifestaciones que han trascendido sobre el consejo celebrado donde parece que el Gobierno de Aragón dice apreciar la voluntad de la ministra de solucionar el impago de los ochenta millones, si bien no termina de negar la posibilidad de trabajar para reclamar tal cantidad y que se van a estudiar las reclamaciones pertinentes.

El decir una cosa y la contraria es algo a lo que nos tiene, por desgracia, acostumbrados el presidente del Gobierno estatal.

Pero aquí, lo que quisiéramos saber es si el presidente de esta comunidad, el señor Lambán, al que confiero personalmente más valor y credibilidad en su palabra y en su honorabilidad, va a actuar en favor de todos los aragoneses reclamando lo que es debido, lo que es necesario para el mantenimiento de nuestros servicios de sanidad, de educación, Servicios Sociales, dependencia o, por el contrario, al final se va a plegar a las directrices estatales del partido y a satisfacer a los nuevos socios que han permitido su investidura.

Por otro lado, la solución que nos ofrece la ministra de Hacienda nos parece inaceptable y muy poco rigurosa desde el punto de vista de criterios económicos, permitiendo ahora rebajar el objetivo de déficit de las comunidades autónomas, flexibilizando el objetivo fijado, del objetivo presupuestario con el 0% para este año. Permitiendo ahora que pueda este alcanzar el 0,2 del PIB.

Lo que se traduce, no abonar a esta comunidad los ochenta millones que se le adeudan y a cambio ofrecernos más déficit que en definitiva es más deuda. Esto es fruto de un sistema autonómico que genera desigualdades e insolidaridades. Al cierre del tercer trimestre de 2019 el déficit de las cuentas aragonesas era ya de doscientos sesenta y siete millones de euros, un 0,69% del PIB, muy lejos del 0,1 del objetivo marcado, por lo que el incumplimiento del objetivo del déficit es más que evidente.

A ello, hemos de añadir que el consejo del dos... del Consejo del Gobierno acaba de aprobar la subida salarial del 2% para los funcionarios del Gobierno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón, con efectos desde el 1 de enero de 2020, con el incremento del gasto del capítulo I correspondiente.

Algunos datos macroeconómicos publicados, afianzan la línea de la desaceleración económica, tanto de la economía de Aragón como de la economía española. Línea que ya defendimos, tanto en el debate de aprobación de los presupuestos, como el del techo de gasto.

Como ya afirmamos en su día, los ingresos sobre los que se asienta el presupuesto de este Gobierno son inciertos y ficticios, están hinchados. Y más aún cuando además del impago de los ochenta millones que nos corresponden de IVA, nos comunican que el Gobierno estatal de Sánchez reduce las entregas a cuenta del sistema de financiación estatal.

Aragón, no puede permitir este agravio y esta falta de seriedad, más cuando vemos que mientras a algunos nos ofrecen aumentar el déficit, o sea más deuda, a otros, a sus socios de investidura, especialmente a Cataluña les asignan grandes partidas económicas y todo tipo de dádivas para pagar sus favores y servicios prestados.

Roma, hoy sí paga a traidores. El PSOE ha de pagar sus hipotecas por la investidura, pero consentirlo será una flagrante dejación de funciones de nuestro Gobierno autonómico que debe defender los intereses, derechos y servicios públicos de todos los aragoneses por encima de intereses partidistas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Creo que este debate que ahora estamos sustanciando es, o pone de manifiesto lo que es la poca o escasa autonomía política con la que, perdón, autonomía financiera, con la que tenemos y por tanto la poca autonomía política que también tenemos. Porque sin autonomía financiera no hay autonomía política.

Señor Pérez, le agradezco enormemente las explicaciones que nos ha dado y hay cuestiones que comparto con usted. Por un lado, nos parece adecuado las facilidades o el relajar, perdón, el objetivo de déficit y la verdad es que me extraña o no me extraña, que en esa votación que se produce, en las votaciones que se producen en ese consejo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vuelvan a ser las fuerzas o, perdón, los Gobiernos del Partido Popular los que se oponen a esa flexibilización del objetivo de déficit.

Y no nos tiene que sorprender. Porque en esa premisa que muchas veces mantiene el Partido Popular de cuanto peor mejor, ya lo han demostrado y lo han hecho otras veces. Y me estoy refiriendo a diciembre del año 2018, cuando imposibilitan flexibilizar el objetivo de déficit y en ese ataque patrio que les da a los, señorías del Partido Popular, mantienen el objetivo del déficit al 0%.

Yo la verdad es que les recomendaría a todas esas personas que después se leyeran los diarios de sesiones de las comunidades autónomas, porque me imagino no sé lo que pasará en Murcia o lo que pasará en Andalucía, no me da la vida para leerme todos esos diarios de sesiones, pero se quejarán en la tramitación de los presupuestos de que tienen pocos o de que necesitan más, para cubrir los servicios que tienen que seguir prestando.

La verdad es que, no me extrañará, no me extraña nada, que ellos se mantengan en el objetivo cero, pero seguramente volveremos a ver aquí, cómo vuelven a pedir que haya más situaciones en las que... *[Comentarios del diputado Celma Escuin.]* ¿El qué es nuestro? ¿El qué es nuestro? Ochenta millones de euros que ustedes no permitieron...

El señor PRESIDENTE: Por favor, no... No hagan diálogo.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Que recaudara o que no se les entregara...

El señor PRESIDENTE: Tendrá su portavoz quien defenderá el tema.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Al Gobierno de Aragón.
Mire...

El señor PRESIDENTE: Siga.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Señor Celma, yo ya sé que usted, le gustaría estar en este debate pero lo va a hacer la señora Susín, entiendo. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo digo porque claro, aquí quien imposibilita que contemos con ochenta millones, no es Chunta Aragonesista, fue el señor Montoro, creo recordar y usted también estaba en política, creo recordar. *[Aplausos.]*

Con lo cual, empiecen a revisar, empiecen a revisar qué es lo que han estado haciendo ustedes para que las comunidades autónomas puedan seguir prestando los servicios públicos esenciales. Nada. Porque ustedes no se lo creen.

Dicho esto, entendemos perfectamente que ustedes aplaudan o que usted aplauda las medidas que se proponen como la de rebajar el déficit o, perdón, de rebajar el déficit de las medidas que hay con la herramienta ¿esta? FLA y otras cuestiones. Pero, señor Anadón, evidentemente esto es una parte. La otra parte es reclamar los ochenta millones del IVA como usted, o como ya, hemos adelantado, nos han adelantado y conocemos.

Dicho esto, y esto también se lo digo a las señorías del Partido Popular. La lealtad institucional no implica la sumisión institucional, que es lo que ustedes vienen haciendo cada vez que en el Gobierno central está su partido político. Con lo cual, aquí muy pocas lecciones nos pueden dar ustedes de cómo hay que ser reivindicativo con los gobiernos de España.

Y hay otra cuestión que debemos tener muy claro, hay que reformar, evidentemente hay que reformar la financiación de las comunidades autónomas que desde luego no se ajustan a las necesidades que tenemos y por supuesto creo que es totalmente legítimo o está usted totalmente legitimado, señor Anadón, a reclamar esos ochenta millones. Uno, porque los necesita Aragón y otro porque estas Cortes ya aprobaron en septiembre esta medida.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Podemos Equo, señora Prades, tiene la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por esta comparecencia a petición propia y por aprovechar esta primera ocasión que ha tenido para dar explicaciones ante esta cámara.

Creo que a nadie de los aquí presentes nos gustó el anuncio de la ministra de Hacienda, de no abonar a las comunidades autónomas el pago del IVA de 2017. Al comienzo de esta legislatura, desde estas Cortes ya manifestamos por unanimidad la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necesidad de reclamar al Estado ese pago pendiente y también la necesidad de la modificación del sistema de financiación autonómica.

Agradezco, como no puede ser de otra manera, la rapidez y la firmeza con la que ha reaccionado este Gobierno de Aragón y las palabras de nuestro presidente cuando anunció hace unos días que de no recibir noticias positivas en pocos días, acudiría a la vía judicial. En Podemos Aragón, estamos de acuerdo y apoyamos esa decisión. Debemos reclamar ese pago porque aunque valoremos las medidas de compensación que nos permiten esa flexibilidad, ese extra de liquidez en los intereses, eso no compensa los ochenta millones que dejaríamos de ingresar.

Siempre hemos denunciado la infradotación presupuestaria de nuestra comunidad y como he dicho antes apostamos por otro sistema de financiación. Pero en este caso, todas sabemos cuál es el origen de este problema. Aquí se ha puesto de manifiesto -sí, evidentemente- y no es más que el resultado de una decisión política tomada en 2017 por un ministro del Partido Popular, para maquillar las cifras del déficit de cara a Bruselas y lo peor, cargando contra las entidades locales y autonómicas.

Aquí sí que viene que ni pintado lo que de aquellos polvos, estos lodos. Si Montoro, Cristóbal, para no confundir, hubiese pagado el IVA cuando correspondía, no lo hubiese prolongado hasta 2019, si el Partido Popular y Ciudadanos hubiesen respaldado los presupuestos del año pasado y no los hubiese bloqueado simplemente por intereses electoralistas, ahora no estaríamos hablando de esto.

Nuestra obligación ahora es defender el interés general de Aragón y ahí deben estar estas Cortes, al lado del Gobierno para reclamar por todas las vías, la deuda que tiene el Estado con la ciudadanía aragonesa. Esta disminución de ingresos, esos ochenta millones menos, inciden directamente en la prestación de los servicios públicos que debe prestar esta Administración autonómica y sabemos que prestar esos servicios públicos no cuesta lo mismo en Madrid que en Aragón, por extensión, dispersión y envejecimiento.

Debemos ser conscientes de que no hablamos de un problema puntual y aquí se ha puesto de manifiesto, este problema es fruto de un sistema de financiación autonómica que siempre se ha olvidado de los territorios más envejecidos, despoblados y diseminados como es Aragón. Aragón necesita una reforma de ese sistema de financiación que atienda las necesidades de estos territorios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor consejero, ahí nos tendrá, no solo para reclamar ese pago del IVA que tenemos pendiente, sino siempre que sea necesario defender los intereses de la ciudadanía aragonesa.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señor Sanz.

El señor diputado SAZ CASADO: Presidente.

Señor consejero, gracias por su intervención y por comparecer. Yo mismo había pedido una comparecencia, pero bueno, usted teniendo en cuenta que es consejero es una de las ventajas que tiene estar en el Gobierno y hacer la comparecencia.

Todo lo que le voy a decir, véalo como un aliado, un aliado para la defensa de los derechos de los aragoneses. A mi juicio, el Consejo de Política Fiscal, que se celebró el pasado febrero que usted ha venido aquí a informar, es quizá el más infame de todos los consejos políticos de Política Fiscal y Financiera que se han producido.

Por la situación tan clara y tan contundente de que el Gobierno de España ha pretendido, esperemos que no lo consiga, rapiñar a las comunidades autónomas la devolución del impuesto del IVA como consecuencia de la modificación contable del sistema informático del año, de noviembre de 2017.

Es decir, eso es un ataque frontal contra las normas del sistema de financiación. Eso es un ataque diametralmente contrario, en contra, sin duda ninguna. Es decir, la negación de..., sí, de eso entraré después, no empiecen ustedes a acusarse los unos a los otros.

Estamos hablando del problema, es decir, hasta el punto de que la propia ministra ni siquiera quiso introducir en el orden del día el debate sobre el tema del IVA, que hubo que sacar como, lógicamente, salieron todos los puntos. Pero ni siquiera la ministra Montero, se atrevió a meter el punto en el orden del día con un desprecio a lo que significan la preocupación que tanto es así, que al final vamos a ir, ojalá, a reclamar vía judicial esa cantidad que se nos debe.

Es decir, no puede ser que una ministra que está para defender los derechos de los aragoneses y los derechos de los españoles, se niegue incluso a incluir en el punto del día. Bien. Se acuerda cuando hablábamos hace no mucho, hace casi un mes y pico, dos meses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, esto es un poco un engaño del Gobierno de Pedro Sánchez, en tres actos que vendrán más. Se acuerda cuando hablábamos y yo le decía, y ahí están en el orden del día de que el PIB iba a crecer en torno al 1,5-1,6 y se decía que por parte del Gobierno de España los datos era que no, porque había que hacer elecciones obviamente tal.

Ayer mismo, el Gobierno de España ha dicho que va a ser 1,6 y 1,5 en el año 2021, saltando por los aires todo el escenario macro de los presupuestos de la comunidad autónoma. *[Aplausos.]* El segundo aspecto, el segundo aspecto, el segundo engaño del Gobierno de Sánchez, no se lo estoy diciendo a usted, se lo estoy diciendo al presidente del Gobierno de España.

Se acuerda cuando en septiembre hicimos una PNL que ha sido nombrada por algún portavoz representante de los que están..., de los grupos del Gobierno y todos por unanimidad dijimos que había que reclamar cuanto antes. Recuerden mi intervención cuanto antes, porque conozco el paño.

Bueno, pues ahora resulta que a pesar de que a ustedes les dieron la confianza o las esperanzas de que se iba a cobrar, una vez que se ha constituido el Gobierno, lo primero que ha hecho el Gobierno, decir que no va a pagar el importe del IVA. Otro engaño una vez pasadas las elecciones, una vez más nos vuelve a engañar. *[Aplausos.]*

Es, sobre todo, infame el enfoque que la ministra Montero hace sobre el Consejo de Política Fiscal, es decir, no, yo creo que no debemos estar acusando ustedes al Partido Popular y el Partido Popular a ustedes. El señor Montoro, Montero, Montero monta tanto, monta tanto el uno que el otro, ya no lo sé. Tuvo seis meses, es cierto, para corregir esa situación.

La señora Montero lleva camino de veinte meses para haberla corregido. Es decir, son temas pendientes que se tenían que haber solucionado o por unos o por otros. No lo sé. La realidad, ¿qué es? Que la casa está sin barrer y que nosotros tenemos pendiente de cobrar y usted lo va a sufrir como consejero, y ojalá que nos lo devuelvan, un déficit añadido a los que puedan venir de ochenta millones por la no devolución del IVA.

Es decir, es infame que se nos quiera ofrecer el señuelo de un 0,2, -0,2% del déficit como una medida paliativa, es que lo dice hasta la propia nota de prensa del Gobierno. Es decir, yo no voy a discutir, ¿sí? Bueno, pues si nos dan un 0,2 vendrá bien para lo que es la gestión, que sepamos que es más déficit, obviamente, y que es más deuda pública que hay que devolver.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, lo que no concibo es que nos rapiñen ochenta millones y a continuación nos ofrezcan esos mismos ochenta millones diciéndonos que lo tenemos que devolver, bueno con el favor a tipo cero. Ah, mire usted, es que esos ochenta millones son de la comunidad autónoma, son del Gobierno, ustedes son el Gobierno y son para los servicios de los aragoneses, para Sanidad, para Educación, para colegios, para centros sanitarios, para Servicios Sociales.

Es decir, es que hay consejerías que no tienen ochenta millones en su presupuesto. Eso, es para que ustedes gestionen mejor y cumplan con su presupuesto. Es decir, no puede ser que nos diga, bueno, le voy a dejar que incumpla o que el 0,2. Es decir, el 0,2 es la primera vez que yo veo una condicionalidad de los objetivos de estabilidad sometida a renunciar a un derecho, nada menos que de los aragoneses.

Eso es infamia, no se puede hacer ese planteamiento. Es decir, yo nunca había visto, voy terminando, presidente. Nunca había visto *[Corte automático de sonido]*... nunca había visto un atropello de estas características por parte de la Administración General del Estado, a las comunidades autónomas. Nunca, nunca se había retorcido tanto las normas, las reglas que ustedes mismos hicieron del sistema de financiación en el año 2010.

Es que está bien escrito, es que el IVA del que estamos hablando, es sistema de financiación ordinario es, no se nos puede quitar lo que nos corresponde. Es decir, para mí, a mi juicio es una barbaridad jurídica, es una barbaridad presupuestaria y es una barbaridad política que el Gobierno de España haya dicho que no quiere devolver ese importe.

Espero que se solucione, no sé si jurídica, no sé si presupuestariamente, obviamente presupuestariamente, pero desde luego, políticamente. Y le diré algo más. Si en el año 2019...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado SAZ CASADO: Cinco segundos, por favor.

En el año 2019, cuando presentamos la PNL que esta tarde traeremos otra, que espero que todos estemos de acuerdo, se hubiese actuado con celeridad, por lo menos le habríamos impedido al Gobierno de la nación a que utilice el argumento de que en el año 2019, nadie ha cuestionado la liquidación del año 2017, que todos sabemos que se hacen con dos, con dos años de retraso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En conclusión, creo que es un atropello. Cuento con este grupo como aliado para defender los derechos de los aragoneses, no tenga ninguna duda, pero tenemos que defender los derechos de los aragoneses. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Saz. Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente. Vaya cara más dura, señor Pérez Anadón. Usted pide comparecer aquí para explicar el Consejo de Política Fiscal, nos lo podía haber explicado en la comisión, sobre todo para decirnos que aprobaron las actas.

Por cierto, dieciocho meses sin reunir el Consejo de Política, Fiscal y Financiera los que llevan ustedes entre interinos y gobernando. De financiación autonómica hablaremos mañana, tendremos oportunidad usted y yo en una interpelación de hablar mañana.

Pero bueno, de lo que realmente tenía que hablar aquí hoy y que ha culebreado, ¿verdad? Con la historia del Consejo de Política, Fiscal y Financiera, era del tema del IVA, y eso es a lo que ha dedicado dos minutos, dieciséis segundos.

Bueno, yo, señor consejero, nosotros le agradecemos su intervención, aunque quien debería estar aquí dando la cara en esta tribuna es el señor Lambán y luego me extenderé en la opereta de segunda a la que el presidente de Aragón nos ha estado haciendo asistir a los aragoneses los últimos meses.

Pero la pregunta que debe responder aquí hoy en sede parlamentaria es solo una y que ya hemos vislumbrado por las palabras de sus socios. Espero que esta tarde también voten la PNL a favor, después de todo lo que han dicho aquí. ¿Va o no va el Gobierno de Aragón a presentar una reclamación judicial para que Pedro Sánchez nos pague a todos los aragoneses los ochenta millones de euros que nos está robando por el mes trece de IVA del año 2017. *[Aplausos.]*

Solo eso, señor Pérez Anadón tiene que responder aquí hoy, ¿la van o no la van a presentar? Porque cada vez que han salido datos del déficit de Aragón, desde el mes de septiembre, tanto usted como el señor Lambán, que debería estar aquí hoy y debe estar escondido en Twitter que es desde donde lleva escondido desde el viernes por la tarde.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tanto usted como el señor Lambán, han salido amagando, con reclamar judicialmente el tema del IVA para despistar. Pero hasta ahora, lo único que han hecho ha sido mandar una carta a la ministra, cuando veía el señor Lambán, que el señor García Page le iba a adelantar por la derecha en esa guerra personal para erigirse como muro de contención y defensa de España ante Pedro Sánchez y los independentistas.

Y le decía yo también, que tenía que estar aquí hoy el señor Lambán que siempre habla a destiempo, ¿verdad? Antes o después, nunca habla cuando lo tiene que hacer, siempre en defensa de su ego y de su posición en el Partido Socialista, nunca en defensa del interés general de los aragoneses.

Por cierto, ayer todos los diputados aragoneses del Partido Socialista votaron en contra en el Congreso de los Diputados, de que Aragón se le paguen los ochenta millones de euros de IVA. *[Aplausos.]*

El que debería estar aquí compareciendo y está desaparecido desde el viernes por la mañana, cuando desde Escatrón decía y leo textualmente, “mi obligación es defender el interés de la comunidad autónoma y de los aragoneses y no hay argumentos políticos, ni jurídicos que nos hagan resignarnos a perder los ochenta millones de euros que son de los aragoneses”.

Eso sí, señor Pérez Anadón, como el señor Lambán sabía que lo mandaba usted por la tarde a Madrid a tragarse un sapo, que todos nos imaginábamos cuál era el sapo, por si acaso no salió con lo del Ministerio de Transición Ecológica en Zaragoza para levantar una cortina de humo sobre lo que iba a pasar después. También que se aplique el cuento el señor Lambán, que descentralice consejerías en Huesca y en Teruel.

Y unas horas más tarde, nos sale usted contento, decía, por la sensibilidad del Gobierno central, o sea que ahora, además, de que el señor Sánchez se queda con dos mil quinientos millones de euros que son de las comunidades autónomas@

@por la sensibilidad del Gobierno central.

O sea que ahora, además de que el señor Sánchez se queda con dos mil quinientos millones de euros que son de las comunidades autónomas, y por la tanto de los aragoneses y de los españoles, para poder contener al señor Torra, al que a saber lo que le había prometido el día anterior en Barcelona. Además, ahora resulta que le tenemos que estar agradecidos.

Porque, señor Pérez Anadón, ¿porque además de no darnos lo que es nuestro tiene el detalle de decirnos que no van a computar a déficit? Qué detalle. Para que lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

entienda todo el mundo, no nos dan los ochenta millones, que son nuestros, pero tienen el detallazo de decirnos que podemos pedirlos prestados, y que ya se los devolveremos en cómodos plazos a interés cero. Qué detalle.

Y además que en 2020 y 2021 ustedes van a poder seguir endeudándose. Que mientras, el señor Sánchez seguirá jugando con el dinero de todos los españoles, para contentar a los independentistas. Por cierto, esos presupuestos a los que fían el contenido y el déficit, todavía no los ha aprobado Europa. La última vez que Pedro Sánchez mandó algo a Europa se lo tumbaron.

Y además, hoy nos hemos despertado con la noticia de que nos hemos saltado, nos vamos a saltar el trámite parlamentario. El proyecto de ley de presupuestos del 2020 tendrá que ir primero a la mesa de negociación con Cataluña, y después, si eso, al Congreso de los Diputados. Qué vergüenza. *[Aplausos.]*

Pero mire, señor Pérez Anadón. Y voy acabando, señor presidente. Ustedes van a tener enfrente al Partido Popular, que le quede claro. No vamos a permitir que en este país, haya ciudadanos de primera y de segunda, provocado por quien...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Voy acabando. Por quien debería ser el presidente de todos.

Y segundo, estaremos en contra de cualquier decisión que suponga incrementar el déficit y por lo tanto la deuda pública, porque eso solo conduce a más pobreza. Y nos lo demostraron ustedes en el 1996 y en el 2008, cuando dejaron a este país en el límite de sus posibilidades.

Y no me salga ahora con la milonga de que la culpa es del PP, como ha hecho la ministra, como hizo el señor Lambán y como hizo la señora Pérez, que el lunes tampoco sabía dónde meterse, cuando los periodistas le preguntaban si se iba o no se iba a presentar la demanda.

Ese mes trece se debía haber liquidado en 2019. Si se tumbaron los presupuestos, ustedes sabrán. ¿No hicieron una moción de censura, no tenían suficientes votos para sacar la moción de censura? Pues haber sacado adelante los presupuestos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Acabo. Un segundo, señor presidente. También la... El consejero se ha pasado dos minutos. Tampoco los letrados, tampoco los letrados del Estado...

El señor PRESIDENTE: A ver, por favor. Yo controlo el tiempo.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Decían que se podía pagar la financiación autonómica, y después se puso, pues se pudo. Pues mire, vía decreto, como se pagó la financiación autonómica. Vaya papelón que le ha tocado a usted, señor Pérez Anadón. Vaya papelón.

Y le digo lo mismo que le he dicho antes, estaremos en contra de cualquier decisión que suponga aumentar el déficit, aumentar la deuda, y que no nos devuelva a los ochenta millones. Si presenta ese requerimiento judicial, estaremos a su lado. Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Susín. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Galeano, señor Galeano. Señor Galeano primero. *[Corte automático de sonido] ...*

Entiendo las ganas de responder, pero primero el Grupo Socialista. *[Corte automático de sonido] ...* Señor Galeano, tiene la palabra.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señor presidente.

El señor consejero tiene ganas de contestar y yo también. Con lo cual, en primer lugar, quiero agradecer, señor consejero, la comparecencia que ha tenido de manera inmediata, para informar de eso de lo que prácticamente no hemos hablado esta mañana, o no se ha hablado aquí en la tribuna, que es el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado este pasado viernes.

No sé si no les ha llegado a tiempo. Como fue introducida de manera bastante tardía, en cuanto a la premura del tiempo, pues igual no les ha llegado la solicitud de comparecencia al resto de grupos.

Pero, señora Susín, señora Susín usted dice que ayer votaron los diputados socialistas en contra de estos, de los millones en Madrid a favor de Aragón. Hace un año, señora Susín, los diputados Populares y los diputados de Ciudadanos votaron en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contra de una solución que planteó la ministra, entonces Montero, a través de los presupuestos generales del Estado. *[Aplausos.]*

Votamos allí a favor, quienes votamos a favor. Y votaron en contra quienes votaron en contra. Y en segundo lugar, señora, en segundo lugar, señora Susín, necesitó la señora Montero seis meses, señor **¿Saz?** Seis meses necesitó la señora Montero para aportar soluciones. O seis meses que tuvo el señor Montoro, y que no hizo absolutamente nada, bastaron a la señora, a la señora Montero para presentar una solución a este problema, el cual ustedes no hicieron ni caso.

Escuchen las intervenciones, escuchen las propuestas que ustedes hicieron durante ese mes de enero y ese mes de febrero de 2019, y verán que no había ningún tipo de preocupación ni en el señor Rivera, ni en el señor, por aquel entonces Casado y hoy también, señor Casado, de este tema.

No había ninguna propuesta, les importaba que España se rompía, que Cataluña, que Puigdemont, que Pedro Sánchez, que el PSOE de Susana, de Pedro Sánchez, etcétera, etcétera. *[Aplausos.]*

Señora Soria, me han trastocado un poco lo que... Tampoco mucho, ¿eh? Lo que habíamos previsto. No me ha decepcionado, señora Susín, señor Saz, el hecho de que aquí haya faltado absolutamente un ejercicio de autocrítica.

Porque aquí lo primero que tenemos que decir a los ciudadanos, yo creo, es que el conjunto de fuerzas políticas que estamos aquí presentes, seguramente más aquellas que tienen representación en el ámbito nacional, alguna parte de responsabilidad tenemos que tener. Cada uno de nosotros, lo primero autocrítica, esa que echo en falta en sus intervenciones.

No esperaba, ni mucho menos, no esperaba que fueran sus intervenciones, pues un alegato o una adhesión al único que ha mantenido, un mensaje permanente y coherente, independientemente de quien ha habitado la Moncloa durante estos últimos años, en defensa de los intereses de los aragoneses, que ha sido el presidente Javier Lambán. *[Aplausos.]*

Fue el presidente Javier Lambán, durante la anterior legislatura, quien defendió bajo Gobierno del señor Rajoy los intereses de los aragoneses. Y fue el señor Lambán, el que defendió los intereses y los sigue defendiendo bajo Gobierno de Pedro Sánchez.

Que vengan ustedes ahora a defender, a estas alturas de la película, banderas de interés general, autonómico. A defender la solución del problema que, como bien sabe usted y se ha dicho aquí, ustedes mismos crearon. Y poner en duda, como digo, este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presidente, poner en duda el mensaje de nuestro presidente, como decía aquel, manda huevos.

El señor consejero llega a la conclusión de que esa bancada de la derecha vive en una realidad paralela, a la que voy a llamar, muy originariamente, Matrix. En ese Matrix en el que ustedes viven, señora Susín, señor Saz, los grupos de la derecha parece ser que votaron a favor de aquellos presupuestos de 2019 que se presentaba, que se presentaba la solución para este problema.

En ese Matrix, señora Susín, seguramente ustedes votaron a favor de la senda de déficit que ampliaba los recursos para las comunidades autónomas. Recursos que llegarían para destinarlos a Sanidad, a Educación pública, ayuda a dependencia, etcétera, etcétera.

En ese Matrix llegaron ustedes a convocar, incluso, las conferencias de presidentes oportunamente, y a plantear una reforma de la financiación autonómica en la cual se incluía una propuesta donde se priorizaba la España despoblada.

Y en ese Matrix, fueron capaces, incluso, ahora que me viene a la mente, fueron capaces ustedes, incluso, de evitar un referéndum ilegal en Cataluña. Incluso, se me hace más... Saliendo del tema. Evitaron la fuga de Puigdemont.

Y en ese Matrix en el que ustedes viven de realidad paralela, no sé si su líder será Soraya o Casado, en función de las animadversiones que cada uno tenga a cada uno de los suyos. Pues seguramente ustedes hubieran ganado las elecciones de aquí de Aragón, las elecciones autonómicas. Pero se equivocaron de pastilla, y esa realidad, ese Matrix no se corresponde con la realidad de este Parlamento.

La realidad de este Parlamento, señorías, *[Corte automático de sonido]*... Que la realidad de este Parlamento es que los aragoneses decidieron que quien iba a defender, de que quien iba a liderar los intereses de esta comunidad autónoma aquí, en Madrid y en Bruselas, era Javier Lambán. Y señores de Ciudadanos...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado GALEANO GRACIA: No me olvido de ustedes, porque fueron socios y cómplices de este problema apoyando al Gobierno del señor Rajoy y apoyando los presupuestos del señor Montoro.

Ustedes ahora, señores de Ciudadanos, con el problema que tienen de tomar una pastilla u otra, y están en esas, yo creo que, es el problema que ahora les embarga más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que otro tipo de problemas. Señor Saz, yo le recomiendo que sepan elegir qué pastilla, la roja, la azul, la naranja, la verde, van a tomar en los próximos meses.

Porque depende de su elección, como todos, como todo pasa en la vida, depende de cómo elegimos, dependerá su futuro. Y quizás, lo que es más importante, el futuro de...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Del conjunto de los intereses de los españoles. Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Galeano. Y ahora sí, su turno para responder a las cuestiones planteadas, señor consejero, por un tiempo de diez minutos.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Bien, pues muy bien.

Yo, frente a los adjetivos calificativos, que es prácticamente lo único que usa alguna portavoz de la oposición, frente a los abruptos, voy a tratar de hacer algo que creo que es más importante. Creo que es más importante acercarme lo más posible a la realidad, porque solo desde la realidad se puede desmontar las posiciones políticas que aquí se están planteando. *[Aplausos.]*

Sistema de Información Inmediata, diciembre, 2017. Decisión tomada por el ministro Montoro. No cobrar el Sistema de Información Inmediata los 20 de diciembre a las grandes empresas y pasarlo al 30 de diciembre. Una decisión contable. Opinable o no, pero una decisión contable.

¿Qué genera eso? Que no se puede liquidar a las administraciones durante el mes de diciembre, cobrándolo el 30 de diciembre lo que significa esa mensualidad. ¿Qué significa eso? Y sigo para adelante, y me estoy refiriendo a contabilidad y me estoy refiriendo a principios de contabilidad que ninguno de ustedes puede negar, aunque han dicho completamente lo contrario durante el día de hoy. *[Aplausos.]*

Eso significa que a las comunidades autónomas que se nos hacen entregas a cuenta en 2017 para que todo el mundo lo entienda, se nos dan las entregas de los doce meses, cuando el Estado solo ha recaudado once meses. Eso, cuándo nosotros tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el efecto que nos impacta negativamente, en la liquidación de esas, ajustes a cuenta, de esas entradas a cuenta.

¿Qué cuándo sucede después? En la liquidación del 2017 que se produce en el 2019, ¿eh? Durante todo ese tiempo no ha habido ningún mes que se hayan cobrado trece meses. Con lo cual, primera falsedad, señor Beamonte, y se lo digo a usted porque a usted se lo he oído decir, vuelva a la realidad, vuelva a la verdad, y no diga nunca más que ese dinero se lo ha quedado Pedro Sánchez porque usted miente. Cuando dice eso, usted miente. *[Aplausos.]*

Y si quiere, personalmente le diré dónde está ese dinero y no está ni en la Administración General del Estado ni en las comunidades autónomas y si los quiere seguir haciendo, usted miente.

Posibilidades de arreglar aquello, señores, posibilidades de arreglar aquello, año 2019, año 2019, ministra Montero, qué plantea en los presupuestos generales del Estado y leo textualmente el diario de sesiones, yo no me rijo por sucedidos y películas que les cuentan en sus “argumentarios.”

Abro comillas, “es imprescindible arreglar el desbarajuste surgido por la aplicación del suministro de información del IVA, un sistema que es cambió con alevosía y nocturnidad”. Montero Cuadrado, ministra de Hacienda, debate a la totalidad del proyecto **¿ley?** de presupuestos generales del Estado del 2019. *[Aplausos.]*

¿Qué votaron ustedes y el Partido Popular? En contra. ¿Para qué? Para que no se pudiera arreglar. ¿Por qué? Para que no hubiera presupuesto. ¿Contra quién? No contra el Partido Socialista, contra España y los españoles que se quedaron sin presupuesto. Eso fue lo que hicieron. Eso fue lo que hicieron, ¿eh? *[Aplausos.]*

Seguimos, seguimos para ver cuál es la actitud que todos ustedes plantean. La actitud que todos ustedes plantean es mezclar lo que se aprobó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera con el tema del IVA.

Porque les diré una cosa, ¿algún bien nacido que tenga responsabilidad si una comunidad autónoma del Partido Popular no va a aceptar un 0,2% de déficit para el año 2020? ¿Y no va a aceptar un 0,1 para el año 2021? Porque si eso lo hiciera sería coherente con ustedes, con el Partido Popular, pero sería un traidor a todas las necesidades que tienen esas comunidades autónomas. *[Aplausos.]* Eso es lo que sucedería. Y ya le digo, y ya le digo, no lo van a hacer. Les puedo decir la cara...

Perdón, estoy hablando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Les voy a cara de dos consejeros del Partido Popular cuando se salía del Consejo de Política Fiscal y Financiera, encantados de la relajación del déficit, encantados de la relajación, ¿o es que se creen ustedes que la sanidad en Castilla León es gratis? ¿O es que se creen ustedes que en Murcia con 1,32 de déficit que tienen no van a poder... no van a aceptar la relajación de los niveles de déficit?

Por lo tanto, señores, les voy a decir una cosa, vuelvan a la realidad, vuelvan a la realidad y la realidad es que hay un Gobierno de España mal que les pese y que lo preside Pedro Sánchez y que ya hemos, y que ha demostrado infinitamente más sensibilidad que la que demostraron ustedes con las comunidades autónomas.

Y les diré, y les diré, cualquier responsable de una comunidad autónoma que vea que se relaja la senda del déficit, lo que ha de entender es que por primera vez está hablando con un Gobierno de España que es sensible al déficit estructural que tienen las comunidades autónomas para prestar derechos. *[Aplausos.]*

Y no hablo para gastárnoslo en ferias y fiestas, hablo para mejores sanidad, hablo para mejor educación y hablo para mejor dependencia que, como todos ustedes saben, ese es el déficit estructural que tiene todos y cada una de las comunidades autónomas que gobiernan el destino de los españoles en esos aspectos.

O sea que, señores, vuelvan a la realidad, por favor, que están aquí, que están aquí para procurar el bienestar de los aragoneses, no para hacer de corifeos de un Partido Popular que no ha aceptado un Gobierno de España. *[Aplausos.]*

Miren, se lo voy a decir muy claro. Cuando a nosotros se nos dice...

El señor PRESIDENTE: Siga, señor Pérez Anadón.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Calma la soldada, déjenme ustedes terminar, ¿eh?

Cuando ustedes nos dicen y nos hablan de **¿seguidismo?** y lo han hecho tres partidos, hombre, me duele. Empezaré por los representantes de Vox. Con lo cual, que la afirmación del representante de Vox que nosotros estamos haciendo caso a las directrices nacionales, en su caso suena a sarcasmo. Porque, ¿hay algo más aparte que directrices nacionales en el caso de Vox? ¿Eh? ¿Hay algo más?

Pero que no es solo de ustedes, ¿eh? Que aquí hay otros partidos que están viendo a ver si van a poder poner un coordinador regional en vez de elegir un secretario general y una ejecutiva en los próximos congresos, ¿eh? O sea que a mí, no nos tienen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que explicar nada de esto porque les voy a contar cuál ha sido la actitud de este Gobierno.

La actitud de este Gobierno fue de la siguiente tenor, ¿eh? En nombre del presidente de la comunidad autónoma el día 4 yo envié una carta la ministra que se enmarca, ¿dónde? En una reclamación que es imprescindible, necesaria y normal en aquello que significa relaciones entre distintas administraciones, donde les digo que ante afirmaciones que han existido nos parece muy preocupante que se produzca el hecho de que no se paguen las cantidades del IVA y se le plantea quince días.

Y les diré, y cuando yo salgo del Consejo de Política Fiscal y Financiera y digo que es positivo lo que se ha logrado lo digo por lo siguiente, porque frente a una altitud para mí equivocada de la ministra cuando plantea que ya es una roca y que no va a ceder en nada, ¿eh? Algo tendrán que ver los gobiernos socialistas de las comunidades autónomas cuando nos ha relajado los niveles de déficit en el 2020, en el 2021 y en el 2019. *[Aplausos.]* Que nos va a permitir que el nivel de déficit en el 2019 sea el 0,3.

Pero les diré, ¿es eso necesario? Sí y lo saben todos ustedes y lo sabe cualquiera del Partido Popular que tenga responsabilidades de gobernar. No lo saben aquellos irresponsables que quieren que no gobierne el Gobierno de Aragón como les pasa a ustedes. Pero lo saben todos los responsables.

Pero le diré más, le diré más, claro que es positivo. ¿Es suficiente? No. ¿Qué es lo que ha dicho el presidente del Gobierno de Aragón? ¿Qué es lo que aprobó ayer su Consejo de Gobierno? Que independientemente de que todo eso va a hacer más factible que podamos atender a una serie de necesidades, cerrando mejor el 2019, teniendo dos décimas en el 2020 y teniendo una en el 2021.

Que reconozco que es cargarse la senda de estabilidad del gobierno Rajoy que lo único que generó en las comunidades autónomas que prestan los servicios que prestan, todos los ciudadanos saben lo que sucedió en sanidad, lo que sucedió educación y lo que sucedió en dependencia.

Lo que significa es que ya se ha tomado la decisión de presentar una reclamación que dará lugar a la figura jurídica necesaria. *[Aplausos.]* ¿Está contenta? ¿Está contenta la portavoz del Partido Popular? Pues sí señor, claro que se ha hecho ya. ¿Querían esa contestación? Ya se la hemos dado. Pero no porque nos la plantee el Partido Popular, por la responsabilidad que significa que este Gobierno de Aragón formado por cuatro partidos tienen muy claro que antes de sus intereses partidistas, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

última instancia acabará defendiendo los intereses de los aragoneses, con toda la fuerza que pueda y con toda la fortuna que tenga.

Y dicho esto, diré, ¿alguien se imagina a los anteriores gobiernos del Partido Popular aquí, presentándole reclamaciones judiciales al Gobierno de España del Partido Popular? *[Aplausos.]* Porque el...

Pero cómo que no va a hacer falta, hombre.

Porque aquí tienen un presidente, porque aquí...

Déjenme terminar, déjenme terminar. Yo...

El señor PRESIDENTE: Déjenle concluir.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Yo ya entiendo... Ya me perdonarán ustedes, yo ya entiendo que haber mal aprovechado y mal empleado sus cinco minutos, les hace *[Corte automático de sonido]* ... Le diré. Para terminar, les diré...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Pérez Anadón.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Si me deja, presidente, si me dejasen terminar yo estaría encantado.

El señor PRESIDENTE: No se preocupe, que le garantizo que la dejarán terminar.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Vamos a ver, mire usted...

El señor PRESIDENTE: Continúe y vaya terminando.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Mire usted, esto dónde lo enmarcamos, en actuaciones que ya ha tenido el presidente del Gobierno de Aragón, porque el presidente del Gobierno de Aragón lo que querrá tener siempre son las necesarias relaciones entre administraciones y con el Gobierno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

España, independientemente como así demostró cuando gobernaba Rajoy con el presidente, sea del Partido Popular o sea del Partido Socialista.

Y diré, y diré, ya no es la primera vez que el Gobierno de Aragón recurre decisiones del Gobierno de España como recurrió los presupuestos del presidente Rajoy. ¿Y qué sucede? No sucede nada, porque empezaré... terminaré como he empezado, si nadie se da cuenta que este país ya no es el que algunos añoran y que este país es un país complejo. Este es un país compuesto...

El señor PRESIDENTE: Concluya.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
Este es un país...

El señor PRESIDENTE: Señor Pérez Anadón.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
Administraciones distintas que tienen la obligación de entenderse y si no se entienden tienen las vías necesarias, como son las judiciales y jurídicas para que se les dé la razón...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN):
A los que son los legítimos derechos de los aragoneses. Nada más. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pérez Anadón.

Concluida, concluida la comparecencia, continuamos con el orden del día del Pleno, con la comparecencia conjunta del presidente del Gobierno de Aragón.

Por un lado a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la ciudadanía para dar explicaciones sobre su propuesta de convocar una mesa de diálogo del agua, para alcanzar un nuevo acuerdo y lo que ello supone para el desarrollo y cumplimiento del Pacto del Agua de 1992.

Y por otro lado, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre las declaraciones en referencia a la revisión de las obras del Pacto del Agua, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Junta de Portavoces al ser conjunta, se estableció el siguiente formato, que es, primero intervendrán el Grupo Parlamentario Ciudadanos y posteriormente el Grupo Parlamentario Popular, diez, por diez minutos cada uno.

Responderá el presidente de la comunidad autónoma, y posteriormente volverán en el mismo orden por un tiempo de cinco minutos, a los cuales también responderá el presidente de la comunidad autónoma y luego, lo que sería una comparecencia **¿normal?** Por lo tanto, tiene la palabra el señor Pérez, por el Grupo Ciudadanos.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Señor presidente, muchas gracias.

Señor Lambán, como ha pasado relativamente poquito tiempo, apenas seis meses, seguro que recordará en esta misma tribuna a finales del pasado mes de julio, durante su discurso de investidura como candidato a la Presidencia del Gobierno de la comunidad.

Que ya entonces mi grupo parlamentario mostraba pues, ciertos celos, ciertas reservas ante el anuncio de usted hacía sobre la creación de una nueva mesa de diálogo para intentar alcanzar un nuevo acuerdo en el tema del agua. En realidad, aquel compromiso es verdad, ¿no? Era una traslación del punto noventa y cuatro del acuerdo de gobernabilidad suscrito con sus actuales socios en el Pignatelli.

Usted se comprometía a asegurar mediante ese acuerdo, el desarrollo de las infraestructuras necesarias para el progreso de nuestro medio rural, con el agua como recurso vertebrador, de generación de riqueza y de oportunidades y cohesión del territorio.

Sin olvidar, añadía, y estoy leyendo prácticamente de manera literal, “las restituciones justas a los afectados por los embalses ejecutados o sin ejecutar.” Decíamos entonces, a ver, más allá del voluntarismo y de las buenas intenciones que recogía ese punto. Nosotros ya echábamos entonces en falta una mayor concreción.

Concreción en cuanto a los objetivos finales de lo que podía perseguir esa mesa, que usted llamaba, marcaba dentro de un nuevo acuerdo, insistiré mucho en este calificativo de nuevo. Puede ser y no le digo que no, que quizá razones no nos faltaban para ponernos la venda antes de la herida.

Mire, nos llamó mucho la atención los circunloquios que se utilizaban en ese punto. Quizá para tratar de evitar una alusión clara y directa a la fórmula Pacto del Agua, esa expresión no aparecía como tal en el punto noventa y cuatro, el Pacto del Agua, suscrito y aprobado por las Cortes en 1992, con un consenso político y social

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

prácticamente unánime del que hemos presumido, y además con razón y con mucho orgullo en numerosas ocasiones.

Cerrar aquel gran acuerdo para garantizar las necesidades de agua presentes y futuras en Aragón no fue nada fácil, y aunque el grado de cumplimiento y ejecución de las infraestructuras, la verdad es que pasado el tiempo, bueno, pues le deja mucho que desear. Es evidente, que a pesar de los pesares y de las revisiones llevadas a cabo sobre el texto legal original, el Pacto del Agua no ha hecho aguas, si me permite el juego de palabras o por lo menos, no el debate en torno al mismo.

Un debate que, es evidente que sigue vivo y por razones dispares vemos como a muchos colectivos les pone rápidamente en guardia en cuanto sale el tema a la palestra de la opinión pública y automáticamente se disparan algunas alarmas.

Fíjese, señor Lambán, que aún no se ha constituido esa mesa que usted simplemente apuntaba, dejaba caer en Aínsa, en una mañana de sábado, hace apenas una semana y ya se ha armado el revuelo, como se suele decir, no **¿hazamos?** y ya pringamos.

El consejero Olona daba a entender hace unos días que esa revisión del Pacto del Agua se centraría exclusivamente en un proyecto judicializado, como es el Embalse de Biscarrués, pero que no afectaría a otras iniciativas como el recrecimiento de Yesa, Mularroya o la regulación del Matarraña.

Usted tuvo que salir rápidamente al quite, pedir calma, pedir serenidad. En cuanto vio que sus socios de Gobierno, de Chunta y de Podemos se ponían casi, casi de uñas y dejaban claro que, si hay revisión, hay revisión con todas sus consecuencias de ese Pacto del Agua y no podía haber líneas rojas, ni excepciones en el punto de partida.

La verdad y tengo que reconocerlo así, es que lo que dijo el señor Olona, usted señor Lambán me lo avanzó a mí a través de un tuit público, por eso lo desvelo, al día siguiente del titular que usted facilitó en Aínsa. Tuvo la valentía y así lo reconozco, de mencionar con nombres y apellidos, esas infraestructuras cuya mera pronunciación ha sido, al menos hasta ahora, poco menos que anatema para algunos de sus socios de Gobierno.

Yo agradecí su sinceridad en ese momento y le agradeceré de nuevo que ese, tuit dominical, se convierta hoy en sede parlamentaria en un compromiso. Señor Lambán yo creo que hoy es el día idóneo, es un buen día. Además, por eso hemos solicitado su comparecencia para atajar dudas, evitar polémicas y desterrar debates estériles que no nos van a llevar a ningún sitio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Utilice usted esta comparecencia. Yo le invito para dejar las cosas meridianamente claras, evitar confusiones, malentendidos y sobre todo, descargar todo tipo de ambigüedades. Hágalo sin subterfugios, como sabe usted hacerlo o cuando quiere, hablando con claridad y sobre todo, como decía Woody Allen, evite la trampa de intentar contentar a todo el mundo, porque esa es la manera segura de no contentar absolutamente a nadie.

Las preguntas por mi parte no pueden ser más directas y creo en consecuencia, las respuestas también deben serlo. Díganos señor Lambán, después de casi tres décadas desde su firma y trece desde la última revisión, ¿el Pacto del Agua sigue vivo, cuál es exactamente el objetivo de su Gobierno, cuando habla de constituir una nueva mesa del agua?

¿Responde esta iniciativa exclusivamente a la apremiante necesidad de buscar alternativas al Embalse de Biscarrués, en el caso de que el Tribunal Supremo acabe por darle la puntilla a ese proyecto o el tema va más allá, en qué plazos más o menos piensa usted trabajar o qué hoja de ruta se ha marcado con esa mesa? Y, sobre todo también, ¿con qué financiación cuenta?

A mí me gustaría que nos dijera hoy aquí, que el haber abierto precisamente ahora un melón que nunca sabes cómo te va a salir. Es, ante todo, una decisión preventiva ante el mazazo que podría suponer o puede suponer para miles de regantes que la justicia tumbe definitivamente Biscarrués.

Me gustaría, ojalá que usted anunciara, que si tal y como apunta la previsión Biscarrués pasa definitivamente a mejor vida, incluso en esa versión reducida de los treinta y cinco hectómetros. Tenemos ya un plan B sobre la mesa, y sobre todo, el compromiso del Gobierno central para agilizar al máximo las obras del Embalse de Almodévar, activar Valdepatao y ponernos manos a la obra con Valcuerna.

Díganos, sería un gran titular, que la ministra Teresa Ribera, por fin, nos va a dar una buena noticia a los aragoneses en general y a los regantes en particular. Claro, es que estaríamos hablando de dar salida a cientos de hectáreas de Monegros II, que sin Biscarrués se quedan absolutamente en precario. No podemos dejar y sé que es usted consciente de ello, a Riegos del Alto Aragón colgados de la brocha.

Yo a este respecto le sugiero un punto de partida para empezar a hablar. Viabilidad a Monegros II, consolidar alternativas y afianzar las restituciones.

Mire, señor Lambán, en Ciudadanos hemos tenido claro desde el primer momento que nos sentaremos en esa mesa del agua, siempre y cuando usted nos diga

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dónde quiere ir y nos garantice que ninguna de las grandes obras del pacto van a ser desechadas, más allá de las que puedan sucumbir los tribunales por razones lógicas.

Yo confío en que no estamos ante una maniobra dilatoria para dar patada para adelante al balón, ganar tiempo y evitar fricciones con los partidos que forman su Gobierno. No vamos a hacer con ese tema, ni con ningún otro electoralismo de andar por casa, con el postureo del, ahora me siento, ahora me levanto, ahora me vuelvo a sentar, porque a los oficios vamos a jugar, como decía aquella canción.

Si de nosotros depende, si de nosotros depende esa nueva mesa del agua, no se va a quedar coja, pero también le digo una cosa, no nos busque sí lo que se intenta es evitar que se quede coja alguna de las cuatro patas que forman o dan estabilidad hoy en día a su Gobierno.

Somos conscientes de que los tiempos han cambiado. Hay discursos que hay que actualizar porque se han quedado obsoletos, porque, bueno, pues las cosas no son ahora como antes. Hay planteamientos que cuando menos, pues como les digo, hay que poner ya en lo que es el siglo XXI.

Hace veintiocho años, me acordaba ayer preparando esta comparecencia. Yo era un joven periodista que pasaba largas tardes aquí en los pasillos de la Aljafería, esperando a que terminasen unas reuniones interminables, a ver qué novedades había, qué noticias en el debate abierto de la comisión correspondiente para llegar a ese acuerdo sobre el Pacto del Agua.

Esperábamos su alumbramiento y el pacto, la verdad, es que no fue nada, nada fácil. Y entonces, en la calle la verdad es que no se hablaba de sostenibilidad con el mismo conocimiento y rigor que se habla ahora. Mucho menos, se hablaba de cambio climático, que es un concepto relativamente reciente y de la Agenda 2030 ya ni le cuento, en el año 1992, imagínense.

Pero sí se hablaba de diálogo, sí se hablaba de negociación, sí se hablaba de consenso y el consenso, fue precisamente en el tema del agua la piedra angular para sostener y dar entidad a aquel pacto entonces alcanzado. Yo le ruego y sé que no es difícil para usted que se comprometa hoy en sede parlamentaria, a que bajo ningún concepto se va a poner en riesgo ese espíritu de consenso que tanto nos costó alcanzar en 1992.

Y voy a terminar con una reflexión que quiero compartir con usted a la espera de escucharle que es de lo que se trata. Creo que resume muy bien el deseo de Ciudadanos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a la hora de mostrar nuestra predisposición, ya se lo adelanto, a sentarnos en torno a esa mesa del agua, la nueva mesa del agua a la que usted nos invita.

Y la reflexión es la siguiente. Yo creo, señor Lambán, que saber dónde uno quiere ir, es muy importante en la vida, pero aún lo es más, tener la certeza en todo momento de que el camino elegido es el camino correcto. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Pérez. Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Beamonte, tiene la palabra.

El señor diputado BEAMONTE MESA: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lambán, hace tiempo que sabemos los aragoneses lo que queremos en materia de agua y eso quedó reflejado, como bien usted sabe, en lo que es el Pacto del Agua. Un documento que no solamente recoge embalses, que recoge cuestiones como restituciones, abastecimiento, regadíos, aguas subterráneas, calidad de las aguas, también aspectos medioambientales, por supuesto que sí.

Pues, como erosiones, como cuestiones de espacios naturales, usos recreativos, caudales mínimos, etcétera, etcétera. Bien, el Pacto del Agua tuvo dos modificaciones, 1999-2006, siempre a la baja, siempre que se trató se hicieron modificaciones de ese acuerdo que hubo en el 1992.

Pero, ahora usted propone en la antesala de lo que son la aprobación de los presupuestos generales del Estado para el año 2020, la convocatoria de la mesa del agua. ¿Y por qué ahora, se teme lo peor? El Pacto del Agua es algo muy serio, porque fue fruto de muchos esfuerzos.

Su propuesta de mesa de diálogo, señor Lambán, ha carecido de seriedad, se lo digo de verdad, en las formas y en el fondo, no se debió hacer así. El desarrollo económico y social de nuestra comunidad autónoma no puede tratarse de esa manera. Y su anuncio además ha generado un profundo, una profunda incertidumbre, incluso en el sector primario.

Me atrevería a decir, que incluso falsas expectativas a quienes quieren paralizar algunas de las obras. Su desatino ha sido tal, que otra vez estamos en lo mismo, entre los buenos y entre los malos, en los que quieren unas cosas y entre los que quieren otras. No, señor Lambán, no. Su desatino ha sido tal, que eso no debe ser nunca más así. Claro que hay que hablar, claro que hay que hablar pero hay que hablar de otra manera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay que medir las cosas cuando se habla y los efectos que las mismas producen. ¿Con quién ha hablado antes de hacer esta propuesta? Usted me puede decir que se ampara en el acuerdo que tienen la conformación del Gobierno, pero esto va más allá, porque las personas son muchas las afectadas y evidentemente, los intereses están por encima de los acuerdos de estos partidos políticos.

¿O es qué le preocupa la falta de respuesta del Gobierno de Sánchez a las obras hidráulicas en Aragón, señor Lambán? Mire, señor Lambán, cuando uno lee el informe de la Bubcomisión para el Estudio y Elaboración de Propuestas de Política de Aguas, en coherencia con los retos del cambio climático, que es de 8 de noviembre, pues uno se puede preocupar.

Yo estoy seguro que usted que lo habrá chequeado, no me extraña que le genere también preocupación. Luego hablaremos si quiere un poco de ello. Porque además aquí, en esta antesala ya tenemos antecedentes.

Por ejemplo, el de la ministra en su día Narbona, presidenta en estos momentos del Partido Socialista, que se opuso visceralmente a los embalses y bien lo sabe, eso siempre que habíamos demandado y tuvo que ser, pues una oposición fuerte la que llegó a un acuerdo del Gobierno de Marcelino Iglesias, utilizando al Partido Aragonés, sacando de la manga una revisión del Pacto del Agua, se sacó una mesa de diálogo.

Las consecuencias, todos sabemos cuáles fueron, seis años de paralización de las obras, los envases se ralentizaron y el de Yesa, que tanto defiende usted, el primero que se paralizó. Embalses como el de Biscarrués que habían superado en su día la Declaración de Impacto Ambiental, el día, se cambiaron por opciones más costosas.

Ya sabemos que está el tema judicializado, pero también sabemos que se elaboró un nuevo día que, bueno, que incorpora las prescripciones que marcaba la propia Audiencia Nacional y que, por lo tanto, el Gobierno de Sánchez tras la moción de censura podía haber puesto en marcha, pero de eso no se sabe nada.

Pero bien, le diré, ese embalse pasaba de los ciento noventa y cinco a los treinta y cinco, pero es que, además, con ese escenario hacía falta Almudévar, no con la primera opción, sin perjuicio de que uno distribuía por gravedad, evidentemente, y con la otra opción precisaba, elevación. Y a cambio de hacerle el caldo gordo a la señora Narbona, al Gobierno de Aragón se les dieron fondos para lo que son los, las depuradoras.

Doce años después, las depuradoras sin hacer y lo que sí que es cierto, que los fondos llegaron. ¿Le suena al Plan de depuración, verdad, señor Lambán, le suena? ¿Le

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

suenan el Plan de depuración, señor Aliaga? Le suena. ¿Y le suena que sus socios de Podemos le han llevado a los tribunales, le suena también eso? Le suena también, pues me alegro que le suene.

Usted, señor Lambán, ha anunciado una vez más la revisión del Pacto del Agua. Y yo creo que debería haber ido de frente, y no buscando juegos de farol. Hasta ahora el PSOE ha demostrado una cosa, cuando quiere hacer algo en materia de agua, lo disfraza de diálogo y ahí están los dos ejemplos, del 1992 y del 2006. *[Aplausos.]* Del 1999 y del 2006.

Usted adquirió un compromiso con sus socios de revisar las obras del Pacto del Agua. Pues allá usted, señor Lambán, eso será un problema de sillas, eso no es un problema del conjunto de los aragoneses. Usted propone señor Lambán, la creación de esa mesa, a nosotros nos hubiese gustado que hubiese, al menos, hecho las cosas de otra manera y habiendo marcado líneas de por dónde querría que hubiese ido, o utilizar otro formato, que los hay, en vez de hacer un anuncio una mañana por la zona del Pirineo.

¿Sabe que va a conseguir, sabe que va a conseguir con todo esto, haciéndolo así señor Lambán? Una división innecesaria y la ruptura del consenso de esta Cámara, lo va a conseguir, señor Lambán. *[Aplausos.]*

Aragón necesita agua, porque eso es un bien preciso para el desarrollo estratégico de nuestra comunidad. Nadie lo va a dudar, porque la vida de miles de agricultores depende de ello. No les pongamos ya más trabas a nuestros agricultores, ya tienen bastante con la trazabilidad, con esa competencia desleal que les genera, con las cargas fiscales con los costos laborales.

Evidentemente, con la poca respuesta que hay a la política de aranceles, evidentemente también, con todo lo que tiene que haber a la falta de respuesta seria, con los temporales o con las dudas que le genera la política agraria comunitaria, bastante tienen ya los agricultores. *[Aplausos.]*

Tenemos la obligación de defender al sector primario sin dudar, porque son los que han aguantado en los peores momentos de la crisis y tenemos muchas obligaciones para con ellos. Ahora que hablamos de la España rural, ahora que hablamos de que se pierden habitantes.

La agricultura es una opción importante en nuestra comunidad, como en el conjunto de España. Pero para que la agricultura sea rentable lo que hace falta es agua, lo que hace falta son regadíos, no poner trabas a los agricultores ni a su futuro, señor Lambán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, más allá de indirectas que ni me van ni me vienen, señor Pérez, ni me van ni me vienen, preocúpese de lo suyo que bastante tiene. El Partido Popular nunca se va a negar a dialogar, señor Lambán, pero entenderá, pero entenderá... Eso le pasa porque no ha entendido lo que ha dicho antes de mí. *[Comentarios.]*

Eso será, señor Lambán, que no nos vamos a negar a dialogar, pero con los antecedentes que tienen con el posicionamiento de sus socios, señor Lambán, y con la ministra de Transición Ecológica, la señora Ribera, y la visión que al respecto tiene entenderá que tengamos muchas dudas, muchas dudas.

Nos gustaría hablar de una nueva gestión del agua en vez de una nueva cultura del agua. ¿Sabe por qué? Porque esta última no es más que un timo, que solo pretende hablar de una cosa que es transitar de las tradicionales estrategias de oferta basadas en las nuevas grandes obras hidráulicas, teoría de don Pedro Arrojo, a las nuevas estrategias de gestión de las demandas.

Y esto está aquí, señor Lambán. Es el informe de la Subcomisión de estudios y elaboración de propuestas de políticas de agua, en coherencia con los retos del cambio climático que fue aprobado por el PSOE y por Podemos. *[Aplausos.]*

¿Y sabe qué quiere decir esto, señor Lambán? ¿Sabe qué quiere decir esto, señor Lambán? Página ciento cuatro, se lo puedo dejar luego si no lo ha leído. No a Biscarrués, no a ciertas obras de regulación y no a ciertos procesos de transformación en el sistema de regadíos. Eso quiere decir, señor Lambán.

Por ello, entenderá que sin perjuicio de que otros grupos hayan pedido su comparecencia, lo habíamos pedido también nosotros. Esto no es patrimonio suyo, el hablar del cambio climático, el hablar de tomar ciertas medidas. Es patrimonio de todos, aquí todos nos preocupamos por estas cuestiones.

Pero los mayores defensores, por supuesto, de lo que es el respeto al medio ambiente, de lo que es el respeto al medio natural, ¿sabe quién son? Los agricultores. *[Aplausos.]*

Y además son, y además son los que más sufren, los que más sufren esos efectos del cambio climático. Sí, los agricultores son los que más sufren los efectos del cambio climático. *[Aplausos.]*

Por eso le pido que no dividan, que no dividan, que no dividan. Y su obligación, señor Lambán, es decirle a esta Cámara qué pretenden hacer, cómo lo quieren hacer, para qué, cuándo, con qué objetivos... Porque el tema que nos ocupa es absolutamente serio. Y por ser un espacio que debe unir a pesar de las dificultades, tenemos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

encontrar las menores divisiones posibles. Y eso depende de usted, señor Lambán, que le corresponde y lidera este proceso. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Beamonte. Para responder a las cuestiones planteadas, señor Lambán, tiene la palabra también por un tiempo de diez minutos.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Gracias, señor presidente.

Señor Beamonte, ¿por qué se equivoca tanto? *[Aplausos.]* ¿Por qué no acierta nunca? ¿Por qué no hace otra cosa que encabezar una especie de cofradía del santo reproche por el territorio? ¿Dando pena en sus argumentaciones y generando, lejos de tranquilidad, incertidumbre?

Usted se ha dedicado en los últimos días a generar incertidumbre, a hablar con las organizaciones agrarias, a hablar con los regantes. A alentarlos, a ponerlos en pie contra el diálogo, que es un despropósito absoluto en los tiempos que estamos viviendo. *[Comentarios.]*

Si además... *[Aplausos.]* Si además, señor Beamonte, más allá de ser la cofradía del santo reproche, ustedes no han hecho nunca nada por los regadíos en esta comunidad autónoma. *[Aplausos.]* Si en la pasada legislatura, si en la pasada legislatura se puso en marcha un plan por parte de este Gobierno, para poner en regadío treinta mil hectáreas en Aragón y en la legislatura del Partido Popular se pusieron en regadío cero hectáreas. *[Aplausos.]*

¿Qué credibilidad tienen ustedes, señor Beamonte, aparte de ser y aparte de estar usted al frente de la cofradía del santo reproche? *[Comentarios.]* Yesa, Yesa, señor Beamonte.

El señor PRESIDENTE: Señores, señores diputados.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Yesa, Yesa es un embalse que adjudicaron ustedes.

El señor PRESIDENTE: Ha habido respeto anteriormente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): En el año 2000, que inmediatamente se judicializó, se tuvieron que paralizar las obras y se reanudaron gracias a un esfuerzo de diálogo de redimensionamiento del embalse, que desencalló el desarrollo de la obra y en este momento está a punto de terminarse. No por la pertinacia y la cerrazón de ustedes, sino como consecuencia del diálogo en una Mesa del Agua. *[Aplausos.]*

Esas son las aportaciones que ustedes han hecho siempre al regadío y a la agricultura, engañar miserablemente al sector agrario de esta comunidad.

Señor Pérez, por precisar en mi respuesta a todo lo que usted ha planteado, que me parece absolutamente sensato.

Primero, nosotros estamos cumpliendo y a lo mejor a ustedes les parecerá extraño que el que los acuerdos se cumplan, pero es que nosotros cumplimos los acuerdos. Y hay un acuerdo de investidura de este Gobierno, que en este momento está al frente de la comunidad, que en una de sus puntos dice que se constituirá una Mesa Social para resolver los conflictos de las cuestiones hidráulicas y para hablar de restituciones.

Y como nosotros cumplimos nuestros acuerdos, yo el otro día anuncié la puesta en marcha de esa Mesa del Agua, no con ánimo de generar problemas, sino justamente de lo contrario, de resolverlos. Dentro de la Comisión del Agua, que establece la Ley de Aguas y Ríos de Aragón, tenemos el propósito de crear una subcomisión, una ponencia, como ya se hizo la pasada legislatura para abordar el conflicto de los ríos, para abordar el conflicto de la limpieza del Ebro entre ecologistas y alcaldes.

Por cierto, se llegó a un acuerdo y marcó una pauta de lo que debe ser el diálogo para resolver los vidriosos conflictos hidráulicos, y eso es justamente lo que pretendemos hacer en esta ocasión.

En segundo lugar, aceptamos, lo hemos hecho siempre con absoluta normalidad, el hecho de que dentro de la coalición de Gobierno hay posiciones muy distintas en relación con la cuestión hidráulica. Yo, señor Pérez, sigo defendiendo con uñas y dientes Yesa. Sigo defendiendo con uñas y dientes Mularroya y sigo defendiendo con uñas y dientes todas las obras incluidas en el pacto revisado del año 2006, que es sobre lo que en este momento se está actuando.

¿Eso quiere decir que quienes no las defienden no tengan derecho a poner de manifiesto su discrepancia o su posición? En absoluto, necesariamente han de tener esa oportunidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aunque me da la impresión, lo digo con toda rotundidad y con toda claridad, que en torno a las obras que da por buenas y a las que le da luz verde el acuerdo de 2006, sigue siendo una amplísima mayoría social, sigue existiendo una amplísima mayoría política y, por tanto, sinceramente, pienso que no están en modo alguno en cuestión.

No están en cuestión y, desde luego, el partido al que pertenezco las defiende con uñas y dientes. *[Aplausos.]* Y sí es, desde luego, desde luego, desde luego en todos, en todos los procesos de diálogo, tanto en el año 1992, como en el año 2006, si alguien de los aquí presentes estuvo presente, valga la redundancia, y estuvo participando activamente defendiendo a los agricultores y defendiendo las obras hidráulicas, es este que les habla.

En tercer lugar, la mesa se ha de abrir con la voluntad de resolver problemas y llegar a acuerdos sobre aquellos asuntos que en este momento presentan un horizonte, presentan un panorama bastante incierto. No se trata de generar intranquilidad a los agricultores. De hecho, ni en el sistema de Bardenas, ni en Mularroya, ni en el Canal de Aragón y Cataluña se ha generado ningún tipo de intranquilidad ni de incertidumbre.

Se trata de llevar tranquilidad y certidumbre a un sistema, al Sistema de Riegos del Alto Aragón, que lleva muchos años esperando la solución definitiva para el riego de Monegros II y que es seguramente algo a lo que nos deberíamos emplazar todos en la próxima mesa que se abra. *[Aplausos.]*

En cuarto lugar, señor Pérez, yo no soy partidario, ni pretendo y trataré de evitar por todos los medios que se rompan los grandes consensos existentes. Ojalá se generen consensos nuevos. Ojalá se creen acuerdos nuevos, pero en modo alguno seré yo partidario de que los acuerdos nuevos se generen a costa de quebrar los grandes acuerdos ya existentes.

En quinto lugar, y es una precisión que creo que tenemos que tener muy presente cuando abordemos la cuestión hidráulica. El pacto del año 1992 fue un ejercicio social y político absolutamente admirable, que desencadenó obras, que desatascó proyectos y que, a pesar de que se han desarrollado con mucha lentitud, lo cierto es que algún resultado ha dado. Le puedo dar la cifra que de los dos mil seiscientos millones de euros de inversión previstos para el desarrollo de todas las obras, se han ejecutado ya en torno a mil ochocientos millones.

No obstante, aquel pacto quedó progresivamente superado por las circunstancias. Quedó superado por circunstancias tales como el hecho de que el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

embalse del Val es un proyecto que a estas alturas se puede considerar fallido. Algo parecido habría que hablar hasta que no les encuentre una solución, de Lechago.

El Embalse de Santaliestra por unanimidad de la mesa del agua fue sustituido por el embalse de San Salvador, de lo que están muy orgullosos los regantes de el sistema de Aragón y Cataluña. Y en el caso de Yesa se hizo una reformulación del recrecimiento, que permitió la realización de la obra.

Por tanto, muchas de las obras del pacto del 1992, o algunas de ellas, han desaparecido, otras se han reformulado y algunas habrá que considerar en algún momento que han resultado fallidas.

Por tanto tendremos que pensar, como punto de partida, en los grandes acuerdos conseguidos en el año 2006 que, insisto, no es que superaran, pero sí reformularon, “remodularon” el pacto de 1992 y desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista político, es el punto de partida de los trabajos que en mi opinión tenemos que acometer en este momento.

Y por último, creo que habrá que distribuir responsabilidades y emplazar a la responsabilidad de todos para que a los regantes, para que a los agricultores, en vez de generarles incertidumbres, en vez de generarles intranquilidades, les generemos justo lo contrario. Les generemos certidumbres, les queremos tranquilidades.

Ya que usted se ha referido en especial a lo relacionado con Biscarrués, estamos a la espera de la sentencia inminente del Tribunal Supremo, que dirá si tienen razón los regantes o si tiene razón la sentencia de la Audiencia Nacional, previa.

En uno u otro caso, el conflicto, el dilema, no se va a resolver, porque los regantes van a decir que ellos ya han corregido su proyecto, aunque se está pendiente de una nueva declaración de impacto ambiental. Lo que ocurre, es que hay disposiciones europeas que están pendientes de aplicarse que penden como una espada de Damocles sobre esa obra, que puede alargar años y años una solución que cada vez tiene horizontes más sombríos.

Y que todo eso, señor Pérez, es sinónimo de seguir retrasando la solución de Monegros, es sinónimo de seguir manteniendo a los agricultores de Monegros en la incertidumbre.

Se han hecho ya inversiones en Monegros. El Gobierno de Aragón ha hecho sus deberes y ha puesto en marcha un sistema de financiación de transformación de regadíos que supondrá la transformación de diecisiete mil hectáreas en la zona de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Monegros, pero que de poco servirán si al menos no se salva el embalse de Almudévar y seguramente se acomete alguna obra más.

Pero esto, sinceramente creo que no es procedimentalmente correcto que lo haga yo ahora, porque de lo que se trata es de que justamente de esto se abre en esa mesa social de la *[Corte automático de sonido]*... en estos tiempos. Oponerse al diálogo, oponerse a hablar, oponerse a conseguir grandes acuerdos para solucionar los problemas, no es su caso, señor Pérez, me parece una posición absolutamente retrógrada, por no decir directamente antidemocrática. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lambán.

Su turno de réplica, señor Pérez, por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, presidente.

Y gracias, señor Lambán.

La verdad es que si fuimos capaces de alcanzar un consenso político en 1992 y fuimos capaces de alcanzar un consenso en el año 2006, no vamos a merecernos el sueldo que nos pagan los contribuyentes si no somos capaces de alcanzar un consenso ahora y siempre que sea necesario, ¿eh? Porque no trabajamos para nosotros, trabajamos precisamente para los contribuyentes. *[Aplausos.]*

No era fácil en 2006, cómo va a ser fácil en 2006, cuando hubo que quitar de en medio Torre del Compte, hubo que quitar de en medio Santaliestra. Y sin embargo, fíjense, ya se había caído Jánovas. En la mesa, en la Comisión del Agua, cincuenta y siete votos a favor de sesenta y dos. En aquel foro amplísimo de debate en el que fuimos capaces de re editar el pacto con avisperos, realmente menudos marrones encima de la mesa como eran las regulaciones del Gállego, del Aragón, del Ésera, del Matarraña. Es decir, que no eran temas sencillos.

Pacto del Agua, usted lo ha dicho, por presupuesto además está en torno a ejecución más o menos de la mitad. Se han hecho cosas, hay, creo que son setenta y cinco obras felizmente terminadas, hay otras que están pendientes y otras que están enquistadas. Se trata de seguir trabajando, lógicamente. Seguir haciéndolo, insisto, desde el consenso y desde la unidad.

Creo que tenemos que trabajar con criterios de la viabilidad, es la que tiene que marcar el rumbo y sobre todo consolidar alternativas allí donde la hoja de ruta inicial no podamos seguir lo pautado. Y vuelvo a hablar de Biscarrués y estoy hablando de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Monegros II, sin olvidar por supuesto y es un tema en el que creo que convendrá insistir y a lo mejor algún dato más aportar, lo que son restituciones que es algo que también no podemos dejar de lado.

Mire, señor Lambán, antes de sentarnos a esa mesa, por aquello de hacer una oposición lo más constructiva posible, quisiera hacer desde mi grupo una primera aportación. Hemos hablado mucho de diálogo, hemos hablado de negociación y hemos hablado de consenso y ahí debemos seguir en esa línea.

Pero me gustaría introducir un nuevo término para que sea un término de uso corriente, que es el término mediación. Hace unos meses la Universidad de Zaragoza editó un interesante trabajo, el señor Aliaga lo conoce, sobre lo provechosa y eficaz que puede llegar a ser la iniciativa social de mediación de los conflictos del agua en nuestra comunidad.

Los autores eran Cristina Monge, José Juan Verón. Y cuentan en ese libro la gratificante experiencia que supuso lograr acuerdos y consensos entre todas las partes, regantes, ecologistas, la gente de los pueblos de la montaña. En fin, lo que parecía imposible se consiguió.

Lo más destacable es que aquella experiencia de trabajo de la Fundación Ecología y Desarrollo, se llevó a cabo entre 2004 y 2007. Miren, fue pionera en España. Una vez más, Aragón fue ejemplo de cómo a través del diálogo y la negociación es posible alcanzar consensos. Fue todo un hito y sirvió sobre todo para dar voz al territorio, que es algo que yo creo que no debemos cansarnos nunca.

A veces reducimos todo el debate al ámbito parlamentario, lo que los políticos decimos y no, no, la gente que tiene que hablar, la gente a la que tenemos que escuchar, a quien sufre los problemas, la gente del territorio. Volvámoslo a hacer, sepamos.... propongo a la clase política aparcar cualquier tipo de interés electoral, situarnos en un plano discreto y escuchar, escuchar a la gente, a la sociedad civil, qué es lo que nos tienen que decir y nosotros limitarnos, como hace usted este momento, a tomar nota para hacer que sus demandas sean una realidad.

Le preguntaba por una fecha, no la ha puesto y creo que prudentemente hay que esperar que el Supremo se pronuncie sobre Biscarrués. Pero, si me lo permite, y Dios me libre de querer planificar su agenda, el próximo 25 de marzo celebramos el Día mundial del agua.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si vamos a hablar y sobre todo vamos a escuchar y vamos a dejarnos la piel para que el consenso siga siendo el hilo conductor en beneficio de los aragoneses, diga lugar y hora y allá habrá un representante de Ciudadanos.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor presidente (SADA BELTRÁN): Gracias, señor Pérez.

Su turno de réplica, señor Beamonte.

El señor diputado BEAMONTE MESA: Gracias, señor presidente.

No voy a entrar en las veces que se equivoca usted, señor Lambán, porque es el maestro. Mire... *[Aplausos.]* Maestro. *[Murmullos]*

¿Sabe por qué salimos a hablar con los regantes, con las organizaciones agrarias? Porque era nuestra obligación, señor Lambán. Como era su obligación y no fue hablar con ninguno de ellos. *[Aplausos.]* Pero eso no me lo reproche, señor Lambán, es algo lógico y normal, que una formación política que el principal partido de la oposición, hable con las organizaciones agrarias y con los regantes.

¿Pero, oiga?, ¿de qué se trata esto, señor Lambán? ¿De cumplir con sus socios? ¿De tapan la herida que puede hacer el Gobierno de Pedro Sánchez con las obras de regulación que a lo mejor no le recogen los presupuestos generales del Estado? ¿De qué se trata de esto, señor Lambán? *[Aplausos.]* ¿De qué se trata? ¿De qué se trata? *[Comentarios]*

Eso sí, ¿dónde va a estar el Partido Aragonés, don Arturo Aliaga, dónde va a estar? *[Murmullos]* Porque ya lo vimos el otro día, votando no a Biscarrués. Con Podemos, con Chunta y con Izquierda Unida. *[Aplausos.]* ¿Y va a estar con los regantes, señor Aliaga? ¿Va a estar con los regantes? ¿Va a estar con los regantes?

Mire, nadie, prácticamente nadie de las organizaciones agrarias y de los regantes está en contra de Biscarrués. Es más, dicen que es necesario Biscarrués. Yo no lo digo. Dicen que es necesario Biscarrués. Dicen que es necesario regular el Gállego, dicen que es necesario por laminar también las avenidas, dicen que es necesario también para llenar Almudévar, porque con el canal del Cinca y el canal del Gállego no se puede llenar. No lo digo yo, lo dicen ellos. Y la alternativa de Valcuerna no es la solución, señor Lambán, no es la solución.

Mire, señor Lambán, Biscarrués empezó con seiscientos, después se habló de cuatrocientos, después se negoció ciento noventa y cinco, y al final terminó en treinta y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cinco. Que yo le quiero decir una cosa, sin el Grado y sin Mediano, por el Cinca, no habría en estos momentos sistema de regulación en la provincia de Huesca, no lo habría, no lo habría.

Pero le digo más, sin Itoiz no existiría el Actur. Y sin Yesa e Itoiz la margen derecha estaría como estaría, estaría como estaría. *[Aplausos.]* Y sin Biscarrués, sin que se regule Biscarrués para llenar Almudévar, ¿sabe dónde irá toda el agua, como mucha que se va ya del Ebro? A Cataluña, sin que la provechémonos nosotros.

Pero no se olvide, no se olvide, no se olvide, no se olvide que pronto veremos...

El señor PRESIDENTE: Señores... Perdón señor Beamonte

El señor diputado BEAMONTE MESA: Que pronto veremos cómo Cataluña reivindica el caudal ecológico del delta, se lo concederá el Partido Socialista y aquí viéndolas venir una vez más. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Ruego silencio en el público y respeto a lo que se está hablando.

El señor diputado BEAMONTE MESA: Mire, señor presidente, del Biscarrués de ciento noventa y cinco hemos pasado al de treinta y cinco. Luego, en la tramitación hubo olvidos obvios. Por ejemplo, la cuestión de cuánto costaba el embalse. Fíjese qué cuestión tan evidente. Y así pasó lo que pasó.

Mularroya estuvo a punto de ser tumbado porque alguien se preocupó en calificar, incluyó en la zona, LIC, acuérdesese también.

Santolea, ¿qué va a pasar con Santolea? Se ha marchado Endesa, y ahora resulta que hay un problema de un millón y medio de euros que tiene que soportar la Comunidad de Regantes del Guadalope entre lo que es elevación y canon.

Pero a todo eso se une la inversión de Santolea que se había comprometido Endesa, once millones de euros, ¿quién los va a pagar? Habrá que buscar alternativas, y al consejero se las han planteado. Hoy no está, pero se las han planteado y guarda silencio.

Como bien decía alguno, el canal, usted lo decía, señor Lambán, el canal de San Salvador ha solucionado una parte importante de lo que es el, las demandas que había en el Canal de Aragón y Cataluña, pero Yesa también es importante. Yesa es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

importante, y usted lo sabe. Espero que usted no intente cambiar Yesa por Biscarrués, porque claro, para que no le cuelguen en la plaza de Ejea, espero que no le cuelguen.
[Aplausos.]

Pero mire, señor Lambán. Mire, señor Lambán, yo le he visto a usted defender Biscarrués y le he visto defender Yesa. Y yo no le he llevado la contraria en ninguna de esas acciones. Claro que es fundamental defender Yesa, pero yo no me fío de su ministra de Transición Ecológica, no me fío.

No me fío. Sí me fío de usted en Yesa, sí. Yo sí me fío del señor Lambán en Yesa. Y sabe que es fundamental porque los sistemas de riego que usted bien conoce y, evidentemente, porque concede agua para uso de boca a más de ochocientas mil personas en Zaragoza y el entorno.

La única... A través de La Loteta, a través de La Loteta, para los que hablan, para los que hablan. *[Corte automático de sonido]*... Señor Lambán, la única alternativa al secano es el regadío, la única. Y yo no quisiera que caigamos en discursos falsos. Y ojalá consigamos buenos consensos, cediendo todos en la parte que nos pueda tocar. Pero si no se regula, hay avenidas y hay desierto, señor Lambán.

Mire, le voy a poner un ejemplo, el canal de Calanda-Alcañiz, cinco mil hectáreas, aproximadamente. Antes era un erial ahora es un vergel, en la verdad. Y la biodiversidad que podemos encontrar ahí, agrario y medioambiental, es importante. ¿Sabe por qué? Porque regadío es igual a naturaleza también.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Beamonte.

El señor diputado BEAMONTE MESA: Si no le importa, señor presidente, con lo que me han cortado, me puede dejar un minuto más.

Y esto es un ejemplo más. Mire, no cuente con nosotros se es para desmontar obras e infraestructuras básicas, estratégicas para el desarrollo de nuestra comunidad autónoma. Infraestructuras y dotaciones necesarias que son para almacenar agua.

Sentarnos en una mesa, señor Lambán, dependerá del consenso que para la misma exista entre las organizaciones agrarias y de regantes, y de un claro camino de las propuestas que el Gobierno de Aragón pretenda. Sin ambigüedades. Es así de sencillo, señor Lambán.

Manifiestan que es un punto de su acuerdo de investidura. Pues muy bien, expliquen sus pretensiones. ¿Ustedes hablaron de algo más de esto, señor Lambán, en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ese punto noventa y tres o noventa y cuatro? Seguro que sí. Y los demás ya decidiremos, porque la ministra Ribera, tiene bien claro que está dispuesta a darle un frenazo, sin ningún tipo de escrúpulos, a las obras hidráulicas en Aragón, como lo hizo con el carbón, como lo hizo con el diésel. *[Aplausos.]*

Por eso, con la ministra, con la ministra de Transición Ecológica, esto para nosotros tiene poco recorrido. Y sin un buen planteamiento por su parte, señor Lambán...

El señor PRESIDENTE: Concluya, señor Beamonte.

El señor diputado BEAMONTE MESA: De la Mesa del Agua, le seguiré calificando de una mesa trampa que solo plantea una cuestión y pretende una cuestión, blanquear la inacción del Gobierno de Sánchez con los compromisos con Aragón. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Beamonte. Su turno de dúplica, señor Lambán.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Señor Beamonte, qué chollo va a tener el Gobierno de Sánchez con ustedes durante cuatro años. *[Aplausos.]* Y si solo pensara, y si solo pensara...

El señor PRESIDENTE: Vamos a escuchar al señor Lambán. Siga.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Y si solo pensara, y si solo pensara en términos puramente electorales, señor Beamonte, qué chollo tiene este Gobierno con ustedes. El problema, el problema es que no pensamos en términos electorales. El problema es que pensamos en términos de defensa del interés de Aragón.

Ha hecho usted un esfuerzo, encabezando la cofradía de santo reproche, recorriendo Aragón para atar, para tratar de poner en pie de guerra... *[Comentarios.]*

El señor PRESIDENTE: Por favor. Vamos a escuchar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Para tratar de poner en pie de guerra a organizaciones agrarias y regantes contra esta Mesa del Agua. Ha fracasado estrepitosamente, porque los regantes y las organizaciones quieren hablar. Yo, señor Beamonte, no es que haya hablado en los últimos días con ellos, hablo permanentemente con los regantes y hablo permanentemente con las organizaciones agrarias. *[Aplausos.]*

Es más, mi vocación regante es bastante anterior a la suya, que habla como lo hace un converso de cualquier tema sobre el que acaba de aterrizar.

Señor Beamonte, en todo caso, ya que ha estudiado, ya que se ha aprendido algo de cómo han transcurrido la historia de los embalses en los últimos años, ya que tiene algún tipo de información acopiada, aprovéchela, vaya a la mesa de diálogo del agua...

El señor PRESIDENTE: Señor Celma.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Póngala sobre la mesa, porque seguramente sus aportaciones serán francamente útiles. Y no se empeñen en manejar conceptos de agua, ni de cualquier otra naturaleza, que sean metafísicos o finalistas en sí mismos.

Los embalses no se justifican por sí mismos, señor Beamonte. Las regulaciones de los ríos se justifican para ponerlas al servicio del desarrollo económico, para ponerse al servicio del abastecimiento de los pueblos, para ponerlas, incluso, al servicio de la laminación de las avenidas. Y buenos servicios están prestando, efectivamente, Yesa e Itoiz a la aminoración de las avenidas del Ebro.

Pero están cambiando las leyes, están cambiando las directivas europeas y cada vez, quienes planifican desde los Estados las obras de regulación, se tienen que adaptar a ese cambio de normativas. Lo tuvimos que hacer con Yesa, a principios de este siglo. Y Biscarrués es una obra que en su día, cuando se acordó hacerla yo la apoyé porque entendía que era el complemento de Almodévar para regar en Monegros.

En este momento da la impresión de que sobre esa obra se ciernen horizontes sombríos. Nos podemos empeñar en pelear para que se haga otro proyecto, para que se siga planificando otra declaración de impacto ambiental. Pero, me temo, señor Beamonte, que eso no va a conducir absolutamente a nada, solo una cosa, a demorar *sine die* la puesta en regadíos de Monegros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y a la gente de Monegros, a los regantes, y la mesa del agua no se va a hacer exclusivamente para hablar de Biscarrués. Esa mesa del agua, esa mesa de diálogo social, a los regantes les tiene que dar ya una solución. Porque la gente de Monegros, que llevan más de **¿cien años?** esperando, tiene derecho a que de una vez la política y las instituciones les den una solución. *[Aplausos.]*

Señor Pérez, le agradezco mucho el tono de su intervención. Yo siempre he pensado que hablar de tres derechas de manera indistinta no es lo más adecuado. Hay distintos tonos, hay distintas maneras de entender la asunción de responsabilidades desde el Gobierno o desde la oposición.

Ha hecho usted referencia a algo que me parece muy importante, a la figura de la mediación. De hecho, si la mesa de 2006 culminó con éxito, fue gracias a la utilización, entiendo que muy inteligente de la figura del mediador, que, por cierto, hizo un gran trabajo. Desde luego, si ponemos en marcha que hemos de hacerlo -y no me parece mala fecha esa que usted dice- la nueva mesa social del agua habrá que arbitrar, habrá que buscar la figura de un mediador.

Tendremos que tener en cuenta, señor Pérez, se lo decía el señor Beamonte, que la gestión del agua se somete, como todas las cuestiones relacionadas con el medioambiente, a criterios nuevos provenientes de la Unión Europea, que los Estados no tienen otro remedio que aceptar. Antes una obra hidráulica se justificaba por la declaración de interés general.

Ahora, ese tipo de declaraciones son mucho más complejas. Una declaración de interés general por sí misma no vale para que una obra hidráulica pueda ser autorizada. Hay que ir a otra ser figuras que son más complicadas, que exigen más consenso... *[Corte automático de sonido.]*... y demás intereses que exige la avenencia de demás sectores. Esa es la nueva directiva del agua.

Y lo que no podemos es ponernos de espaldas a la realidad, tenemos que dar la cara a la realidad y trabajando dentro de los marcos legislativos existentes, tanto en España como en Europa, buscar soluciones a los problemas del territorio. El problema no es Biscarrués sí, Biscarrués no en mi opinión. El problema es que la gente de Monegros, después de más de cien años esperando, de una vez rieguen y las inversiones que ya las han hecho las puedan optimizar y las puedan empezar a producir y a generar riqueza y empleo. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lambán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Continuamos con el resto de los grupos parlamentarios. Por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Mal empezamos, señor Beamonte, si hablamos de inflexibilidad, si “emocionalizamos” este debate porque, precisamente, si en el año 1992 y en el año 2006 fuimos capaces de llegar a acuerdos fue precisamente porque eso intentamos dejar a un lado. Y se lo dice el representante de una formación política, como diré más adelante, que afronta este debate, como todos y todas los que estamos aquí, no sin contradicciones. Y hay que ser honestos, pero hay debate. Hay debate, señor Beamonte.

Yo, señor presidente, le agradezco que comparezca para dar explicaciones, precisamente, en un propósito que creemos que es fundamental, que es avanzar hacia un nuevo consenso que sirva con una materia muy sensible y, además, muy sensible para Aragón. Una propuesta que, es verdad, llevan recogida en su programa de gobierno y también es verdad que ha generado cierta controversia en los medios de comunicación sobre el alcance y la dimensión que unos y otros que pretenden darle.

Este asunto es obvio que de cada formación política tenemos nuestra posición. Eso es normal. Pero yo sí que pediría a unos y a otros que dejemos de andar marcando públicamente posiciones porque de lo contrario, al final, la mesa de trabajo y de diálogo que está llamada, que está llamada, precisamente, a aplicar desde la sensatez soluciones a lo que diré a continuación, pues funcione y acabe frustrándose.

Y acabaremos frustrando y generando frustración, que es lo que está pasando hoy con todo este tema, en buena medida. Una frustración que no puede venir jamás de la incapacidad y no puede venir jamás de que profundicemos en enfrentamientos. Tenemos que intentar superar esa esterilidad.

Izquierda Unida es partidaria de actualizar los consensos existentes. Es partidaria. Entendemos que de la misma manera que la sociedad y la situación ha evolucionado arrojando nuevas necesidades que se suman a las ya existentes, hay muchas obras que quedan por desarrollar y por acabar, en muchas obras, es necesario actualizar los consensos en torno a una cuestión tan fundamental como esta.

Es verdad que desde el año 1992 y desde el año 2006 ha llovido muchísimo, ha llovido muchísimo y, por lo tanto, toca sentarnos a hablar. Y esa es la posición que defiende Izquierda Unida, hablar. Hablar y tratar, a pesar de las dificultades que entraña

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

este debate, de alcanzar acuerdos. Y no tenemos que tener otro *a priori* que el de esforzarnos al máximo por conjugar varias facetas, y se ha hablado poco aquí alguna de ellas. La social, la ambiental y la económica.

Teniendo en cuenta hoy que, pasados treinta años, señor Beamonte, hay muchísimas cosas que hay que cumplir. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030, garantizar la gestión, planificación pública, social y transparente del agua y adaptarnos al cambio climático. Algo que es innegable, innegable hoy. Por lo tanto, todas esas políticas tienen que servir también para combatir el cambio climático, y eso es una realidad insoslayable que tenemos que afrontar de forma racional y que tiene que racionalizar y que tiene que “transversalizar”, perdón, el debate de todas estas cuestiones.

Es decir, o asumimos nuevos paradigmas o asumimos nuevos paradigmas sin renunciar a la respuesta a las necesidades sociales, ambientales, que tiene territorio, pero que arrojan esos nuevos paradigmas, o no seremos capaces de llegar a acuerdos. Los cambios legislativos de los que hablaba el señor presidente, señor Lambán, los cambios legislativos que usted ha citado en la Unión Europea son fruto, precisamente, de esa nueva realidad, de ese nuevo paradigma.

La creciente judicialización y más que previsible descarte de alguna de las infraestructuras que hoy en día están en tela de juicio, pues, también es fruto de esos nuevos paradigmas y de esa trasposición de la legislación también en el ámbito estatal. Y desde Izquierda Unida creemos, por lo tanto, que necesitamos un acuerdo que sea capaz de incorporar estos nuevos **¿enfoques?**, pero centrandose en resolver los problemas, las necesidades y las demandas que siguen existiendo para fortalecer un sector especialmente débil.

Y quiero decir una cosa desde aquí. Un modelo también. Un modelo de agricultura que fije población en el territorio. Un modelo social. Y, señorías del Partido Popular, ustedes, en defensa del modelo social agrario, han tenido mucho por decir y han dicho más bien poco. Estamos avanzando hacia un modelo que expulsa a los agricultores precisamente porque hace inviable la agricultura familiar, la agricultura social y la agricultura sostenible.

Desde esa perspectiva y para ellos y para ellas también tenemos que trabajar en estos consensos.

Como decía, nadie está exento de contradicciones, pero la realidad es tozuda. Hoy el pacto no está cumplido y ha generado frustración. Frustración entre los que no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quieren las obras, frustración entre los que las esperan y eso y eso es algo que tenemos que saber resolver. Resolver. Y hay elementos que no están en la agenda debidamente en este pacto, los planes de restitución, los saltos hidroeléctricos y alguna otra cuestión que hablaré después porque no se han cumplido. Y a eso hay que darle respuesta.

Igual que hay que darle respuesta a determinadas cuestiones que siguen poniendo en tela de juicio determinadas obras. Hay que garantizar y hay que aclarar todos los términos de seguridad existentes, todos los términos de viabilidad de determinadas infraestructuras.

Por lo tanto, no podemos hablar solo de Biscarrués y creemos que hay que hablar de muchas más cosas. Y en eso estamos de acuerdo, señor presidente. Sentarnos nuevamente y hablar. Y hablar de calidad ambiental del agua también y hablar de depuración. Y hablar de cantidad no solo de los caudales ecológicos, también de abastecimientos, pero también de los caudales ecológicos.

Ahora... *[Corte automático de sonido.]* ...de temas importantes, precisamente del tercer ciclo de planificación hidrológica. Y va a afectar este asunto fundamental.

Tenemos que hablar también, como les decía, de restitución, pero tenemos también que hablar también de gestión sostenible, de las avenidas y de las inundaciones, de prevención, del Plan ambiental del Ebro, de la gestión sostenible de las avenidas.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado SANZ REMÓN: Este es, a nuestro juicio -acabo ya, señor presidente- el enfoque que debemos darle a esa mesa, hablar de todo. Porque como decía antes, señor presidente, y le agradezco que haya dicho que no se va a circunscribir solo a Biscarrués, si este espacio de reflexión y de propuestas se ciñe solo a Biscarrués acabará pareciendo más una coartada que otra cuestión, y necesitamos, precisamente, actualizar los consensos desde la vocación de querer alcanzarlos y el diálogo es imprescindible. Por lo tanto, “desemocionalicemos” y apliquemos cordura.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, yo lo digo en general representando al Partido Aragonés. El PAR estará donde siempre, en todos los acuerdos que sirvan para potenciar un bien tanpreciado como el agua estará el Partido Aragonés.

Y, señor Beamonte, nosotros no dijimos estar en contra de Biscarrués, simplemente que el proceso está judicializado. Yo creo que usted cree en el Estado de derecho. ¿Usted iría en contra de una sentencia judicial? Yo no, yo no. Entonces, tiene que hablar la justicia. Y si es para bien, bien. Como otras veces que es para mal, pues lo acatamos igual, señor Beamonte. Yo creo que usted es hombre de Estado de derecho y seguro que igual que nunca haremos nosotros, iremos en contra de una sentencia judicial. Es lo único que dijimos, no que estábamos en contra de Biscarrués.

Y miren, señorías, hay una frase que dice que en el líquido el que se encuentran hasta las bacterias funcionan por consenso. Y, si no, no funcionan. Apliquémonos el cuento aquí, en Aragón, también. Especialmente, alrededor de un tema como es el agua.

La posición del Partido Aragonés siempre ha estado clara y especialmente cuando en el pasado se hablaba de trasvases, se hablaba de regadíos, se hablaba de potenciar todo lo que tiene que ver el sector y alrededor de la materia del agua, independientemente del Pirineo y en El Llanos. Se hablaba de potenciar las industrias agroalimentarias. En eso siempre ha estado el Partido Aragonés. Lo que no nos gusta es que se confunda en algo que llevamos más de cuarenta y un años trabajando.

Como es público y notorio, por tanto, la posición del PAR ha sido siempre la misma, inequívoca en materia hidráulica. El Pacto del agua fue un gran acuerdo aprobado en Aragón cuyas palabras mágicas fueron diálogo y consenso. Si alguien pone en duda esto es que directamente no sabe lo que es el Pacto del agua. Su propio nombre ya indica cuál es la llave de su puerta, el pacto.

Hay obras del Pacto del agua que siguen ofreciendo unos consensos y acuerdos altísimos y dichas obras deben priorizarse absolutamente y ejecutarse sin mayor demora porque recordamos que el Pacto del Agua data de 1992. Es decir, ya han pasado unos cuantos años.

En estas tres décadas hay obras sobrees las que el conceso, por unas razones u otras, se ha resquebrajado. Y en ese sentido lo hemos respetado. Incluso hay obras que indirectamente se excluyeron en su día. Pero otras, otras, se encuentran inmersas en procesos judiciales. Pues bien, si queremos actuar en términos de Pacto del Agua habrá que recuperar la senda del diálogo y del consenso. Eso sí, sin parar ejecuciones de obras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que no ofrecen mayores problemas de discusión. Nuestra posición ha sido y siempre será la misma.

Precisamente en la búsqueda de esos acuerdos necesarios, la Comisión del Agua de Aragón dispuso y dispone en su seno de una ponencia de obras del Pacto del Agua que volvió a conseguir acuerdos definitivos de amplia mayoría y consenso en temas como puede ser Yesa, San Salvador y Matarraña.

Tal vez la actuación que hoy está más en el candelerero es el tema de Biscarrués. Pero volvemos a decir nuestra posición, está judicializado. Eso es lo que dijimos. Lo que está claro es que no podemos perder el espíritu del Pacto del Agua y menos en esta tierra por dos razones importantes. Especialmente por lo que significa el agua en Aragón y porque en esta tierra, siempre en temas importantes y vitales, nos hemos sabido poner de acuerdo.

Por tanto, gracias a la generación de riqueza que supone el agua en nuestro territorio, que vertebra pueblos, que da vida al medio rural y en el que viven miles de familias, nuestra posición seguirá siendo sin duda la misma. Por lo tanto, señorías, acabo como he empezado, en el líquido en el que se encuentra hasta las bacterias funcionan por consenso y, si no, no funcionan.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lambán, la tierra no pertenece a nadie salvo al viento. Reconoce la frase, ¿verdad? Supongo que la reconocerán usted y supongo que la mayor parte de sus señorías. La pronunció el gurú de su partido y ahora de toda izquierda en las relaciones internacionales del señor Sánchez, señor Rodríguez Zapatero. Para mí es una frase que no tiene ningún sentido pero la aprovecharé para formularle la primera pregunta que le voy a plantear. ¿De quién es el agua?

Mire, señor Lambán, el Pacto del Agua está completamente desfasado, yo creo que en eso podemos coincidir quizás todos los presentes, tanto aquí como en la tribuna. Está completamente desfasado. No contempla la realidad social ni política que había en el año 1992. Ahora estamos nuevos partidos, que entonces no estábamos presentes, que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenemos otra forma de ver y de afrontar la realidad de los regadíos y del agua en Aragón. Y, por lo tanto, yo creo que es una necesidad, lógicamente, afrontar este debate.

Pero es que además, ¿en que se ha quedado el Pacto del Agua? Porque hay quizás obras por valor cercanos a los novecientos millones que no se han desarrollado. Por tanto, es evidente, es evidente que algo ha pasado.

¿Y qué es lo que ha pasado? Pues lo que ha pasado ha sido una falta de voluntad política de todos gobiernos autonómicos y nacionales en los últimos veinte años, que no han hecho absolutamente nada, no han dado un impulso decidido por el agua en Aragón, por los regadíos en Aragón. O por lo menos no ha sido el suficiente o el reclamado por la sociedad.

Y en su caso, en concreto, como presidente del Gobierno, tanto de este Gobierno como el que presidió la anterior legislatura, pues quizás por una falta también de consenso dentro de su propio Gobierno con sus propios socios de Gobierno.

Ha quedado evidente la distinta lectura que hicieron ante la sentencia de la Audiencia Nacional las declaraciones del señor Soro, aquí presente también. Y las suyas propias. Por lo tanto, yo creo que estamos ante una situación en la que no cabe echar balones fuera y hay que reconocer que algo se ha hecho mal y que usted tiene también una gran parte responsabilidad.

Mirémoslo, lo viene denunciando desde hace mucho tiempo, no existe una estrategia en el aprovechamiento del agua y en las infraestructuras necesarias para realizar y acometer las obras hidráulicas necesarias.

Hasta ahora sus señorías -y me refiero no solamente a su grupo, sino a la totalidad de los que están aquí presentes- lo han tenido muy cómodo, lo han tenido muy cómodo al hablar del Agua. La aparición de Vox supuso el trasladar todo el peso de la carga a los “trasvasistas” de Vox. Mientras tanto ustedes simplemente se declaraban no “trasvasistas” y se declaraban partidarios del Pacto del Agua, defensa el Pacto del Agua. Pero no aportaban absolutamente nada, nada a cambio.

Pues bien, ahora se van a tener que mojar y nunca mejor dicho. Se van a tener que mojar y van a tener que apostar por uno de los dos modelos, que yo creo que en este momento coexisten. O bien apostamos por un aprovechamiento y una regulación de los cauces con una gestión eficiente del agua, como defendemos en Vox. O bien apostamos por un fundamentalismo ecológico que quiere drásticamente limitar la regulación de los ríos y que basándose fundamentalmente en una defensa del territorio, pero un territorio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el que olvidan los principales actores de ese territorio, que no son otros que los agricultores y los ganaderos.

¿Y a qué nos referimos cuando hablamos de una gestión eficiente del agua? Pues nos referimos al aprovechamiento del agua por agricultores y ganaderos desde el respeto a la sostenibilidad de los recursos hídricos y de los ecosistemas. Como solemos decir, la regulación de los ríos no tiene por qué ser insostenible ambientalmente, ni mucho menos. Y además de generar riqueza y trabajo, pues es, como se ha comentado anteriormente, previene también de avenidas y de daños a personas, haciendas o animales.

Vox estará presente en la mesa del agua, como públicamente ya hemos manifestado, para confrontar nuestras ideas porque nosotros hemos venido a la política para eso, para debatir en sede parlamentaria y en donde se nos invite. No nos vamos a ocultar y vamos a defender nuestra forma de entender la sociedad y los problemas que en ella hay.

Reconocemos la dificultad que va a haber para llegar a acuerdos. La verdad es que somos bastante escépticos en cuanto a los acuerdos que se pueda llegar a tomar en esa mesa. Y es que además en Vox... *[Corte automático de sonido]*... No vamos a denunciar, ni vamos a cambiar de discurso al que mantenemos en todas las regiones de España. No renunciamos a una visión más amplia del problema que nos ocupa, circunscribiéndolo a la mesa de aquí, de Aragón.

Para nosotros, el aprovechamiento de los recursos hídricos y una gestión eficiente como a la que me he referido y (...)

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Sí, termino en un momentito. Para con el medio ambiente solo es posible desde un gran pacto nacional o un gran plan hidrológico nacional. Porque, ¿a quién pertenece las obras del Museo del Prado? ¿A quién pertenecen los atardeceres en la Alhambra? ¿A quién pertenecen los picos de Europa, Sierra Morena o los Pirineos? ¿A quién pertenecen las ciudades de Madrid, Barcelona, Salou, Tarragona, Zaragoza? ¿Y nuestra historia común y nuestra lengua común a quién pertenecen? Pues pertenecen a todos los españoles.

¿Y el agua a quién pertenece? ¿De quién es el agua, señor Lambán?

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Chunta Aragonesista, señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Buenos días, señor presidente.

Hablamos de agua, pero hablamos sobre todo de diálogo. Diálogo en el que todos estén reflejados, que aquí parece que hay partidos que solo escuchan a una parte, nunca escuchan a los afectados por las obras hidráulicas y también se les tendría que escuchar.

Hablamos, además, de un Pacto del Agua que es del 1992, que tiene veintiocho años y que sin duda se ha quedado desfasado con la realidad actual con lo que vimos en este momento. Estamos hablando de un pacto en el cual muchas de estas obras están judicializadas.

Sabemos que en breves puede descartarse el embalse de Biscarrués. Tenemos los planes de restitución es de Almodévar en los juzgados. Porque aquí nadie habla de los afectados de las obras. Tenemos obras con conflictos en Aragón. Hay conflictos del agua en Aragón, hay que reconocerlo.

La gestión ha cambiado, la gestión del agua cambiado, la nueva cultura del agua, la nueva gestión del territorio. Existen otras formas de gestionar los recursos hídricos y por suerte otras normativas europeas que las condicionan también.

El modelo de regadío ha cambiado, las tecnologías han cambiado. Hay que tener en cuenta la recuperación de costes. Que aquí nadie habla de eso, pero también hay que tenerlo ahora.

Por lo tanto, abrir la mesa no es negar el regadío, esa es la realidad, es otra forma y ver las necesidades reales, pero también ver las necesidades razonables de regar.

El Pacto del Agua, estamos de acuerdo que hay que revisarlo. Esta nueva mesa del diálogo, sin duda es una buena medida para intentar, en primer lugar, resolver esos conflictos y adaptarse a los nuevos tiempos. La posición de mi partido es clara, yo creo que de todo el mundo la conoce, no hemos cambiado un milímetro, no estamos de acuerdo en algunas obras.

Todo mundo sabe cuál es nuestra postura con respecto al embalse de Mularroya, de Biscarrués con un proyecto judicializado, como decía anteriormente. En la que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

algunos se llenan la boca hablando de despoblación, pero luego en una zona del pre Pirineo aragonés que crece y evoluciona, la quieren hipotecar y quieren machacar su futuro.

O podemos hablar de nuestra posición contra Yesa que todo el mundo conoce, por los temas de seguridad, por los sobrecostes, por una obra que lleva multiplicado por cuatro el coste inicial, que yo creo que nos lo tendríamos que hacer mirar.

En Aragón, ha habido grandes acuerdos, también hay que ponerlo en valor. Y eso seguro que se va a conseguir en esta mesa. Podemos hablar de las balsas del Matarraña en el cual todas las partes se pusieron de acuerdo. Podemos hablar de Santaliestra y San Salvador, donde mi partido ayudó con este acuerdo. Y aquí los afectados no han salido perjudicados y los beneficiarios en este momento pueden regar y han resuelto sus demandas.

Ya he adelantado nuestra opinión sobre la mesa. Estamos a favor. Estamos a favor además de que se incluyan todos los conflictos que tenemos en Aragón. Tenemos que hablar de todos los temas, algo que compartimos con usted, señor presidente, tal como dice ese acuerdo de Gobierno en el punto 94. Un acuerdo de Gobierno que habla de trabajar por la resolución de los conflictos del agua en Aragón, por constituir esa mesa. También de asegurar las necesarias infraestructuras.

Y también hablar de los planes de restitución que parece que no ha hablado nadie aquí. Hay territorios que han sufrido estas obras o no las han sufrido, como es el caso de Jánovas, y que llevan en el olvido más absoluto. Solo el Gobierno de Aragón hemos hecho cosas para apoyar ese territorio, porque el Gobierno de España no ha hecho nadie y en el lado de la derecha nadie se ha preocupado de que en ese territorio nadie, nadie, haya hecho nada.

Tenemos el embalse de Montearagón, tenemos el embalse de Almudévar, sin planes de restitución que se cumplan y es algo que es lamentable en un momento como el actual.

Y tenemos que pensar también en el cambio climático, que aquí también parece que todo el mundo se olvida. Y tenemos que introducir otros temas también en esa mesa, ya ha salido antes, como el de los saltos hidroeléctricos. Hay que pensar que la reversión de esos saltos hidroeléctricos tiene que repercutir en los beneficios para el territorio, unos territorios que históricamente han sido afectados por estas obras y que por fin, tienen que sacar algún beneficio. Y en Aragón tenemos que intentar que así sea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sin duda hay muchos temas que tratar en esta mesa. Estamos de acuerdo, señor presidente, en que se constituya. Es necesario sentarse y hablar sobre todo.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: “No basta ofrecer agua de riego al labrador si no se sabe hacer un uso racional de ella”. “La política hidráulica se haya preñada de interrogaciones de que no nos hemos preocupado y por encima de las cuales la prudencia política más elemental nos impide saltar”. “Las grandes obras hidráulicas requieren mayor estudio de parte del poder público”. Estas son frases textuales de Joaquín Costa en una entrevista publicada en *El Globo* de Madrid el 15 de febrero de 1903, hace ciento diecisiete años. Y en eso estamos.

Señores del PP, no tengan miedo al diálogo, no tengan miedo a charrar. *[Comentarios.]*

Y les doy los buenos días a las personas que nos vienen a ver desde las riberas del Aragón, del Jalón, del Gállego, del Ebro.

Charremos y encontremos alternativas sostenibles desde una perspectiva social, económica, medioambiental y sobre todo de hoy, del 2020, del siglo XXI. Charremos con transparencia y con claridad, como el agua limpia. Y pongámonos de acuerdo que en Aragón hemos demostrado que somos capaces, desde las diferencias, a ponernos de acuerdo. Y un buen ejemplo es el actual Gobierno de Aragón.

Coincido con el presidente Lambán, los regantes y el territorio necesita certezas y el Pacto del Agua ahora mismo genera incertidumbres y conflictos. Y así no podemos seguir.

Y yo voy a aprovechar esta tribuna, porque en la mesa de diálogo ya pondremos más argumentos técnicos y entraremos al detalle de cada una de las cuestiones para fijar nuestra posición política, para que nadie ponga la venda antes que la herida y sobre todo no estigmatice la posición de mi grupo, de Podemos Aragón, porque el que aquí charra, ya lo saben, es agricultor, es regante y riega desde **¿Urdán?** el Lugarico de Cerdán, a través del pantano de La Peña, que es el segundo pantano más antiguo de Aragón.

O sea, que no estigmaticen lo que somos. Y por eso aprovecho esta tribuna para hacer un diálogo amplio, sin exclusiones y sin vetos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuatro ideas fuerza. Por qué Podemos, cuestionamos el Pacto del Agua desde 1992. El primero, ha llovido mucho efectivamente y ha cambiado la legislación, los conocimientos técnicos, la conciencia climática, la propia sociedad y el Parlamento, ha cambiado la política. El pacto se ha quedado anticuado. Y en algunos casos ya se ha demostrado como un gran despilfarro de dinero público a grandes empresas constructoras, algunas incluso inmersas en tramas de corrupción.

Ha habido fracasos descomunales en el actual Pacto del Agua, el salinizado antaño de La Loteta, el fiasco del Val que es el embalse más “autrofizado” de toda la Cuenca del Ebro, que no se usa desde la construcción y además seguimos gastando dinero público para estudiarlo. O Lechago, que ha sido otro despilfarro absolutamente inútil.

Segundo, importante, el conocimiento que tenemos ahora mismo del cambio climático. Voy a dar datos del Cedex que dice que en nuestra cuenca, donde estamos, en la Mediterránea, en las próximas décadas va haber una pluviometría de un 20, un 30% menos. Y eso nos obliga a evaluar las obras hidráulicas que son carísimas ante esta recesión de precipitaciones. *[Murmillos.]*

Y una cuestión importante, el aumento de la temperatura y la mayor “evotranspiración” de las masas vegetales. Y esto para los regantes, para los agricultores, para los labradores, es esencial que se tenga en cuenta en la política hidráulica.

Y si a esto además lo añadimos a lo que charraremos después con la consejera de Presidencia, los mayores riesgos que hay de gotas frías y periodos prolongados de sequías, pues ya tenemos una necesidad clarísima en 2020 de evaluar lo que estamos haciendo.

Y lo tercero, vuelvo a hablar como agricultor, por supuesto que defendemos el sector primario, por supuesto que entendemos la importancia del regadío y del agua en Aragón, pero también estamos trabajando por la diversificación para que podamos vivir en nuestros pueblos de distintas actividades. Algunos queremos regar y queremos producir y otras personas, a través del teletrabajo y de un montón de cuestiones, se van a dedicar a otras cosas.

Ha mencionado el diputado de Chunta y creo que es obligatorio recordarlo, el tema de las restituciones, Almudévar, Mularroya, Jánovas, es un tema que hay que evaluar en 2020.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por supuesto, los conflictos. No podemos seguir una política hidráulica que enfrente territorios, que promueva que queremos que se desarrollen y que se beneficien unos territorios, que está fetén, pero no a costa de dilapidar gente que se está esforzando por trabajar y por vivir en algunas zonas de Aragón. Y el ejemplo más claro que tenemos es la Galliguera.

Y quería mencionar los tres principales conflictos que tenemos en el Pacto del Agua. Yesa, se ha mencionado *[Corte automático de sonido]*... se multiplica el coste por cuatro. El Muro de la vergüenza en Sigüés.

Señor Pérez Calvo, está muy bien que el dinero que nos pagan los aragoneses sirva para pactar y para negociar, pero también para conocer el territorio. Visiten el muro de Sigüés y vean qué barbaridad, qué vergüenza tenemos ahí. Estudiemos bien los deslizamientos. Veamos si el canal de Baralla...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Sirve para vehicular el agua de Yesa. Mularroya falta el túnel, la parte más cara. El trasvase de aguas del Jalón, hubo una sentencia de la Audiencia Nacional que se ha sorteado como se ha podido. Y sobre todo hay alternativas más eficaces y más sostenibles.

Y el tema de la Galliguera, el tema de Biscarrués, ya lo habéis mencionado, estamos esperando la resolución del Tribunal Supremo y entre tanto en cada presupuesto general del Estado estamos perdiendo millones y millones que se presupuestan para Biscarrués y que nunca llegan para otras obras de Aragón.

Y lo último, acabo ya. Lo más importante es que hay alternativas. Hay alternativas que no hay que estigmatizar, señor Beamonte, que técnicamente son viables, que se pueden estudiar. Nosotros defendemos la nueva cultura del agua, que los regantes tengamos agua a demanda, con embalses, con pequeñas obras o medianas obras o incluso grandes obras en tránsito, que se demuestran más eficaces para el actual régimen hídrico que tenemos en Aragón.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Y sobre todo, -acabo ya, presidente, disculpe- reivindicamos nuestra experiencia en el diálogo y en el pacto. Aquí hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sido capaces de entendernos, el ejemplo de Santaliestra y el acuerdo del embalse de San Salvador, el acuerdo de La Fresneda en el Matarraña. Hemos demostrado en Aragón que desde la divergencia podemos encontrar acuerdos y soluciones, así que no tengamos miedo a la mesa de diálogo y si en Madrid han apostado por el diálogo, ¿aquí, en Aragón, vamos a ser menos?

Animo, señorías. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias señor Escartín.

Por el Grupo parlamentario Socialista, señor Guillén, tiene la palabra.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Dice Azorín en *El Político* que la virtud de la eubolia consiste en ser discreto de lengua, en ser cauto, en ser reservado y en no decir sino lo que conviene decir. *[Murmullos.]* Haré buen caso del literato y me abstendré, por lo tanto, de dar contestación a valoraciones, a afirmaciones que no pasarían la proa de la verdad a falsas argumentaciones que requerirían de una contestación que nos iba a alejar de la búsqueda del diálogo y, a ser posible, del consenso en un asunto *[Aplausos]* de tanta trascendencia para Aragón.

Solo una licencia, señor Beamonte. Cuando usted acusa al Partido Socialista de que al hablar de agua todo lo disfrazamos de diálogo, ¿sabe cuál es la duda que tenemos nosotros? Es si el PP es compatible o no con el diálogo. *[Aplausos]* La pregunta que nos tenemos que hacer todos es la siguiente, ¿es necesario actualizar el Pacto del Agua de 1992? La respuesta es sí, por algunas de las razones que ya ha dado el presidente del Gobierno y en las que yo insistiré.

Dos de ellas. La primera tiene un componente filosófico desde que Heráclito inventó aquello del “*panta rei*” hasta la Sociedad Líquida de Bauman, todos somos conscientes que el mundo está en un cambio permanente, y eso es lo que le pasa también al Pacto del Agua de 1992.

La segunda de corte práctico. ¿Acaso alguno de los presentes usa el Windows 3.1 que es usaba en 1992 en su PC386? *[Aplausos.]* No. ¿Verdad, señorías? Pues por el mismo motivo que la tecnología ha sufrido un proceso de cambio, también los retos del cambio climático y de la Agenda 2030 exigen una actualización de Pacto del Agua.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero también porque ese cambio ha llegado a esta Cámara, ha llegado a estas Cortes. Porque en estas Cortes hay muchos partidos políticos que no pudieron suscribir el Pacto de 1992 y tienen ahora la oportunidad de poderse acercar a él. *[Murmullos.]*

Señorías, hablaban de los acuerdos de 2006. Me voy a fijar en un asunto del que hablaba el consejero de Medio Ambiente. Decía el consejero de Medio Ambiente en aquellos momentos: “se exige para llegar a acuerdos unos requisitos que se deberían de tener en cuenta en cualquier proceso de actualización. Primero el consenso, segundo la previsión actualizada de realización de obras y sus costes. Tercero, planes de compensación. Cuarto, restitución y actualización de los mismos en cada momento. Quinto, una gestión eficaz del agua, el desarrollo sostenible y equilibrado y la implicación de la gente del territorio en este tipo de actuaciones”

Diecisiete años después estos criterios, a nuestro entender, siguen completamente vigentes. Pero aún más, en el Pacto del Agua del, en la Comisión de seguimiento del Pacto del Agua de 1992 se manifestaron todas las fuerzas políticas que allí participaron, incluidas Podemos, incluidas Chunta, incluido Vox. No, perdón, Vox no estuvo allí, incluido Ciudadanos se manifestaron a favor de la actualización del Pacto del Agua.

Por eso, yo lo agradezco al señor Pérez que esté por el diálogo. Porque el señor Sansó en aquel momento decía que quizá sería el momento de actualizar ese pacto mediante la inclusión de otros aspectos con el fin de modernizar los mensajes relacionados con el agua.

Por lo tanto, si una inmensa mayoría de grupos parlamentarios están a favor de la actualización del Pacto del Agua, me atrevería a pedir, señor Beamonte, al Partido Popular que se sume a este diálogo, que se sume la búsqueda de acuerdos para resolver los conflictos. Que hagamos todos un esfuerzo para lograr ese consenso que, en términos de la Comunidad Universal Javier Masiana, se puede resumir en que solo pueden pretender validar las normas que encuentren aceptación por parte de todos los afectados como participantes en un discurso político.

Acuerdo y consenso, ¿sobre qué? Lo ha dicho el presidente, sobre Biscarrués y sobre Almudevar. Pero si en el 2006 la Mesa del Agua de Aragón acordó, eso sí, sin unanimidad, el impulso de Biscarrués mientras otras infraestructuras, como San Salvador, se aceptaron con el consenso de toda la mesa, hoy podemos analizar cuál es el camino. Si los acuerdos de Fabara fueron un ejemplo para la regulación del Río Matarraña, hoy podemos afirmar, señorías, que el consenso es el camino. Y hablaba el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

señor Pérez de mediación. El mejor ejemplo de mediación ha sido precisamente en materia de aguas la regulación del Río Matarraña.

¿Sobre qué tenemos que hablar? Se ha dicho, tenemos que hablar de la restitución de las obras hidráulicas, qué hacemos con las reversiones caducadas de los saltos de agua de los pantanos que deberían revertir en los territorios. Qué hacemos con aquellos pantanos finalizados y todavía no puestos en funcionamiento con problemas que plantean las propias asociaciones de regantes o de usuarios, como por ejemplo, en Lechago. Qué pasa con las balsas laterales del Matarraña o qué pasa con la segunda fase de elevación de aguas del Ebro.

O, señor Beamonte, ¿qué pasa con Santolea? Usted mismo ha dado alguna razón, hablando de Santolea, por la que el Partido Popular tiene que sentarse en esa mesa de diálogo. Por eso, cuando usted habla de mesa trampa, será legítimo que usted hable de eso, pero es lo más alejado de la realidad que están pidiendo los ciudadanos aragoneses en estos momentos. *[Aplausos.]*

Señorías, señorías, les hacemos una llamada al diálogo, a la actualización del Pacto del Agua, la misma que ha hecho el presidente del Gobierno para... *[Murmullos.]* Una mesa de diálogo que abra la puerta a la inclusión de nuevas fuerzas políticas.... *[Corte automático de sonido.]*... Que cumpla con lo comprometido en el acuerdo de Gobierno que sustentan cuatro formaciones políticas y que dé respuesta a la demanda de los colectivos sociales confrontados históricamente y a los que el pacto les ofrece una fórmula de resolución de conflictos desde el consenso.

Por eso, señor presidente, cuente con el apoyo del Partido Socialista para la participación en esa mesa de diálogo.

Y voy a terminar, porque, como decía Willy Brandt, no somos elegidos por Dios, señorías, sino por el electorado. Por lo tanto, buscamos el diálogo con todos aquellos que ponen el esfuerzo por mejorar esta democracia, el diálogo para mejorar la democracia. Ahí encontrarán al Partido Socialista.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guillen.

Para responder al resto de grupos tiene la palabra el señor Lambán por un tiempo de diez minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado LAMBÁN MONTAÑÉS: Señor Guillén, esa cita de Azorín en la que hace usted un elogio a la moderación, me retrata absolutamente y, por lo tanto, se lo agradezco.

Señor Sanz, yo creo que en aras a la defensa del diálogo y en aras a que tengamos credibilidad cuando invocamos a todos a que lo practiquen, es bueno no romper los acuerdos ya existentes. Creo que si en algo yo puedo invocar algún tipo de legitimidad es justamente en lo que tiene que ver con la política hidráulica. Creo que me avala una trayectoria y desde esa trayectoria y desde ese aval les digo que no seré yo quien haga nada, sino todo lo contrario, por romper los grandes consensos existentes. Haré todo lo que esté mi mano para ampliar esos grandes consensos.

Hablar del Pacto del Agua de 1992 es en cierta manera equivocarse. Señor Morón, es que el Pacto del Agua de 1992 ha sido superado por las circunstancias y por acuerdos posteriores, entre otras cosas. Hubo un gran acuerdo, en mi opinión modélico, el del año 2006, un gran acuerdo que llegó a cuatro conclusiones fundamentales.

Una, Yesa estaba paralizado. Si no se hubiera producido ese acuerdo, Yesa seguiría paralizado. Merced a ese acuerdo, Yesa está próximo a terminarse como obra material importantísima.

Hubo otro acuerdo muy relevante también, el de la sustitución de Santaliestra por San Salvador. Insisto, un acuerdo modélico. Hubo un acuerdo sobre el Matarraña y aquella mesa, si en algo no llego a culminar su esfuerzo fue justamente en el Gállego porque a Biscarrués, hablando en plata, no se le dio absolutamente ninguna solución.

Esa es la situación en la que en este momento nos encontramos y ese debe ser, en mi opinión, el punto de partida. Y es obvio que tenemos que hablar de más cosas, lo decía el propio punto del acuerdo del cuatripartito. Tenemos que hablar de restituciones. Tenemos que hablar, usted lo señalaba, de saltos hidroeléctricos. Seguramente todos los grupos parlamentarios y las organizaciones agrarias y todos los participantes en la mesa podrán poner sobre el tapete cuestiones de actualidad que por la vía del diálogo queramos resolver.

De la seguridad de las obras de Yesa, por favor, no hablen con tanta alegría. La seguridad de una obra no se puede discutir en un foro político, nosotros que no sabemos de seguridad de una obra. De seguridad una obra podrán hablar a los técnicos y hay informes técnicos hasta la saciedad, incluso de una institución que es enemiga del recrecimiento de Yesa, como es el Gobierno de Navarra, hay informes del Gobierno de Navarra que avalan la seguridad de las obras de Yesa. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor portavoz del PAR, el Partido Socialista y el Partido Aragonés tienen una larga trayectoria de colaboración en muchas políticas pero, desde luego, clarísima en materia de política hidráulica. Este gran acuerdo, este gran pacto del año 2006 del que estamos hablando, tuvo lugar con un consejero de Medio Ambiente que era del Partido Aragonés.

Hubo sintonía entre los dos partidos, esa sintonía se extendió a otras fuerzas políticas, se extendió a las organizaciones agrarias, se extendió a los regantes. Y merced a eso, se le dio un impulso fundamental al inicial Pacto del Agua del 1992, que a partir de ese momento quedó actualizado y quedó adaptado a las exigencias de los nuevos tiempos.

Señor Morón, en términos estrictamente técnicos, tiene usted razón cuando dice que el Pacto del Agua del 1992 está desfasado. Digo en términos estrictamente técnicos porque el pacto de 2006 lo modificó y lo remodeló.

Le agradezco mucho el tono de su intervención. Hoy, al menos en esta cuestión, ha demostrado usted un talante bastante más democrático y bastante más dialogante que el señor Beamonte, que no ha tenido su mejor mañana. Ese talante se lo agradezco sinceramente, ese talante se lo agradezco sinceramente. Le agradezco, le agradezco...

El señor PRESIDENTE: A ver...

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Su disposición.

El señor PRESIDENTE: Por favor, dejemos, escuchemos.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Le agradezco su disposición a participar en esa mesa. Y estoy absolutamente convencido de que sus aportaciones serán tan valiosas como la del resto de los grupos parlamentarios y, desde luego, más allá de las discrepancias absolutamente respetables.

Señor Palacín, aparte de felicitarlo públicamente por su recién adquirida condición de presidente de Chunta Aragonesista, permítame que le haga una matización porque cuando se habla de obras judicializadas, en el Pacto del Agua solo hay dos, Santaliestra y Almudévar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una con el pronóstico reservado, por utilizar términos médicos, y otra con mejor pronóstico y que tendremos que empeñarnos en salvar por todos los medios porque, desde luego, sin esa balsa complementada por alguna más. Pero no me atrevo a hablar porque yo no soy ingeniero, ni soy ninguno de los que va a estar sentados en esa mesa, los regadíos de Monegros son absolutamente imposibles.

Por cierto, señor Morón, respecto a las responsabilidades de cada cual, mucho o poco desarrollo de los regadíos en Aragón, he de decirle que lo que es competencia del Gobierno, este que presido desde 2015 ha puesto en marcha treinta mil hectáreas de regadío después de muchos años de absoluta inacción en esa materia. *[Aplausos.]*

Respecto a las obras, respecto a las obras de regulación, respecto a las obras de regulación, respecto a los embalses, he de decirle, señor Morón, que no es exactamente competencia del Gobierno de Aragón hacer o dejar de hacer embalses. Es una competencia nacional y, desde luego, el gobierno anterior no ha paralizado, ni ha dejado de hacer, ni ha hecho ninguna obra de regulación como consecuencia del pacto con CHA. Porque los compañeros de CHA, desde luego, poco han tenido que ver en el Gobierno de España en los últimos años.

Señor Escartín, el tono de su intervención es absolutamente coincidente con el mío y con mi propósito de buscar por todos los medios acuerdos, de buscar por todos los medios soluciones a través de la vía del diálogo. Y me parece absolutamente atinado, me parece absolutamente acertada esa invocación de usted a que cosas que hemos hecho con anterioridad los aragoneses, las volvemos a hacer porque creo que estamos especialmente capacitados desde el punto de vista político y de este punto de vista moral para ello. Porque creo que, en general, a todos nos une el amor a esta tierra, a todos los une en defensa del interés general de los aragoneses.

En todo caso, hablando de tranquilidades o intranquilidades, de certidumbres o incertidumbres, no creo equivocarme y creo que ese mundo lo conozco razonablemente bien, si le digo que en este momento, en el sistema de Bardenas, impera la tranquilidad porque los regantes, porque las sociedades de los distintos municipios, dan por buenas las soluciones ya en marcha y no se plantean ningún otro horizonte nuevo.

Lo mismo se puede decir del Jalón, lo mismo se puede decir de riegos de Aragón y Cataluña, lo mismo se puede decir del Canal Imperial, que nunca ha generado excesivos problemas. Admito, tiene usted toda la razón cuando habla de los desfases de las obras. Desde luego, no es razonable que haya habido ese tipo incrementos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero los acuerdos, justamente los acuerdos del año 2006, en el caso de Yesa encarecieron sobremanera las obras justamente para proteger el casco urbano de Sigüés de cualquier clase de inundación. En ese caso, yo estuve en cierta medida en la negociación y sé, además, que las restituciones en muchos casos, no sé si pendientes en algunos flecos, pero fueron bastante generosas.

Es verdad que hay obras que se han, insisto, disparado en los presupuestos pero desde luego esa no es una razón para desecharla, sino justamente para tratar de terminarla lo antes posible porque sería un despilfarro absolutamente intolerable para un país que, después de haber invertido muchos millones de euros con grandes consensos, porque tanto Mularroya como Yesa son dos obras que aglutinan en torno a sí grandes consensos, creo que replantearse ahora unas obras que están prácticamente terminadas no sería ni lógico ni práctico.

En todo caso, señor Escartín, todos debemos poner todo de nuestra parte para que en esa mesa del diálogo social, que hemos de abrir lo más pronto que tarde, nos sentemos todos con disposición a dialogar, a buscar acuerdos y a tratar de entender, porque en eso consiste, en definitiva, el éxito de cualquier diálogo, las posiciones y las razones de los demás.

Desde luego, la crispación es antónimo del acuerdo. La crispación impide cualquier acuerdo. Los temas son de la suficiente enjundia, estos u otros que pudiéramos tener a lo largo de la legislatura, pero, desde luego, estos con toda claridad para que los tomemos absolutamente en serio. Y para que a las gentes -y vuelvo a insistir en este binomio de inseguridad o certidumbre- y para que las gentes, ganándonos nuestro sueldo -no sé quién hablaba de esta frase a largo del debate- les garanticemos tranquilidad y les demos incertidumbre.

Y, desde luego, si hablamos exclusivamente de regantes, si hablamos exclusivamente de regantes, no solo de regantes hay que hablar cuando se aborden las cuestiones hidráulicas, tenemos que llegar a la conclusión... *[Corte automático de sonido]*... Intranquilidad e incertidumbre la tienen fundamentalmente los regantes de Monegros, que llevan nada más y nada menos que desde 1915, en muchos casos, esperando regar.

Por terminar, lo hago invocando al gran Joaquín Costa que usted citaba y que fue, en definitiva, el inspirador de estos regadíos que llegaron antes que ninguno y que a este paso serán terminados más tardes que ninguno. Pero no tengamos a los regantes de Monegros esperando indefinidamente a si son **¿galgos?**, si son podencos, si buscamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

soluciones que se van a estrellar contra los tribunales y contra las lógicas nuevas de la Unión Europea. O decidimos de una vez poner las cartas sobre la mesa, e insisto, buscar soluciones sin ningún tipo de fundamentalismo.

Insisto, los embalses no se hacen por el placer de embalsar, los embalses no se hacen por el placer de llenar grandes vasos de agua, los embalses se hacen para solucionar problemas y hay que hacerlos a la medida de la gravedad de esos problemas.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Continuamos con el orden del día, con la comparecencia de la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales a petición del Grupo Parlamentario Popular para informar sobre el operativo puesto en marcha por el Gobierno de Aragón para afrontar los problemas ocasionados por el temporal Gloria en municipios aragoneses. Para lo cual, la señora Vaquero tiene la palabra.

La señora diputada VAQUERO PERIÁÑEZ: Señor presidente.

Y, señor Escartín, cuando tantas veces les decimos cómo han cambiado, había que escucharle a usted hace un rato en la tribuna citar a Joaquín Costa. Joaquín Costa que decía que si España dejara de existir, que es lo que quieren ustedes y sus socios de Gobierno, Aragón seguiría siendo España. *[Aplausos.]*

Bueno, pueblos aislados durante muchos, durante muchos días, carreteras cortadas, días tristes de angustia, de inquietud, de incertidumbre. Eso es lo mismo que usted habrá escuchado los días que ha **¿recorrido?** los diferentes pueblos de Zaragoza y de Teruel, como también los hemos recorrido nosotros. Días de angustia y de incertidumbre en la que muchos de esos pueblos se han sentido solos.

Yo no voy a relatar aquí todo lo que pasó a lo largo de esos días, desde el día 19 en el que se presentó el temporal Gloria porque está suficientemente recogido y porque fundamentalmente de lo que queremos hablar hoy es de qué hizo el Gobierno de Aragón durante esos días y qué es lo que piensa hacer a partir de ahora.

Yo quisiera hacer también una valoración de la información que se recibió durante esos días por parte del Gobierno. El Grupo PAR, todos los grupos parlamentarios participamos de esa información de un canal de comunicación que usted abrió y que quiero poner en valor, sobre todo cuando este Gobierno a veces de lo que adolece es de la falta de información a los grupos parlamentarios. Y, por lo tanto, como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

digo, un canal donde pudimos conocer las diferentes decisiones y actuaciones que llevaba a cabo el Gobierno, lo cual no quiere decir que nosotros pensemos que fueron las más acertadas.

Fue un temporal de dimensiones históricas, eso lo dice todo el mundo y se ha podido comprobar, pero también, ¿eh? Todos aquellos con los que hemos hablado a lo largo de estos días, dicen que faltó coordinación, falló la colaboración y la cooperación entre las administraciones, faltó la previsión también para poner medios preventivos.

Hubo falta de recursos, que ya de por sí se demuestra en situaciones ordinarias, más allá en este caso, en situaciones extraordinarias, y sobre todo, lo que se creó fue, como digo, una situación de soledad, de aislamiento y de dejación hacia muchos de los habitantes, principalmente del medio rural, que es donde se concentraron todos estos problemas.

La UME tuvo que intervenir ante la magnitud de la emergencia, también participaron los operativos de diputaciones provinciales del Gobierno de Aragón, donde vimos además que ya había ciertos fallos, sobre todo con el mantenimiento de algunos de los vehículos que tuvieron que intervenir, porque no estaban en condiciones, no se había pasado la ITV.

También se trasladaron máquinas de unos municipios a otros, desvistiendo a veces un santo para vestir otro, e incluso también hay un problema generalizado con todos aquellos con los que nos hemos reunido y que nos habla de las competencias.

Pudimos ver cómo había máquinas paradas en el límite de determinados viales que daban accesos a núcleos de población y que estaban permanentemente, como digo, colapsados.

No bastaron, señora Sánchez, señora Pérez, como usted puede comprobar y como usted seguro también, lo ha podido ver en las conversaciones que he mantenido con los diferentes alcaldes y ciudadanos aragoneses de los pueblos afectados, no bastaron las buenas intenciones, hacen falta también acciones efectivas.

Falló la colaboración con otras administraciones. Hay una herramienta útil, que son los convenios. A mí me gustaría saber si ustedes pudieron poner en marcha o tienen algún convenio (**fallo de sonido**) provincial, como ya se hizo en el año 2012 para llevar a cabo medidas que garanticen la vialidad en las carreteras en casos de nevadas. Estos convenios existen.

También me gustaría saber qué gestiones se llevaron a cabo en estos días con el Gobierno de España, Fomento y además se lo pregunto a usted, porque la verdad es que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

me da bastante más confianza Ábalos, a Ábalos no se lo preguntaríamos nunca, porque nos daría nueve versiones y todas ellas falsas.

Por lo tanto, se lo pregunto, se lo pregunto a usted, ¿qué ocurrió con la maquinaria de Fomento que estuvo en las carreteras aragonesas y que no pudieron hacer los trabajos para despejar, lo más importante, para despejar las carreteras?

Por otro lado, querría también, además de esta falta de coordinación, esta falta de cooperación. Lo peor viene después, lo peor viene estos días, cuando los aragoneses afectados, cuando todos esos que han sido visitados, incluso alguno por el presidente Sánchez. Por cierto, en Cantavieja, hasta que no apareció Sánchez, no vieron tantas máquinas despejando la nieve de esos, de esos días. Se preguntan ahora, ¿qué hay?

Lo que hizo el Gobierno, está claro, durante esos días, que no fue suficiente. Hubo buenas intenciones, tenemos que poner además en valor una vez más la profesionalidad, la implicación y la dedicación de todos los operativos técnicos de emergencia, una vez más.

Pero las decisiones no fueron las acertadas, no fueron las suficientes, porque, como digo, nunca durante tantos días se mantuvieron aislados muchos de esos pueblos. ¿Y ahora qué? Nos están preguntando, ¿ahora qué pasa? Todos esos agricultores, ganaderos, los municipios afectados en los que tienen daños cuantiosos, pérdidas irreversibles. Nos están preguntando qué es lo que ahora pasa.

¿Qué medidas se van a tomar? Más allá de esos créditos blandos, por el importe de diez millones de euros para tratar de sufragar el endeudamiento al que se van a tener que someter esos agricultores y ganaderos.

¿Creen que es suficiente? ¿Creen que es suficiente reconocer el endeudamiento al que se van a tener que someter con esas pérdidas cuantiosas? Que en muchos casos va ser imposible llevar a cabo la reconstrucción de esas instalaciones, el volver a iniciar las actividades, el que esos ayuntamientos puedan recuperar.

Porque va ser insuficiente con esas ayudas que ustedes han reconocido para agricultores y ganaderos, ¿y que puedan volver a poner en marcha las infraestructuras públicas, los equipamientos públicos municipales con los que prestan servicios?

¿Esta es la forma de paliar la despoblación? ¿Esta es la forma de paliar la angustia, la soledad del medio rural? Que una vez más, por el Gobierno de Aragón, sienten que les han dejado tirados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora consejera, mire, porque parte de Zaragoza también se ha visto afectada por esta, por este temporal. Si no, volveríamos a pensar que esto es un agravio más para los turolenses por parte del Gobierno de Aragón.

Ustedes lo fían todo al Gobierno de España, lo fían a ser incluidos en ese real decreto de ampliación que ya se hizo para el Dana. Lo fían ustedes al Gobierno de Sánchez.

Pero vamos a ver, ¿ustedes se creen que los aragoneses, los miles de aragoneses de una quinta parte del territorio de Aragón, que están afectados por las consecuencias del temporal, se pueden fiar del señor Sánchez? ¿Cuándo incluso esos ayuntamientos, incluso los gobiernos autonómicos han amenazado con tener que recurrir a la vía judicial para reclamar los importes del IVA?

Un Gobierno de España al que se le está amenazando de tener que acudir a la vía judicial para reclamar lo que es nuestro, ¿va a solucionar los problemas de los aragoneses? Ustedes todo lo fían al señor Sánchez. *[Murmullos.]*

Mire, señora, señora Pérez, señora Pérez, no bastan las buenas intenciones. El buen samaritano no pasó a la historia por sus buenas intenciones, tenía dinero.

Díganos, señora Pérez, qué ayudas directas va a poner en marcha para resarcir a todos aquellos afectados, para poder llevar a cabo la recuperación de las pérdidas que se han producido, para poder atender y afrontar los daños cuantiosos y millonarios que hay en los municipios aragoneses.

Díganos qué ayudas, no tiene que inventar nada. Tiene usted un decreto, un decreto ley del año 2015 para afrontar los desbordamientos del Ebro. Si no quiere recurrir al Decreto Ley del 2015, porque era de un gobierno del Partido Popular, puede recurrir al Decreto Ley del año de 2018, muy reciente también para afrontar los daños de los desbordamientos del Ebro.

Donde le viene ahí todo tipo de medidas que en estos momentos se necesitan. Medidas para bienes privados, medidas para, de Protección Civil para afrontar a todas aquellas personas que con sus propios medios, con sus propios medios, como ha sido en esta ocasión, han tenido que llegar allí donde no llegaban los medios y los recursos que puso en marcha el Gobierno de Aragón.

También todas aquellas instalaciones industriales, comerciales, forestales, agrícolas, ganaderas y como digo, infraestructuras, equipamientos municipales. Lo que en estos momentos se les está pidiendo es soluciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, decía la Constitución de Cádiz, que el objeto del Gobierno es la felicidad de los ciudadanos. Pues aquí tiene una posibilidad, después esa angustia, sobre la que ya no pudieron actuar para paliarla, ni para que no tuviera lugar, ustedes tienen ahora la posibilidad de tomar medidas, de aprobar ayudas, más allá de las de Sánchez, de las que no nos fiamos, para dar una respuesta a los aragoneses.

Les están esperando, no vaya solamente a verlos en los días posteriores. Yo le voy a invitar a usted a que dentro de un mes vayamos juntas a ver a todos esos alcaldes y a todos esos aragoneses. Muchísimas gracias. *[Aplausos.] [La vicepresidenta primera ocupa el lugar del presidente en la Mesa.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias señora Vaquero. A continuación, tiene la palabra la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, la señora Pérez.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Gracias, presidenta. Señorías, buenos días.

Señora Vaquero, no está todo perfecto, señor Campoy, en absoluto, no me conoce, no. Pero es verdad que ustedes nos sorprenden, ni en este caso, después, además de oír las, las dos intervenciones, las dos intervenciones anteriores... *[Comentarios.]*

¿Quiere salir usted aquí, señor Campoy? ¿Quiere debatir conmigo? Yo estoy encantada, yo estoy encantada de debatir con usted, que además es muy rápido en la red, en Twitter, para generar alarma, para generar cualquier tipo de desgaste a este Gobierno en situaciones de emergencia.

No, pero...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señor Campoy, por favor.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Pero... Tranquilos. Trankimazin. Trankimazin, señores del Partido Popular.

No sorprenden absolutamente nada. Ni en los momentos más difíciles podemos encontrar al Partido Popular, al partido más importante de la oposición, al lado del Gobierno, nunca. Es algo a lo que nos tienen habituados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Decía el señor Lambán, que era la cofradía del santo reproche. Yo le digo que ustedes están abonados a ser los voceros de la angustia, la señora Vaquero en su primera intervención. *[Comentarios.]*

Pero ninguna respuesta, ninguna, ninguna propuesta, ninguna propuesta de boca del principal partido de la oposición, que quiere ser alternativa a este Gobierno para mejorar el operativo, ninguna.

Es decir, ustedes se abonan al

club de cuanto peor mejor, y no es difícil que en esta Cámara, compañeros y compañeras, escuchemos algún día, que caiga Aragón, que ya lo salvaremos nosotros, como oímos al señor **¿Montero?** con el que caiga España, que ya lo salvaremos nosotros. Esa es la posición que han decidido ocupar ustedes libremente.

Señorías, aclarar una diferenciación porque esa, seguramente esa impaciencia que les mueve, irreflexiva en muchos casos y que no les ayuda para nada en esa labor útil de la oposición, porque han optado por ser una oposición inútil, sinceramente y destructiva, arribista.

No, no, no estoy diciendo a ustedes, estoy...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señor Campoy, por favor, respete la comparecencia de la consejera, gracias.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Estoy dando... Un poquito, un poquito de lengua, un poquito de lengua, señor Campoy.

Estoy calificando una acción, no a una persona. Señor Campoy, no interprete en mis palabras algo que yo no quiero decir.

Ustedes decían en la comparecencia, insisto, con esa impaciencia que les caracteriza. El 21 de enero, que fue registrada, que pedían mi comparecencia para informar sobre el operativo puesto en marcha por el Gobierno de Aragón, para afrontar los problemas ocasionados por el temporal.

Bien. Pues ante esta comparecencia que ustedes me hacen, yo quiero hacer una aclaración, seguramente lo sabrían o una diferenciación en lo que ustedes plantean.

Por un lado, están los recursos, los recursos, los medios técnicos, humanos, los recursos ordinarios que tiene el Gobierno de Aragón para afrontar una situación de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vialidad invernal, de seguridad, de conservación de sus carreteras y todo lo que conlleva.

Y por otro, está la responsabilidad, la competencia que el Gobierno de Aragón tiene en relación con la gestión de una emergencia de carácter extraordinaria, cuyo cometido es activar precisamente los preceptivos instrumentos que dota la Ley de Protección Civil y que además, usted conoce perfectamente, porque fue portavoz cuando gobernaba la señora Rudi en este aspecto.

Que supone la coordinación de diferentes actores para poder hacer frente, con la máxima eficacia y celeridad, a una situación de emergencia, que es la que nos encontramos.

Pues bien, como todos ustedes conocen, nos encontramos ante una borrasca extraordinaria, borrasca Gloria, por varios motivos. Por el espesor de su... la dimensión, el espesor de la nieve.

Segundo, por las propias dificultades meteorológicas de dos días, de cuarenta y ocho horas, pero especialmente de las primeras veinticuatro horas del lunes, y por la extensión de la borrasca y los efectos en el conjunto, prácticamente de toda la provincia de Teruel, de la zona ibérica de Zaragoza y también del Pirineo de Huesca.

Es bien difícil. No les interesa absolutamente nada, como siempre. Ustedes vienen a hablar de su libro y no les interesa para nada lo que les podemos aportar desde el Gobierno. *[Aplausos.]* Pero lo hago por respeto a todos los grupos parlamentarios, que entiendo que me están escuchando y que les interesa la información que estoy diciendo. *[Murmullos.]*

Un pequeño relato cronológico, no sin antes, por supuesto, agradecer a todas y cada una de las entidades de las instituciones que han participado en el operativo, durante más de quince días y que han puesto toda la, la mejor versión de cada uno de ellos para resolver los problemas. *[Aplausos.]*

Y en segundo lugar, pedir disculpas y lamentar aquellas situaciones excepcionales que queríamos haber resuelto con mayor celeridad, pero por situaciones técnicas, fue prácticamente imposible. Y pedir, evidentemente, disculpas e intentar incorporar, como lo que hemos ido haciendo a lo largo de las semanas siguientes, mejorar el operativo.

Mire, ustedes. Hay una frase que dice, que dice, ni una palabra, ni una mala palabra, ni una buena acción. Ustedes batieron el record, ni tienen buenas palabras, ni buenas acciones, señorías del Partido Popular, lamentándolo muchísimo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, el sábado 18 AEMET mantiene el aviso de nivel naranja, por nevadas en Gúdar y Maestrazgo. El domingo 19 por la mañana activamos el Plan Territorial de Protección Civil de Aragón en fase de alerta, por las nevadas en Teruel.

Horas después de esta activación, la propia AEMET eleva a nivel rojo la alerta por nevadas en estas dos comarcas, Gúdar y Maestrazgo, nunca en el resto de la provincia, manteniendo para el resto de la provincia y para la ibérica zaragozana el aviso nivel amarillo, que como ustedes saben, es una situación de prealerta.

El lunes, cuando la AEMET amplía la alerta a nivel rojo a las nevadas en Gúdar y Maestrazgo hasta la noche del martes, es cuando el 112 activa la fase de emergencia nivel uno, a la espera de cómo evoluciona la nevada y de las informaciones posteriores.

Ese mismo lunes, por la tarde y por la noche, las afecciones reales superan lo pronosticado. Fíjense, aquí les voy a enseñar un mapa que creo que, si quieren ser responsables y ajustarse a la realidad, es importante ver el contexto y la situación en la que nos encontramos.

Sí, señor Suso, esto es España, lo sabe, ¿no? Y aquí está prácticamente la provincia de Teruel. Esto es la información y cómo afecta la borrasca Gloria en nuestra comunidad autónoma.

Ese mismo, como decía, de manera... que la mañana del martes 21, cuando se, es cuando se activa por parte del 112 el nivel dos de emergencia, que como ustedes saben, se puede recurrir con este nivel a medios externos, de lo que componen los propios miembros del CECOPI, que es el Centro Coordinador Operativo Integrado, como es el recurso de la Unidad Militar de Emergencias.

A partir de ahí y desde ese mismo día, se suspenden todas las rutas escolares, por seguridad para escolares y también para docentes. Desde el lunes por la tarde hasta el viernes, se producen reuniones del CECOPI, de ese centro de coordinación, mañana y tarde, ocho reuniones en total.

Y mantenemos informados, porque nos parece clave la información y la transparencia en esto. A través de los medios de comunicación, cada finalización del CECOP, de la reunión del CECOPI, mañana y tarde.

A través, como usted ha reconocido, de un grupo que yo creo para los portavoces de los grupos parlamentarios y que enviamos precisamente el informe del CECOPI en la actualidad y también para un grupo de Whatts App, que se activa, de alcaldes afectados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y tengo que reconocer aquí que se activa desde el primer momento por el 112, con los ayuntamientos que inicialmente van a ser afectados y no se actualiza para incorporar a todos, y eso es uno de los elementos que en la evaluación también hemos recogido y que desde luego no volverá a suceder.

El CECOPI se constituye como órgano de puesto de mando avanzado, precisamente por la dificultad y la extensión de este fenómeno, de poder tener puestos de mando, adaptado en todo el territorio de la provincia y se produce un trabajo, tanto de planificación y de coordinación, como de gestión operativa de cada una de las instituciones y de los componentes del CECOPI.

¿Quién conforma ese centro de coordinación? Por parte del Gobierno de Aragón, el 112, evidentemente, Carreteras, el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente a través de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal, el Departamento de Educación a través de Planificación, el Instituto del Agua, el 061.

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Gobierno de España, la Delegación del Gobierno, la Confederación Hidrográfica, AEMET, la Guardia Civil, la Unidad Militar de Emergencias, la Dirección General de Tráfico y Fomento. Las diputaciones provinciales, todos los servicios de conservación de carreteras e incorporamos a Telefónica y Endesa.

Y todo esto a nivel autonómico y también en su reflejo, a nivel provincial, que conocían perfectamente la situación en el terreno. ¿Objetivo fundamental de ese CECOPI? Poner a salvo a las personas.

No podemos olvidar que esta borrasca ha provocado trece muertos y dos desaparecidos y en este caso, en Aragón no ha habido que lamentar, afortunadamente, daños personales. Espero que en eso también estén ustedes satisfechos.

Después, ver las situaciones de emergencia y había prioridades, dar acceso a municipios aislados y había tres, tres aspectos en el aislamiento, uno, incomunicados vía terrestre, otros incomunicados vía eléctrica y otros comunicados telefónicamente.

Como decía en mi introducción, no hay que olvidar, siempre y cuando, insisto, se quiera ser responsable y se quiera aportar, el contexto climatológico de la propia nevada.

Casi todas las comarcas turolenses *[Corte automático de sonido.]* en veinticuatro horas, con niveles de nieve que alcanzaron más de un metro en muchas localidades. Además de esa ventisca que acompañó las primeras veinticuatro horas y que hacía inviable la limpieza de las propias carreteras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una borrasca que inicia el 19. Termino ya. Con la actuación de la fase de alerta de nuestro plan y que puede darse por concluido el 31 de enero. Trece días después.

Después de atender la nieve, la lluvia del fin de semana del 25 y 26 en el Pirineo oscense, que fue quien provocó los daños a esta provincia y la consecuencia de la crecida de los ríos Huerva y Jiloca, con crecidas que ocasionaron tierras anegadas y que se incorporaron al informe de daños de Aragón.

Ciento veintitrés quitanieves, veinte vehículos pesados y ligeros, cuatro helicópteros, más de cincuenta grupos electrógenos, más de mil cien personas desplegadas en el territorio, una borrasca que abarcó a doscientos quince municipios, ciento treinta y siete en Teruel, cuarenta y ocho en Huesca y treinta en Zaragoza y más de tres mil setecientos kilómetros.

Y con una afección de más de cincuenta y cuatro millones de euros, dieciséis en infraestructuras municipales, veintinueve en infraestructuras particulares, industriales, explotaciones agrícolas y ganaderas y más de diez en infraestructuras de comunicación en carreteras y caminos.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Seguiré en mi siguiente turno de intervención para ampliar la información.
[Aplausos.]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera. A continuación, tiene la palabra la señora Vaquero por un máximo de cinco minutos.

La señora diputada VAQUERO PERIÁÑEZ: La verdad es que esta ocasión, la habíamos hecho comparecer aquí como consejera, no como redactora.

Le he dicho que por respeto a todos los afectados, lo que íbamos a evitar era aquí, hacer una relación de cómo ocurrieron los hechos, ya lo sabemos todos.

Y no me enseñe ese mapa, señora Pérez, también lo conocemos. Yo tengo el mapa de Teruel y le puedo enseñar el mapa electoral de Teruel, porque me da la sensación de que usted está castigando a quien no le votan.

Me parece una falta de respeto que se le haya pedido por el Partido Popular la comparecencia para explicar qué es lo que hizo el Gobierno, y qué es lo que va hacer,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en relación con las consecuencias del temporal Gloria y que usted nada más salir aquí, con esa piel tan fina que tiene ahora, se haya dedicado a descalificar al Partido Popular que le ha pedido esta comparecencia, eso es a lo que usted se ha dedicado.

Mire, solamente, solamente le voy a decir una cosa, le deseo que no se encuentre nunca en la oposición a alguien de su altura política, que todos nos conocemos cómo ha hecho usted aquí oposición, todos sabemos cómo ha hecho usted aquí oposición.

Mire, señora Pérez, más allá de relatarme lo que ya nos comunicó vía wasap. Vamos a ver, ¿usted para qué está en política? Señora consejera, ¿para qué está usted en política? ¿Para ser útil, para ser útil? ¿Para dar respuesta? ¿Para solucionar problemas? ¿Para ser el refugio que no fue durante los días del temporal Gloria? ¿Para qué está usted en política, señora Pérez?

¿Esto que ha contado aquí es lo que va a contar a los aragoneses? ¿A los turolenses? ¿Y a los municipios de Zaragoza? ¿Esto es lo que les va a contar? Nosotros lo vamos a contar, ¿eh? Porque la semana que viene volvemos.

¿Va a aprobar usted ayudas, señora Pérez? ¿Va a aprobar ayudas directas para sufragar las pérdidas y afrontar los daños? ¿Va a aprobar usted ayudas para poder recuperar y reconstruir los equipamientos municipales? Las infraestructuras, las granjas, las instalaciones agrícolas, esos olivos que han quedado totalmente destruidos, ¿va a aprobar ayudas?

Dígalo, solamente tiene que subir aquí y decir si va a aprobar ayudas, si va a traer aquí un decreto ley. Porque le diré que toda la bancada del Partido Popular votará a favor de ese decreto ley. Venga, tráigalo, apruebe ayudas.

No me ha dicho nada de esos convenios, ¿no hay ningún convenio del Gobierno de Aragón con la diputación provincial como lo había en 2012, para garantizar la vialidad de las carreteras en los casos de nevadas? ¿Tienen ustedes algún convenio? ¿Y con el señor Ábalos? ¿O no se hablan ahora ya con el señor Ábalos? ¿Tienen algún convenio?

Mire, la impotencia que han sufrido los aragoneses, los más de ciento cincuenta municipios afectados.

Que usted, señora consejera, haya subido aquí simplemente para hacer de redactora, leyendo los informes que ya tenemos desde hace más de dos semanas, me parece un insulto a todos esos aragoneses.

Me parece indecente que a usted se la haya pedido subir aquí para ver qué es lo que hizo y qué es lo que va a hacer, y que no haya dicho que va a aprobar ni una sola

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ayuda. Se lo he dicho, corte y pegue. Fíjese, no tiene ni que esforzarse, corte y pegue el Decreto Ley del año 2018 para atender los desbordamientos del Ebro y adáptelo a las nevadas del temporal, Gloria.

Pero, ¿se cree que nos ponemos...? ¿Qué pasa, que no hay dinero? Yo le decía del buen samaritano, que no pasó a la historia por sus buenas intenciones, sino porque tenía dinero.

Señora Susín, igual es que aquí empezamos a ver los primeros agujeros, ¿qué pasa, señora Pérez, que no puede recurrir al Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria, la sección 30, como se ha hecho otras veces? ¿Qué le va a decir a todos esos aragoneses? ¿Qué le va a decir a todos aquellos que no tienen dinero, ni siquiera para endeudarse?

El problema no es que no tengan que pagar los intereses, es que no tienen dinero para pagar esos préstamos a los que tienen que recurrir. Pero, ¿usted se ha enterado? ¿De verdad que usted ha estado durante días hablando con agricultores, con ganaderos, con alcaldes y con concejales?

Usted, ¿qué ha ido, simplemente a pasearse? Usted no ha ido a escucharles. Y le vuelvo a hacer la invitación, la semana que viene, la siguiente, cuando usted quiera. Vamos juntas, vamos juntas a recorrer esos pueblos.

Porque lo que usted ha dicho aquí no tiene nada que ver con lo que nosotros hemos escuchado, no tiene nada que ver con lo que hemos leído, no tiene nada que ver con lo que hemos visto.

El Gobierno no estuvo durante esos días a la altura, no hizo lo suficiente, pero ahora todo lo que escuchamos es nada y una vez más, señora Marín, ¿se acuerda? Silencio. *[El presidente vuelve a ocupar su lugar en la Mesa.] [Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero. Señora consejera, su turno de dúplica.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Decían en la anterior intervención que el diálogo, la actualización de las cosas, porque la realidad va superando la propia previsión, y ustedes, desde luego, superan todas las expectativas, todas las expectativas. *[Aplausos.]*

Superan, incluso... He dicho que no, que realmente no defraudaban, pero lo superan, lo superan, superan las expectativas en discurso, en posicionamiento.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Fíjese si es así, tanto es así, que van a superar hasta en esa labor destructiva de oposición a la ultraderecha en esa competición absolutamente estéril de liderarlo.
[Comentarios.]

El señor PRESIDENTE: Señor Campoy.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Superan todo.

El señor PRESIDENTE: Dejemos... *[Comentarios.]*

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Mire, yo, yo vengo aquí, señora, señora Vaquero, lo dice la pasada legislatura y lo sigo haciendo aquí, a resolver, a resolver los problemas, que es mi responsabilidad, a dar cuenta de lo que hago aquí, por supuesto, en estas Cortes y a la oposición.

Estoy absolutamente encantada de debatir con usted, porque creo que usted sola, con sus calificaciones, se retrata. Estoy encantada de debatir con usted, de dar cuenta, de resolver y, sobre todo, de escuchar a la gente que está en el territorio, que está en la calle y que junto a nosotros, estamos intentando incorporar precisamente mejoras en el operativo.

Y deberían de aprender de responsables políticos, de alcaldes, alcaldesas, también del Partido Popular, que en todas las reuniones que he ido teniendo...

Señora Vaquero, vaya usted a esas reuniones, que yo ya las he hecho. No, hombre, por favor, vaya usted, vaya usted, que yo ya las, que yo ya las tengo. Le aseguro que además es mi responsabilidad, usted su labor de oposición, la haga como quiera.

Y sin embargo, pues en esas reuniones, los alcaldes y alcaldesas del Partido Popular, también del Partido Popular, del Partido Socialista, del Partido Aragonés, de Podemos, plantean cuáles... de Ciudadanos, por supuesto, cuál es la situación y qué cosas podemos incorporar en la mejora, agradeciendo todo el esfuerzo de todo el operativo.

Pero fíjese, como digo, yo vengo a resolver los problemas, no a interpretar. Usted tiene, podría conseguir el premio a la mejor interpretación, al drama, a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

exageración. Es usted única, señora Vaquero. Pero como eso no les interesa a los aragoneses, le voy a explicar...

Ah, por cierto, fíjese usted si somos sectarios, fíjese usted si somos sectarios. No se precipiten, estoy hablando yo, tengan ustedes paciencia, tengan ustedes paciencia. *[Comentarios.]*

Fijen ustedes si somos sectarios, que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, nada más y nada menos, fue a Cantavieja, cuyo alcalde es del Partido Popular, que la ministra de Política Territorial, la señora Darías. Por cierto, que tiene una importancia suprema en esta, en la resolución de esto.

Fue al Ayuntamiento de Valderrobres, a la ciudad de Valderrobres, al pueblo de Valderrobres, que gobierna el Partido Popular. Señorita, ¿no será que el ladón se cree que todos son de su condición, señora Vaquero? *[Comentarios.]*

Bien...

El señor PRESIDENTE: A ver, por favor. Una cosa es hacer algún comentario, otra cosa es que absolutamente no se puede escuchar.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): No, no.

El señor PRESIDENTE: Entonces, les ruego... Y sobre todo, hay alguno que no son conscientes de que tienen una voz muy potente. Siga.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Muchas, muchas gracias, señor presidente.

Es bastante difícil hablar, es verdad, pero creo que esa es la estrategia, también del Partido Popular, no dejar escuchar, porque, como no les interesa lo que tengo que decir, pues no... es mejor evitarlo.

Digo que no solo hemos hecho en todo lo que es la gestión operativa de la convocatoria de ese CECOPI, en la coordinación con todas las administraciones y que ha habido conclusiones y que lo diré también en el último turno para escuchar a todos los grupos políticos y precisamente, por ese respeto y esa cortesía parlamentaria.

Sino que a partir de ahí, hemos seguido trabajando con las visitas, insisto, in situ, de los máximos responsables, de las administraciones que van a habilitar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

instrumentos y herramientas para paliar esta situación, como es el presidente del Gobierno de España, como es la ministra de Política Territorial y como es el propio presidente Lambán.

A través de reuniones que hemos ido teniendo con todas las comarcas, nos faltan dos comarcas personalmente que voy a asumir la semana que viene, por problemas de agenda, pero que no obsta para escuchar e ir hablando con todos y cada uno de ellos, como lo hemos hecho. E incorporar, como digo, todas las propuestas que hacen.

Y además, el propio Gobierno de España, el 28 de enero, en el Consejo de Ministros, habilitaron ese real decreto que está vigente, de 20 de septiembre y además otros dos vigentes del año 2005, que incluyen ayudas a entidades locales, ayudas destinadas a paliar daños personales y materiales en vivienda y enseres.

También a ayudas a titulares de explotaciones ganaderas y agrícolas, a exención de cuotas de vivienda, años de vivienda, establecimientos industriales, reducen en el impuesto del IAE a empresas afectadas, suspensión de contratos y reducciones de jornada *[Corte automático de sonido]*... Cuando tenga su relación directa con una situación de emergencia como esta. A empresas y autónomos, pueden obtener una moratoria de hasta un año en el pago de cotizaciones de la Seguridad Social.

El Ministerio de Agricultura también podrá a disposición damnificados, líneas de financiación en la que subvencionar al coste de los avales. Y podrán tener la consideración de obras, servicios o mantenimiento de infraestructuras, equipamientos o servicios de obras de reposición derivadas por esta situación.

Además, hemos solicitado que aquellos municipios afectados y con la situación económica de superávit o remanente de tesorería, puedan recurrir a él, pues se considera y consideramos así, que en situaciones de emergencia puedan considerarse como inversiones sosteniblemente financieras.

El pasado lunes 10, el Consejo de Gobierno, aprobó la autorización para la convocatoria de veinte millones de euros de préstamos.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Concluyo ya. De esta borrasca en concepto de diez millones de euros, en concepto de la borrasca Gloria, en concepto de créditos blancos que asumirá directamente el Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el consejo del 23 de enero, ordenamos a todos los secretarios generales técnicos, hacer una valoración de cuantas medidas puedan tomarse con la idea de elaborar un decreto, que regule y garantice las condiciones óptimas, para que los afectados recuperen la normalidad lo antes posible.

Y el pasado 4 de febrero convoqué nuevamente un Cecop, una reunión de coordinación, para realizar una sesión de evaluación de manera más serena e incorporar medidas en el operativo.

Les aseguro, que todos los componentes de esa comisión de Coordinación fueron muchísimo más responsables, hicieron un ejemplo de esfuerzo y de compromiso que ustedes en esta convocatoria y esta comparecencia.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, muchas gracias señora consejera.

Seguidamente turno de los grupos, del resto de grupos, por Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Es imposible mantener un debate medianamente... Sal a hablar fuera que es que tienes unas ganas tremendas, hombre. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Comience. Continúe, señor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Decía, muchas gracias, presidente.

Muchas gracias consejera por sus informaciones al respecto de las medidas que se fueron tomando en su momento.

Y yo creo que hay muchas que todavía faltan por adoptar, evidentemente, con respecto a esa borrasca Gloria entre los días 19 y 22, que fue sin lugar a dudas, una borrasca poco predecible en lo que respecta a su alcance. Y desde esa perspectiva, entendemos que ha superado absolutamente a todos y nos ha desbordado a todos y a todas.

Desde esa perspectiva también empezaré agradeciendo en la información puntual que se nos daba del operativo, dispuesto precisamente dentro del Plan territorial de Protección Civil. Sí que es verdad y ya ha contestado en su primera intervención, que nos hubiese gustado que todos los ayuntamientos hubiesen estado incorporados

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

precisamente a ese sistema de información. Entendemos que será un aprendizaje de los que luego hablaré a futuro que tenemos que poner en marcha.

Y a mí me gustaría que esta comparecencia sirviese para algo, ¿no? Sirviese pues para analizar y poner encima la mesa alguna cuestión. Y sobre todo, pedirle también que concretase alguna de las cuestiones que ha puesto encima la mesa, así como de carrerilla, al final de su intervención. Y que creemos que es importante que se detallen un poquito más.

Lo cierto es que una vez superada la fase de limpieza, los problemas mayores fueron precisamente con suministros, telefónica y Endesa. En ese sentido, preguntas concretas que le voy a hacer como responsable precisamente que es de la gestión de ese operativo.

¿Están suficientemente bien preparadas las empresas para dar respuesta a situaciones como estas? ¿Y qué tienen que poner encima la mesa precisamente para que no se vuelva a producir lo que a nuestro juicio no debería haberse producido una vez que ya se podía reestablecer, o deberíamos haber podido restablecer el suministro?

Aprendizajes, le decía. A nosotros nos interesa y le pedimos que detalle esos aprendizajes, ¿no? Porque, por ejemplo, dos cuestiones que a nosotros nos parecen fundamentales y que son importantes y que te verbalizarlas para que cada cual asuma sus responsabilidades, teniendo en cuenta que como bien usted decía, una cosa es la gestión y la coordinación. Y otra cosa es las competencias propias en una materia tan absolutamente compartida, ¿no?

Pero vamos a hablar, por ejemplo, en primer lugar, del Estado de los dispositivos y de los medios, de los parques de maquinaria que tenían las diputaciones provinciales. Ha habido problemas.

A nosotros nos gustaría que nos diese su opinión. Y si esto en un futuro vamos a ser capaces de resolverlo debidamente en esa ley de emergencia que tenemos que hacer, de cara a que todo el mundo, todas las instituciones tengan debidamente sus operativos para garantizar sobre todo la seguridad en el proceso de actuación, ¿no?

Y otra a que hablaba de la coordinación. Claro, en una situación como estas, no es de recibo, por ejemplo, como pasó en la Comarca de Daroca, que una vez que se había limpiado las vías de titularidad estatal, las vías de titularidad estatal, no llegaban los medios provinciales, se daba la paradoja de que las vías secundarias estaban impracticables, y sin embargo las máquinas del ministerio estaban paradas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estas situaciones no pueden volver a suceder. Y entiendo que esto se tiene que resolver, que esto se tiene que resolver, no gracias a la colaboración de los agricultores que de mala manera tiraban de los camiones para garantizar la seguridad, sino que en el marco también de ese proceso de reflexión y ya que somos responsables en Aragón de coordinar todas las actuaciones, hay que pedir más flexibilidad.

Hay que pedir muchísima más flexibilidad. Hay que garantizar que todos los medios están a disposición, a disposición de la superación del problema. Hablábamos también y hablaba usted al final, sobre todo las políticas de restitución de daños. Ha habido inmensos daños en el ámbito de las infraestructuras municipales. Hasta en este momento lo único que sabemos es lo que ha dejado desgranar por la vía de las aportaciones del ministerio.

Pero a nosotros nos gustaría también saber qué va hacer el Gobierno de Aragón en este sentido, porque hay ayuntamientos que han perdido muchísimo durante este temporal. Y que no van a ser capaces de recuperarlo precisamente con sus fondos, aunque movilicen lo que tienen en los bancos, que no les dejan movilizar. Otra cosa más que no tiene ningún sentido.

Entonces en ese sentido, ¿qué va hacer el Gobierno de Aragón? Y por otro lado, dados los cuantiosísimos, las cuantiosísimas pérdidas en el campo, hablaban las noticias de más de cuarenta explotaciones. A nosotros nos gustaría que usted nos cuantificase, nos concretase más, ¿qué medidas más allá de esos créditos blandos se van a poner en marcha?

Y si ese decreto que están preparando gracias a la colaboración interdepartamental en el Gobierno de Aragón, nos puede adelantar alguna las medidas que pudieran repercutir también para la mejora de la situación que atraviesa todo este sector, *[Corte automático de sonido]*... afectada en general, los municipios, en particular también.

Acabo esperando y emplazándonos a que estas cuestiones deben ser debatidas y analizadas en esa ley de emergencias, que tenemos que debatir en la presente legislatura para evitar que vuelvan a sucederse cuestiones que son predecibles, teniendo en cuenta la dimensión de esta catástrofe que hemos vivido, y que nos tiene que dar aprendizajes útiles para evitar daños a futuro.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Después de escuchar algunas de sus intervenciones, creo que hemos vivido esta tormenta de manera bastante diferente. Y se lo dice una andorrana, una andorrana que en su localidad han sufrido daños importantes.

Señorías, Teruel y creo que mis compañeros de allí, así nos lo pueden corroborar. Ha sido una provincia que en la que hemos sufrido algunas desgracias en los últimos años. Desgracias que evidentemente han hecho actuar a las administraciones públicas y una de ellas ha sido sin duda esta, la tormenta Gloria.

Tormenta que aunque la Agencia Estatal de Meteorología nos venía avisando de las cantidades de nieve que podían llegar a caer, nadie esperaba el resultado final, ni las propias previsiones. A pesar de ello, todas y digo todas las administraciones, servicios de emergencia, Cuerpos de Seguridad del Estado y vecinos, intentamos prever los efectos que esta nos pudiera dejar.

La respuesta ha sido excelente. Y sí, señorías, digo excelente, porque la coordinación entre las diferentes administraciones hizo que no hayamos tenido que lamentar ninguna víctima. Porque por desgracia esto sí ha ocurrido en otras comunidades autónomas.

Por ello no me gustaría continuar sin antes felicitar a todos los que en estos días, tan complicados para nosotros, hicieron que a pesar del caos generado, todo se solventara y todo fuera mucho más fácil.

Gracias al Gobierno de Aragón en el departamento, señora Pérez, que usted dirige. Gracias a la Diputación Provincial de Teruel y al delegado de carreteras, el señor Izquierdo, gracias al señor Aliaga por atender todas aquellas llamadas que no cesaban para recuperar cuanto antes la electricidad en nuestros municipios.

Gracias a todos los alcaldes y concejales por su ingente labor en estos días y por su paciencia, gracias a la Guardia Civil, gracias a los policías locales, gracias a Protección Civil, gracias a la UME, gracias a bomberos. Y a todos que con su esfuerzo, han dado un claro ejemplo de trabajo, constancia y dedicación.

Como ya se ha comentado, la borrasca ha afectado a ciento dieciséis municipios de la provincia de Teruel, dejando por delante daños cuantiosos, pero creo que de estas situaciones, a pesar de lo duro de la realidad, hay que sacar las conclusiones que nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ayuden a, si es posible, mejorar. Y, por supuesto, conclusiones que pongan en valor el trabajo del personal de nuestras administraciones.

A veces somos excesivamente críticos con la labor que prestan nuestras instituciones, pero este, este, señorías, es uno de los casos en los que hay que poner en valor la actuación llevada a cabo por todos los que han formado este operativo. Operativo que ha estado reunido todos los días trabajando sin descanso, y de esto me consta.

La Diputación Provincial de Teruel movilizó, en su caso, a un centenar de personas, principalmente de los servicios de vías y obras y bomberos para paliar los efectos de la borrasca, tanto limpiando carreteras como atendiendo las emergencias de bomberos. Un total de veintiuno equipos de vialidad invernal conformaron este operativo. A estos veintiún equipos de Diputación Provincial de Teruel, se le suma el apoyo de la Unidad Militar de Emergencias, así como todos los efectivos y el personal aportado por el Gobierno de Aragón con el fin de reforzar el operativo provincial.

Creo que son datos suficientes que hacen tachar de satisfactoria la labor y coordinación de las diferentes administraciones junto con todas las personas que colaboraron con ese operativo. Es evidente que los daños ahí están y han sido cuantificados. Es evidente que hay gente que ha perdido sus negocios y han sufrido daños materiales. Pero si de algo debemos alegrarnos es de la eficaz y rápida actuación y de que, como he dicho al principio de mi intervención, no hay que lamentar víctimas en este suceso.

Al final, esto nos tiene que servir también para aprender. Y por ello cabe destacar que esta emergencia también nos ha enseñado en materia de coordinación, no ha enseñado la necesidad de mantener unos buenos planes de emergencias en nuestras comarcas. También que será bueno tener una ley de emergencias para garantizar la mejor coordinación.

Y, por último y sobre todo, nos ha enseñado que cuando pasan situaciones que no prevemos, como esta, que cuando en las instituciones existe gente competente y con ganas de trabajar, que cuando la gente lo da todo y te viene a ayudar y que cuando a nadie le molesta perder ser un acto o sus horas de sueño y está al pie del... *[Corte automático de sonido]* ... las cosas... *[Corte automático de sonido.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Arranz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Ya saben que este grupo, pues, defiende sus cuestiones, su ideología con beligerancia si hace falta y que somos vehementes en nuestras convicciones. También creo que lo hacemos con educación y respeto. Pero en este tema, en primer lugar, quisiera agradecer a la señora consejera, personalmente, la apuesta del canal de comunicación e información con todos los portavoces. Se lo agradezco de verdad.

Y no será Vox quien utilice una incidencia meteorológica grave como esta o un desastre natural, donde pueden existir daños personales y materiales, en este caso, gracias a Dios, no ha habido víctimas en Aragón, aunque sí damnificados y afectados, para desgastar al Gobierno, para hacer críticas destructivas o buscar algún tipo de rédito partidista. No es nuestro estilo.

Somos conscientes de que el temporal Gloria ha ocasionado multitud de problemas de diversa índole, los daños se han valorado en unos treinta millones de euros. Trece millones en estructuras municipales y diecisiete millones en instalaciones particulares, sobre todo explotaciones agrícolas y ganaderas.

Entendemos que esta situación de emergencia hemos de sacar lecciones para el futuro. Evitar o minimizar si ha habido errores, disfunciones, etcétera. Las críticas han de ser siempre constructivas y con ánimo de acometer juntos tales adversidades.

La comunidad autónoma cuenta con efectivos para hacer frente a tales emergencias, que son bomberos, agentes de protección de la naturaleza, brigadas de Sarga, voluntarios de Protección Civil, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, especialmente la Guardia Civil en el medio rural y en carretera, y vehículos y material y maquinaria especializada. También hemos podido contar con la Unidad Militar de Emergencias, UME, que su profesionalidad ha quedado patente como en otras muchas ocasiones.

Ha habido, eso sí, muchos municipios y poblaciones pequeñas que han permanecido varios días incomunicados. Unas carreteras impracticables y aislados, sin luz y sin cobertura telefónica, especialmente en zonas de Teruel y algunas también de Zaragoza. Comarca de Matarraña ha sido gravemente afectada y otras poblaciones del Bajo Aragón. Además de vías importantes cortadas, como la A-23 entre Caminreal y Cariñena. Y otras carreteras de Zaragoza y Teruel.

Los vecinos de los pueblos más pequeños de la zona del Bajo Aragón se han sentido un tanto olvidado por tal situación de incomunicación y aislamiento. Para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nosotros, de este tipo de acontecimientos o de emergencias o de situaciones, deberíamos extraer conclusiones prácticas para mejorar ante situaciones de emergencia que nos puedan volver a venir, que pueden repetirse. Por desgracia, los temas del clima no va ser el único.

Así, a nuestro modo de ver y con ánimo totalmente constructivo, hacemos una serie de propuestas. Número uno, revisión y actualización de los planes comarcales de Protección Civil.

Número dos, Mejora y flexibilización en la coordinación de todas la administraciones implicadas, estatal, autonómica, provincial y municipal. No pueden existir criterios rígido y absurdos, por ejemplo, de abrir una carretera y darse la vuelta a la máquina porque, a partir de ahí, la carretera ya no es competencia suya. O que habría sido un caos total si entramos en distintas comunidades autónomas vecinas.

Número tres. Que el Cecopi dirija de forma única y centralizada todos los recursos materiales y personales para hacer frente a la emergencia. Número cuatro. Tratar como prioridad el asegurar, al menos, una vía de comunicación desde cada municipio para atender cualquier eventual emergencia y restablecer servicios y comunicaciones.

Número cinco. Aquí creo que ha habido un problema importante, por eso quiero que se exija a Endesa y a Telefónica una respuesta más efectiva en cuanto a medios y trato y atención a afectados, que nos comentaban militantes, nuestros afiliados, que hablaban con contestado y que no había manera.

Debe ofrecer unos grupos electrógenos y facilitar, a lo mejor, conexiones telefónicas vía satélite. Es decir, estamos en el siglo XXI. Pues no solo para ganar dinero, también para atender las emergencias ante la caída de repetidores y torretas terrestres.

Número seis. Vigilancia y limpieza de los ríos para evitar avenidas y riadas, al igual que limpieza de los montes para evitar futuros incendios. Y número siete. Responder y ayudar a los damnificados, reconstruir instalaciones y explotaciones. En Vox hemos venido a la política a ser parte de la solución y no parte del problema.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Chunta Aragonesista, señora Martínez Romances.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Buenos días, señora consejera.

La verdad es que iba a empezar haciendo un agradecimiento al Partido Popular, al Grupo Parlamentario Popular, por hacer, por presentar esta iniciativa, pero lo que voy a agradecer es que olvidemos todos la primera parte de este debate porque desde luego no sé a quién le beneficia, no sé a quién le beneficia, lo que hemos vivido en la primera parte de esta iniciativa.

Digo esto porque, claro, evidentemente nos vamos a tener que enfrentar desgraciadamente a situaciones, creo, como las sucedidas con la tormenta Gloria. Yo agradecería, como se ha estado haciendo hasta ahora, y, si no, no hay temas que ver lo que ha sucedido en situaciones de emergencia, como la riada del 2015, en la del 2018, en la que se ha ido haciendo reevaluaciones y evaluaciones de cómo se ha actuado en los momentos más duros en que existiera esa coordinación.

Y es verdad que desde el 2015 hasta aquí se ha mejorado mucho porque se ha hecho una evaluación yo creo que con criterios técnicos y con criterios de saber dónde se ha fallado. Usted aquí ha puesto de manifiesto algunas situaciones que no se deben volver a repetir en situaciones posteriores y que por supuesto hay que tenerlas en cuenta, con un ánimo de construir. De construir y no de destruir.

Es verdad que en la pasada legislatura, en el 2018, ya se inició ese canal de *WhatsApp*, no es nuevo, desde ahora, para que todo el mundo tuviera esa comunicación, sobre todo también los portavoces parlamentarios para estar al corriente de lo que estaba ocurriendo y no empezar a especular con situaciones que no se estaban produciendo. Y eso me parece interesante, lo de reevaluar qué se ha hecho para corregir en futuro.

Pero creo que ahora, ante situaciones debidas, probablemente y casi con toda seguridad, al cambio climático, a las que nos vamos a tener que enfrentar, vamos a tener, y en esa cultura de la emergencia, en la que nos vamos a tener que instruir, creo que también es buen momento para saber cómo debemos actuar, cómo debemos actuar pasada la tormenta.

Porque, como ha ocurrido en esta ocasión, los destrozos han sido numerosos y cuantiosos. Podemos hablar de instalaciones municipales, podemos hablar de instalaciones privadas, de explotaciones agrícolas y ganaderas, de cómo se han quedado nuestros montes, de cómo han afectado a otros medios de comunicación. Y a eso hay que darle solución.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque hay que actuar durante la tormenta para que no haya desgracias personales, para minimizar los estragos que causen en la mayoría de su posible. Pero al día siguiente de que pase la tormenta, todos nos tenemos que emplear en poner en funcionamiento y en adecuar todo lo que se haya estropeado.

Así pues, yo creo que también hay que empezar a trabajar ese protocolo o esas actuaciones que hay que hacer después de que pasan estos acontecimientos. Porque si no, es verdad que, sobre todo desde los ayuntamientos pequeños, que a lo mejor no tienen esa capacidad administrativa para hacer frente a la situación, cómo han quedado sus obras, si son o cómo han quedado sus instalaciones, si necesitan de un tipo de tratamiento o de otra. Creo que es necesario esa intervención.

Y por concluir, solamente decirle, señora consejera, que me gustaría, ¿cuál es la solución? Yo creo que las administraciones implicadas, que son todas, están bastante concienciadas de que tiene que haber una coordinación tal y que los recursos se deben poner a disposición de todos y no poner límites, hasta aquí tengo que llegar yo, sino a actuar coordinadamente.

Me preocupa muy mucho qué pasa con Endesa y Telefónica porque desgraciadamente o afortunadamente somos presos de las actuaciones que hagan ellos. Yo, la verdad, es que no concibo que porque un territorio tenga menos población, sin embargo, sus abonados pagan los recibos religiosamente como en aquellos donde hay más población y donde hay más nicho de negocio, Endesa y Telefónica los deje desamparados. Y, actualmente, tanto la electricidad como las comunicaciones telefónicas son imprescindibles para nuestra vida.

Así pues, señora consejera, sí que le pido que, sí que me gustaría que le pidiera y les exigiera a estas dos compañías, que estamos en manos de ella porque el sector está liberalizado, que actuara en la misma medida y contundencia que han hecho las administraciones.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos-Equo, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Presidente.

Buen día, consejera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo primero darle las gracias por la claridad en la exposición y también la transparencia y la comunicación que recibimos todos los diputados y diputadas de estas Cortes de Aragón y, por supuesto, las entidades locales afectadas por un temporal tremendo.

En sesenta años que hay parámetros, digamos, fehacientes, no se había dado una nevada de estas características. Además, con ventiscas muy fuerte, ¿no? Que dificultaban todavía más el trabajo de la maquinaria y de las quitanieves y de las emergencias. Y, bueno, pues, tenemos que celebrar, entre comillas, pues, que no haya habido víctimas mortales. Que en otras comunidades ha habido muertos y en Aragón no los ha habido. Esto es una cuestión muy importante y yo solamente quería complementar un poquito las intervenciones anteriores.

Lo primero. La gestión del Gobierno de Aragón ha sido buena. Ha sido buena, sobre todo si la comparamos con la anterior emergencia gorda, gorda que tuvimos y que yo sufrí en mi pueblo, que fue la riada de febrero del 2015, que en ese caso la gestión fue muy mala. Y lo he dicho montón de veces en estas Cortes de Aragón y no es el tema porque hoy no hablamos, hoy no hablamos de... Señora Vaquero, voy a seguir un poco ya que usted me interpela desde su escaño.

Yo estaba en Nuez de Ebro y veía a Rajoy y a Rudi paseándose por la autopista AP-2 mientras estaban todos los “pueblitos” inundados, toda la gente esperando información del Gobierno de Aragón de qué iba a pasar. Esto fue un viernes, un sábado y un domingo. Y cuando mucha gente volvió el domingo a su casa, se encontró todas sus posesiones inundadas sin que el Gobierno Aragón hubiera emitido una sola nota de información de lo que estaba pasando con respecto a las lluvias de esos días.

Es todo lo contrario que ha hecho el Gobierno de Aragón en esta ocasión. Los vecinos, mal que bien, han recibido información detallada del Centro de Coordinación Operativa Integrada a diario, mañana y tarde. *[Murmullos.]* Y esto, en unos momentos de incertidumbre y de miedo, es fundamental que los vecinos de los pueblos tengamos información autorizada. Y esto en febrero de 2015 no se hizo y en enero de 2020 sí que se ha hecho.

Tres comentarios. El tema de suministro telefónico. Y el suministro eléctrico es un tema que lógicamente no podemos consentir que, aunque estén privatizados los dos servicios, pues dejen sin servicio a los vecinos y vecinas en momentos de mucho peligro y de mucha incertidumbre. No puede volver a pasar que se quede la gente sin servicio telefónico, sin móviles, sin conexiones. Incluso en los propios equipos de emergencias,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que eso ya es la repanocha, ¿no? O sea, que haya tramos y momentos muy puntuales donde no tengamos servicio.

Y el tema eléctrico, siendo que ahora tenemos alternativas y capacidades, hay que hacer el mayor esfuerzo por parte del Gobierno de Aragón para exigir al oligopolio energético que no abandone el territorio y dentro de las propias competencias que tenemos nosotros para intentar que no pase.

Aquí un comentario y también aprovecho para interpelar al PP, menos mal que hemos derogado el impuesto al sol y china chana vamos a ir favoreciendo que la gente tengamos acceso al autoconsumo. Porque esto permitirá que muchos pueblos y muchos vecinos y vecinas de masías, fundamentalmente de Teruel, de esos ciento dieciséis municipios afectados en la provincia de Teruel y ciento cuarenta y tres en total en todo Aragón, pues, tengamos alternativas, ¿no?, a la dependencia del oligopolio energético.

Y la novedad que quería destacar es la parte que toca a la Dirección General de Gestión Forestal, que por primera vez ha implicado a bomberos forestales y a agentes de protección de la naturaleza en algunas tareas muy concretas.

En esto ya saben que es una reivindicación del Gobierno de Aragón actual y de mi grupo, por supuesto, de intentar dar actividad más allá del operativo de prevención y extinción de incendios y en este caso concreto han actuado puntualmente por primera vez y esperemos que para otras coordinaciones de emergencias, pues, se trabaje en lo que se ha hecho, ¿no? Básicamente en ayudar a los quitanieves en el acceso de algunos pueblos o en algunas masías, retirar árboles caídos en algunos lugares concretos, como fue el caso de la Guardia de Alcañiz.

A ver, no deja de ser una primera **¿enrestida?** pero bueno, que dé paso a que cuando tengamos doce meses contratados a todo el operativo, puedan trabajar coordinados en el equipo de emergencias.

Y el segundo, es el que me consta que se está trabajando en la Consejería de Universidad, Ciencia y Sociedad del Conocimiento, que hace referencia, precisamente, a la parte de la comunicación. Cuando las empresas privadas no garantizan las redes de comunicaciones en casos de emergencias, pues le toca a lo público garantizar que así sea. Y me consta que se está trabajando para intentar que las redes de comunicaciones donde estén obsoletas, pues, no vuelva a pasar, ¿no? Que nos quedemos sin una red, digamos, pública o total dependiente del mercado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La última parte que me parece relevante es el anuncio que hizo Maite Pérez, la consejera. El trabajo que está haciendo el Gobierno de Aragón para una ley que coordine todos los servicios de emergencias, que me parece que es lo crucial.

Esto no va a ser algo excepcional. Esto va a venir cada vez más a menudo, emergencias de este tipo y a nivel local, a nivel comarcal, a nivel autonómico y a nivel central. Tenemos que aunar esfuerzos para tener esa cultura de la emergencia, que es tan importante para eliminar incertidumbres y garantizar la seguridad de nuestros paisanos. Así que, adelante con esa ley, adelante el Gobierno de Aragón.

Gracias. *[Aplausos.] [Comentarios.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Pues, señora Pérez, yo, fundamentalmente, salgo aquí para dos cosas. Lo primero, pues, para hacer propuestas porque decía que no se hacían propuestas. La verdad es que Vox ha recogido gran parte de las propuestas que yo llevaba. Y luego, él después. Ahora qué hay de lo mío, que se suele decir. No de lo mío, de todos los desperfectos y de todo lo que hay.

Yo me he pegado diecisiete años quitando nieve. He estado en los planes de viabilidad invernal, desde luego, y lo conozco perfectamente. El problema es que muchas veces no aprendemos.

Yo sí que tengo un reproche y este es el reproche que viene todas, todas, todas las veces que hay un temporal, usted se acuerda que el temporal peor que habido aquí fue el del 2009 hasta este del 2019. El del 2009 fue todavía mucho peor. Porque esa vez sí que se venteó y sí que hubo muchísima ventisca y la verdad es que estuvieron las carreteras. Usted sabe la carretera a Madrid estuvo cortada siete días. Siete días. Y ahora también ha habido cortes, pero la verdad que la nevada era importante y lo que no nos puede pillar es desprevenidos.

Lo que no puede ser, señora Pérez, es que esta carretera es mía, esta carretera es mía, esta carretera es mía... Yo he ido con una quita nieves y me han hecho levantar la cuña hasta que he llegado a mi carretera y los coches de detrás diciendo sinvergüenzas, sinvergüenzas. Y eso no puede ser. Eso no puede ser.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego otra prioridad, cuando hay una urgencia, cuando hay una carretera general, yo entiendo que hay pueblecitos, como el mío, que a lo mejor tardan tres, cuatro días a abrirse. Pero si tenemos una carretera general y problemas como ha habido, de infartos, que lo sabe usted, en Utrillas y en Escucha, que hubo un infarto y hubo que salir y esa quitanieves cayó en Mañón porque no podía ir por la general. Ahí hay que poner todos los medios que tenemos.

Hay que poner a la diputación provincial, al Gobierno de Aragón. Hay que poner a las empresas privadas. Y si hay que meter allí diez quitanieves, se meten diez quitanieves. Lo que no puede ser es que esté tres días cortada la carretera general, y ese es uno de los problemas que hemos tenido siempre. Simplemente tenemos que volver a aprender para que esto, para que esto no ocurra.

Luego, todos los problemas que hemos tenido en la provincia y, sobre todo también, en Zaragoza, que muchas veces se nos olvida y la zona de Used y la zona de Daroca ha sido tremendo. Ha sido tremendo lo que ha ocurrido allí. Y tengo que agradecer, ya todo el mundo lo ha dicho, agradecer a la UME, agradecer a la Guardia Civil, agradecer a todos los compañeros de las vialidades invernales de todas las administraciones. A todas esas empresas privadas, a todos esos ganaderos, que han sacado su tractor para poder ir a sus animales.

Que menos mal que esta nevada no se ha venteado porque si se llega a ventear, no me quiero imaginar el problema que teníamos encima.

Y luego sí quiero hacer un reproche también en todos esos días, aunque se han puesto los generadores, yo lo entiendo, pero la verdad es que las infraestructuras que tenemos, tanto en comunicaciones, en comunicación telefónica, como en comunicación normal, son verdaderamente muy mejorables. ¿Y Por qué se nos caen muchas veces postes de alta tensión? Porque están bastante dejados de la mano de Dios, y eso lo estamos advirtiendo.

Luego otra cosa. Ha habido, usted, claro, como le manda el protocolo, usted ha informado a las comarcas para que luego todas esas personas van allí **¿a quejarse?** Usted sabe perfectamente, señora Pérez, que la mayoría de los habitantes que tienen daños van a ir al Ayuntamiento, van a ir al Ayuntamiento. Y los ayuntamientos muchas veces están sin saber. Porque usted sabe que un viernes se les manda a las diecisiete treinta y nueve un correo, para los daños, para entregarlo el lunes a las once de la mañana. Lo sabe perfectamente como lo sé yo. Y ahí tienen que hacer una evaluación cuando todavía había nieve.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted estuvo hace poco en Utrillas, allí en la comarca, y se fue a Castel de Cabra y ni siquiera fue por llamar al alcalde del municipio a ver qué daños había. Ese sectarismo no puedes no ser. No sé si me entienden, no puede ser. ¿Qué cuesta? Vamos a ver, es un alcalde, un partido “municipalista”, como ustedes. De verdad, esas cosas no se pueden volver a permitir. Aquí tenemos unos años tremendos. Se está hablando de treinta, yo creo que son más de treinta millones de euros.

Y el otro día me llamó una persona. Me llamó una persona, un ganadero. Un ganadero que es joven agricultor en La Ginebrosa, Miguel. Miguel. Y me dice, pues, hombre, yo me he hecho joven agricultor, he pedido la ayuda de joven agricultor, he hecho una nave de pollos, todavía no tenía los pollos, estaba la nave recién terminada y se le ha venido abajo.

Hablo de este ejemplo como podía hablar en Alcorisa, como puedo hablar en Calanda, en Alcañiz... En un montón de municipios. En Valderrobres, en Escucha... Mil cosas. Están las infraestructuras urbanas, desde luego. Ahí el Gobierno de Aragón algo tiene que hacer.

Fondo de contingencia, fondo de lo que sea, algo tiene que hacer. Y usted nos tiene que decir, señora Pérez, a ver qué va hacer con esas ayudas porque un crédito blando... Este señor, este Miguel que le digo que es el ejemplo que yo conozco, este señor lo ha puesto todo y se le ha venido el mundo encima. Lo ha puesto todo, es que no tiene ni parece que un crédito blando.

Es que aunque usted se lo dé, ¿cómo lo paga? Es que tenemos un verdadero problema y con eso tenemos que actuar. Aprender de muchos errores que se han cometido. Y luego lo que le digo, menos tonterías y, por supuesto, a las comarcas y a todas las administraciones, cuando vienen estas cosas, advertirles. No puede ser que en la Comarca de Daroca vaya el día de la nevada el camión quitanieves de Daroca a pasar la ITV. No puede ser. Eso se pasa antes. Eso se pasa antes. No puede ser. Mañana hablaremos de comarca, pero es que no puede ser.

Y hablo de ese ejemplo como han ocurrido en todo mucho. Y otro el camión que no se pone en marcha. ¿Por qué? Porque no se utilizan en todo el año. Vamos en verano a hacer las faenas que luego tenemos que hacer en invierno.

Yo, señora Pérez, va a tener todo el apoyo, pero, desde luego, esa coordinación entre administraciones que sigue pasando y, sobre todo, el día después, coja el señor Sánchez y, desde luego, ¿que ha venido a visitar Teruel? Me alegro que haya visitado. Y allí en Cantavieja, bueno, menuda “recua” había allí detrás, sesenta, setenta personas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A ver, lo que quiero es que esas sesenta, setenta personas que iban detrás le digan, ayude a todas estas provincias como pueda ser Zaragoza y Teruel y realmente vengan estos daños, una ayuda del Gobierno central y, por supuesto, una ayuda del Gobierno de Aragón. Porque si no, si no, tanto los ayuntamientos que están hasta aquí...

El señor presidente (SADA BELTRÁN): Vaya concluyendo.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Como (...) personas privadas, como esas personas privadas, no van a poder hacer frente. Todo el apoyo, desde luego, pero a coordinarnos. Y, desde luego, a todos estos problemas que hemos detectado que no se vuelvan a suceder, que es que son todos los años.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, señor presidente.
Buenos días.

Señora consejera, usted ha venido a dar explicaciones, a hablar con la transparencia que le caracteriza, a notificar de todos aquellos avances y de situaciones. Y la primera parte del debate, más que hablar de Gloria, hemos hablado del dolor y creo que en política nadie tendríamos que intentar buscar réditos electorales a través del dolor o del sufrimiento de las personas.

Ustedes, señorías del Partido Popular, hablaban de la parábola del buen samaritano, yo les voy a decir la del trigo y la cizaña. Cada cual que se sitúe en el atributo que quiera y que sea consciente de lo que aporta, de lo que construye, de lo que resta o de lo que destruye. *[Aplausos.]*

Bien es cierto, señora Pérez, que usted ha hablado de la borrasca Gloria, del temporal que ha afectado principalmente a Teruel, pero también ha hablado de Huesca y también ha hablado de Zaragoza, de esos ciento dieciséis núcleos que existen en la provincia de Teruel. Y además de hablar, viene precedido de una serie de hechos cronológicos desde el propio sábado día 18.

Las acciones de coordinación que ha habido no solamente con los portavoces de los grupos parlamentarios, no solamente con las comarcas, no solamente con el resto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

administraciones, no solamente en los órganos colegiados donde todos técnicos y profesionales y todo el trabajo de las administraciones ha estado unido para poder hacer frente al temporal.

Usted también lo hace desde la experiencia -y permítame, como hoy hablamos mucho de filosofía- desde el conocimiento empírico. Usted ha ido, usted ha caminado, usted ha hablado con los vecinos, con los alcaldes de muy diversos municipios porque, señora Pérez, yo, uno de los días que compartí con usted, el sábado día 25, nos encontramos en Cantavieja, en un municipio que no era gobernado por el partido al que pertenecemos.

Usted ha estado en contacto con todo tipo de responsables. Usted y su equipo han estado trabajando por Teruel y por Aragón. Dejemos atrás las etiquetas sectarias y las limitaciones territoriales. Esto es algo que ha afectado al conjunto de la comunidad autónoma y se ha trabajado con la seriedad, con la serenidad y con el rigor que se necesita.

Por tanto, señor Domínguez, usted hablaba de propuestas. Quien venga aquí a construir sea bienvenido y creo que este es uno de los tonos en los que tenemos que incorporar el debate público. Pero también hacía algún reproche. Oiga, el Gobierno no ha sido sectario. Nadie envía o nadie planifica o nadie realiza una serie de acciones acorde a quien gobierna en cada municipio, por favor.

En un temporal en el que hemos tenido más de tres mil setecientos kilómetros de vías principales afectadas, en el que la nieve en algunos municipios superaba el metro y medio, donde ha habido daños materiales, datos en industrias, en ganaderías, en infraestructuras municipales. Hay tres aspectos que yo creo que es importante aquí reconocer.

Y si no lo reconocemos, nos estaremos haciendo trampas al solitario y a lo que significa ejercer la representación pública, que cuando uno está la oposición puede decir lo que le dé la gana pero nunca va asumir esa parte de responsabilidad y lealtad institucional para cuando le toque ocupar el Gobierno. Y no deberíamos nunca intentar buscar réditos electorales de una catástrofe en la que personas, familias, empresarios y municipios han estado sufriendo. *[Aplausos.]*

Y decía, señora, señora Pérez, usted ha dado mucha información. Usted ha pisado el terreno. Pero es que, además, usted, como máxima responsable, ha tejido las redes de comunicación de trabajo y de cooperación con la Diputación Provincial de Teruel, con los medios del Gobierno de Aragón, con los medios del Gobierno de España

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con la UME... Con todos los y las profesionales que han contribuido a intentar paliar o a minimizar todos esos daños del temporal.

Pero, a su vez, también tenemos que decir -y creo que es importante- que el tan denostado Gobierno de España, siempre en esta Cámara, algún día tendremos que descalificar y tendremos que ponerlos a trabajar, el señor Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno, estuvo el día 25 visitando a Teruel. La ministra de Administraciones Públicas, de Administración Territorial estuvo en el Bajo Aragón. El presidente estuvo en el Maestrazgo. El presidente Lambán fue diversos días también a la provincia de Teruel. El Gobierno, en su conjunto, ha estado en Teruel, en aquellos municipios que lo necesitaban. Ha tenido presente a Teruel, a Zaragoza y a Huesca.

Con lo cual, creo que si tenemos que sacar algún tipo de extracción de este debate es que frente a la adversidad, tenemos que estar unidos. Frente a la desgracia, no podemos intentar buscar determinados réditos políticos.

Y, señores del Partido Popular, no voy a hacer ninguna apelación cinematográfica y no voy a hablar de los Oscar, voy a hablar de física. Háganselo reflexionar porque cuando todo el mundo estamos en el centro, ustedes son centrífugos, ustedes están en los márgenes. Y cuando todos los demás estamos en los márgenes, ustedes son centrípetos. Entonces, hagan caso del señor... *[Corte automático de sonido]*
[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE: Sabe de física.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Del señor de Podemos, de Chunta Aragonesista, de Izquierda Unida, del PAR, de todo el mundo que ha venido, simplemente como decía la canción, a trabajar.

Buenos días y muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias señor Villagrasa.

Señora consejera, para responder a lo planteado por los grupos.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Gracias, presidente.

Bien, muchísimas gracias a todos y cada uno de los portavoces que han salido en este turno, en esta segunda parte de la comparecencia porque creo francamente que ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

merecido mucho la pena. Y creo que también podemos excluir de, o extraer, mejor dicho, conclusiones de este debate, que si me permiten lo haré al finalizar.

Y voy a responder, después de haberles escuchado y después de haber incorporado en sus intervenciones propuestas que sí que han hecho en el propio análisis de la situación y evidentemente después de lo que ha pasado, qué actuaciones debemos de incorporar para mejorar el operativo que al final, oiga, es lo que nos debe de importar y nos debe ocupar y preocupar.

Voy a hacerlo incorporando sus propuestas, incorporando las propuestas de esa sesión de evaluación del Cecop y que es la primera vez que se hace. Creo que hay que tener una labor de coordinación en el momento en que se da el acontecimiento, pero creo es muy importante en política evaluar los hechos porque nos permite precisamente corregir errores.

Y también ese mismo día, el día 4 de febrero, nos reunimos por primera vez las administraciones que podemos intervenir, precisamente para aliviar esta situación, que es la Delegación del Gobierno por el Gobierno de España, que es la Comunidad Autónoma de Aragón y que son las tres diputaciones provinciales. ¿Para qué? Pues para coordinarnos en la recogida de información y que no vayamos todas las administraciones a molestar a los ayuntamientos para pedir los datos. Es decir, para optimizar ese trabajo.

Y también para ver qué líneas se están habilitando desde las distintas administraciones para que no solapemos convocatorias y realmente acudamos cada Administración en aquellas cuestiones que pueden quedar lagunas y que no pueden cubrirse por esas administraciones, con el objetivo, de verdad, honesto, de ayudar a recuperar la normalidad cuanto antes posible.

Bueno, conclusiones, mejorar la coordinación. Han coincidido todos. En situaciones de emergencia, en situación de emergencia, en niveles uno o nivel dos en el que el centro operativo es el uno, uno, dos y el Cecopi, las competencias deben de quedar en la puerta.

Y usted, señor Ramírez, lo ha dicho, señor Domínguez, lo ha dicho. Esto es lo que ha ocurrido siempre. Porque escuchando a la señora Vaquero parece que esto lo había impuesto la señora Pérez como coordinadora, claro, es normal, ¿no? Desde la posición del Partido Popular. Y esto ha ocurrido siempre y esto debe dejar de ocurrir.

Las competencias, el Platear, el Plan de Protección Civil de Aragón, el plan territorial, lo que te implica es que al convocar o al elevar o al activar un nivel de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

emergencia, todos los medios técnicos y humanos deben estar a disposición de ese centro de coordinación.

Y les aseguro que en esa reunión de evaluación así se expuso y desde luego si tengo que convocar una nueva comisión de coordinación, espero que sea muy tarde, francamente, por el bien de todos, así se hará, señorías, se lo aseguro. Porque tiene que ser. *[Aplausos.]*

Es absolutamente inconcebible que una máquina quitanieves levante la cuña, señor Domínguez, que eso es real, porque no es una carretera de su competencia. No puede ser y eso es inaceptable independientemente de quién tenga la competencia. Porque al final somos administraciones públicas y tenemos que estar al servicio de recuperar la normalidad y de los ciudadanos. Y eso es poner en valor precisamente el Estado descentralizado.

Y no hacerlo es dar alas, precisamente a aquellos que desconfían del Estado descentralizado, del nivel competencial que cada institución tiene y les aseguro que desde luego en lo que está en mi mano eso va a resolverse.

Así como también analizar los medios técnicos que tenemos. Y ya hemos visto que... Y con carreteras que ha hecho un trabajo excepcional y tengo que reconocer la labor del director general de carreteras. Hemos visto que cuando haya que renovar material, pues a lo mejor es verdad que es costoso, pero igual en lugar de comprar dos máquinas quitanieves, debemos de comprar una fresadora, y hablo de cuestiones técnicas, porque realmente es lo que resuelve el problema porque echa la nieve lejos.

Por tanto, todas esas cosas son las que hay que ir incorporando.

En segundo lugar, la necesidad de garantizar los servicios de comunicación y de suministro de luz. Es inconcebible que en el siglo XXI, y les puedo confesar que yo tuve una situación de angustia real, decía la señora Vaquero de angustia, de angustia real, porque he hablado con muchos alcaldes y alcaldesas y no he podido hablar con otros porque estaban aislados telefónicamente. *[Comentarios.]*

Señora Susín, vale ya de gracias. Vale ya de gracias que a mí no me hace ninguna gracia, se lo aseguro.

Por lo tanto, eso es inconcebible. Hay una situación de falta de mantenimiento de las líneas y con el señor Aliaga lo estamos hablando y vamos a mantener reuniones con Endesa y con Telefónica, porque precisamente la deslocalización de estas dos grandes empresas, la desarticulación de las empresas en el territorio, está teniendo un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

efecto, un efecto de falta de efectivos que se ha visto claramente manifiesto en una situación de emergencia.

Y me consta que, si bien han tenido una buena disposición en las reuniones del Cecop y, que formaron parte, y me consta que han aprendido también de la lección. Yo espero que con el Gobierno de Aragón, desde luego supervisando esta acción no volvamos a ocurrir.

No obstante, tenemos que recurrir a otro tipo de vías telemáticas. Estamos hablando de teléfono vía satélite o estamos hablando, con la señora Díaz, precisamente desde su departamento de establecer una frecuencia propia que pueda tener el Gobierno de Aragón para todos los temas de emergencia. Así como de dotar a los ayuntamientos de grupos electrógenos. El propio el servicio de Telefónica lo está planteando, pero sin duda será una de las cosas que incorporaremos.

En tercer lugar, que la información es vital, vital a todos los **¿aspectos?** Vital porque da seguridad, porque da confianza, porque da transparencia. Y vamos a mejorar esos niveles de coordinación, no solo de los grupos parlamentarios, que ustedes aquí representan al conjunto de los aragoneses, en este parlamento, sino también de todos los actores implicados, incluido a nivel individual, mejorando y actualizando programas operativos que tengan una información directa a través de Whatsapp, a través de comunicación directa con los usuarios.

En cuarto lugar, la participación por primera vez del de los APN y de las cuadrillas de Sarga, ha sido muy positiva. Y es verdad que queda mucho recorrido por andar. Pero esta primera intervención de equipos cualificados no podemos desaprovecharlos en próximos operativos y por tanto tengo que reconocer también ahí el compromiso y la buena disposición del departamento, de la dirección general y de las personas que participaron.

En quinto lugar, la necesidad de limpiar ríos y montes, señorías. En este momento hay una situación absolutamente grave, grave por caída de troncos, por caída de ramas, por suciedad, tanto en los cauces de los ríos como también en los montes, que tenemos que implicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro y al propio Gobierno de Aragón en tareas, precisamente de recogida. Porque eso es un polvorín de cara a otro posible incidente como son los incendios.

En sexto lugar, que el trabajo ingente, señorías, y que el esfuerzo de todos y especialmente de los operarios de carreteras de Fomento, sí, pero me van a permitir que haga una referencia especial a aquellos que acuden a carreteras secundarias, a todos los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

operarios de DGA y de las diputaciones provinciales, que exponen muchas veces su vida en situaciones absolutamente extremas, con espesores que no se veían ni las señales de tráfico ni las propias balizas, han hecho un trabajo absolutamente extraordinario.

Y no reconocerlo, desde luego no es atacar o desgastar al Gobierno, sino no reconocer un trabajo técnico absolutamente extraordinario.

Y la colaboración de alcaldes, alcaldesas y de vecinos y vecinas que también, como siempre, ponen su granito de arena para ayudar a desatascar la situación, poniendo lo mejor, insisto, de cada uno.

Y unido a lo más local, y ha sido un planteamiento que ha hecho Vox, señor Arranz, debemos hacer un esfuerzo con las comarcas, que todas ellas tienen un plan de Protección Civil comarcal, que es un instrumento, señorías, que es una caja así, con muchísimos tomos, que parece que solo es porque se tiene que hacer, porque la norma lo exige. La propia ley exige que tienen que tener un plan de protección.

Pues es un documento valiosísimo que contempla precisamente todos los recursos, recursos humanos de vecinos, de medios materiales que tienen y todo eso tenemos que incorporarlo en el operativo. Tenemos que hacer un esfuerzo en actualizar esos planes de Protección Civil, que hay muchos que datan de 2005 y desde luego lo estamos haciendo desde el servicio, desde la dirección general.

Y familiarizarnos con esos documentos porque van a ser como los planes de orden de ordenación urbana en muchos aspectos, porque lamentablemente nos vamos a tener que exponer a situaciones de emergencia con muchas frecuencias. Y las comarcas desde luego tienen un papel también importantísimo.

Y por último, y seguramente lo que resuelva o recoja toda esta, es la elaboración de la nueva ley de emergencia de Aragón que bajo los principios de coordinación y de cooperación y de versatilidad, tenemos que dar respuesta a este tipo de contingencias que cada día debido al cambio climático lo vamos a ver manifestado en nieve en agua o en incendios.

No podemos estar hablando de equipos que se dediquen a apagar fuegos, otros que se dediquen a rescates, otros que se dediquen a nieve. Tenemos que ser capaces de optimizar los esfuerzos y de ser eficaces en la respuesta.

Y desde luego les ofrezco, esta ley es una oportunidad y desde luego desde el departamento, desde el Gobierno de Aragón, vamos a intentar que *[Corte automático de*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sonido]... el máximo consenso posible, les aseguro, el máximo consenso posible, para poder garantizar la mayor eficacia.

Y por último, señorías, también -y termino, señor presidente- este debate extrae otra conclusión. Señores del Partido Popular, se han quedado solos nuevamente. Se han quedado solos en su posición. En su posición maximalista, en su posición maximalista y yo les invito, les invito por el bien de los aragoneses, a que recapaciten.

Miren -termino- *[Comentarios.]* Me dijo un político, un político brillante, que entre el fanatismo y la moderación, que entre el fanatismo y la moderación hay una sola diferencia, y es que para los primeros la realidad no importa. Eso es lo que les pasa en la mayoría las ocasiones. *[Aplausos.]* Y les invito.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN):

A que recapaciten y vuelvan a la normalidad. Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Pasamos al siguiente punto del orden del día -y después de esto haremos la pausa para comer- que es la comparecencia de la consejera de Sanidad a petición del Grupo Parlamentario Popular para informar sobre la situación actual de las infraestructuras sanitarias en la ciudad de Huesca, para lo cual la señora Marín tiene la palabra.

La señora diputada (MARÍN PÉREZ): Gracias, señor presidente.

Señora consejera, volvemos a hablar de infraestructuras sanitarias. Pero esta vez dejamos la provincia de Teruel, aunque no por mucho tiempo, y nos trasladamos a la provincia de Huesca. La diferencia entre ambas provincias en el tema que nos ocupa es una sola y se llama presupuesto.

Una provincia tiene presupuesto para infraestructuras, aunque no tiene infraestructuras, y la otra ni tiene presupuesto ni tiene infraestructuras. Y entonces podríamos sentir cierta pena por Huesca. Lamentar su situación sanitaria, su olvido por parte del Gobierno de Aragón, su abandono. Incluso, si me lo permite, cierta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

indiferencia, por no decir toda la indiferencia, por parte del Ejecutivo. Pero no es así, no se preocupen los habitantes de Huesca que tienen algo.

Es verdad que no tienen infraestructuras, es verdad que no tienen presupuesto. Pero no deben olvidar que tienen la promesa, mejor dicho, las promesas de Javier Lambán de que esas obras, esas infraestructuras, se van a ejecutar.

Claro que si valoramos esas promesas en su justa medida, siendo realistas, siendo sinceros con nosotros mismos, veremos, por ejemplo, y respecto al Hospital San Jorge, que la primera promesa se hizo en 2015 y la última hace apenas unos días, concretamente el 3 de febrero de 2020.

La misma promesa, idéntica. Entre la primera y la última median varios años, muchas promesas, un proyecto guardado en un cajón y una necesidad que, en teoría y según ha repetido tanto usted como su predecesor en el cargo, es una actuación prioritaria para el Gobierno de Aragón. Pero una actuación prioritaria que lleva sin actuarse y, por supuesto, sin priorizarse desde hace ya demasiado tiempo.

A lo mejor ahora la pregunta sería saber qué es para usted una actuación prioritaria, podría ser mi primera pregunta. Seguimos con el Hospital San Jorge. Hace apenas unos días, unos meses, en diciembre, concretamente, yo le pregunté por este tema y usted me contestó -y cito de forma textual-. “La ampliación de las Urgencias del Hospital San Jorge es indudablemente una actuación prioritaria para el Gobierno de Aragón”. Pero, como usted conoce, me decía, “se encuentra condicionada a la disponibilidad de crédito presupuestario para proceder a su licitación”. Vale.

La segunda de mis preguntas. ¿Cómo es posible que Aragón sea una de las comunidades autónomas donde más impuestos pagamos? ¿Cómo es posible que el presupuesto del Gobierno de Aragón haya aumentado en 2020 respecto al de 2018, que es el último presupuesto que se aprobó? Y también ha aumentado el presupuesto del Departamento de Sanidad.

Y con todo eso, ¿cómo es posible que se escuden ustedes en disponibilidades presupuestarias para no hacer unas infraestructuras necesarias? Es más, yo diría unas infraestructuras urgentes. Es más, yo añadiría para no hacer nada, que es lo que están haciendo desde su departamento.

Tercera pregunta, ¿qué hacen ustedes con nuestro dinero, con nuestros impuestos? Porque si cada vez pagamos más impuestos pero cada vez recibimos menos servicios, hasta el punto de que reconociendo la prioridad de una actuación -y vuelvo a sorprenderme por el uso que hacen ustedes del lenguaje- se encuentra una prioridad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

condicionada a disponibilidades presupuestarias. Pues claro, yo me pregunto y muchos aragoneses se preguntan, nos preguntamos dónde está nuestro dinero.

Usted me dirá que en la provincia de Teruel y yo le diré que parte, una parte, está en la provincia de Teruel, pero que también nos encontramos con partes importantes en cuestiones menos importantes en el Capítulo dos del presupuesto, por ejemplo. Y si no, dele usted un vistazo.

Pero vamos a dejar de lado ya al presupuesto y vamos a hablar de la palabra, de las palabras. De lo que pronunciamos según dónde estamos, que bien podríamos denominar disponibilidad para quedar bien. Y hablamos de un tiempo cercano, no hace falta irse muy lejos. Y hablamos de noviembre, finales de noviembre, cuando el señor Lambán, en esa visita que hizo a Huesca, dijo que estaba a punto de concluir la redacción del proyecto de ampliación del Servicio de las Urgencias del Hospital San Jorge -sigo con el Hospital San Jorge- y que existían partidas abiertas para establecer el correspondiente crédito. En esto último no me voy ni a meter.

Esto era a finales de noviembre, para no mentir el día 22. El día 5 de diciembre, sorprendida por estas declaraciones, como no podía ser de otra manera, y en nombre de mi grupo parlamentario, le pregunto sobre esta cuestión. Y usted, algo enfadada, me dice, y mientras, el proyecto claro que está terminado. Si es que el trabajo se ha venido realizando desde hace tiempo.

Para que nos aclaremos, ¿el proyecto está terminado tal y como dijo usted en esta misma Cámara o está a punto de concluir tal y como dijo el señor Lambán en Huesca? Porque yo, señora Ventura, reconozco que ya empieza a ser algo complicado seguirles a ustedes.

Febrero del año 2020, día 3, Javier Lambán, Huesca. Tengo absolutamente claro que las obras de reforma de las Urgencias del Hospital San Jorge se deben contratar este mismo año. Aquí hago un inciso y recuerdo a los oscenses que un año tiene doce meses, así que, por favor, les pido paciencia. Cierro paréntesis.

Sigue el señor Lambán. El Gobierno de Aragón está trabajando para que esto sea realidad. Si no tuviera claro que lo vamos a poder hacer, no lo diría con esta rotundidad. Si yo no tuviera tan claro que este tema lo han prometido ustedes ya en demasiadas ocasiones y nunca han hecho nada, tampoco diría lo que estoy diciendo con esta rotundidad.

Pero analicemos la frase del señor Lambán. Dice si no tuviera claro que lo vamos a poder hacer. Lo van a poder hacer. Ahora sí pueden hacerlo, señora Ventura,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿verdad que sí? Porque tienen ustedes veintidós millones de euros de un hospital que no se va a hacer este año y que por tanto no van a necesitar. Ahora sí, ahora sí que lo van a poder hacer, ahora ya lo entendemos todos. Nosotros ya lo habíamos entendido con la técnica presupuestaria del y si pues, ¿la recuerda usted? Pero ahora sí, ahora pueden entenderlo el resto de los aragoneses.

Finalizo con el Hospital San Jorge porque quiero hablar también de otras infraestructuras.

Hablemos del Centro de Salud de Los Olivos. Se formalizó el contrato el 2 de abril de 2018, con un plazo de ejecución de quince meses. Eso nos lleva a julio, agosto del año 2019. Pero luego ha habido, dice usted, problemas con suministros y con la acometida eléctrica por parte de Endesa. Claro, siempre la culpa es de los demás.

Y yo le pregunto, sabiendo usted, porque lo sabía o lo debería saber, esos problemas con los suministros y esos problemas con la acometida eléctrica, le pregunto. ¿Por qué en mayo, a tres semanas de las elecciones municipales y autonómicas, usted, sabiendo que había estos problemas anunció, durante una visita a Huesca, que la construcción de este centro de salud terminaría en verano de 2019?

¿Tal vez porque estábamos a tres meses de las elecciones municipales y autonómicas? ¿Por qué? Le pregunto. ¿Por qué, conociendo usted porque los conocía estos problemas, por qué retrasó posteriormente la finalización de este centro de salud a finales del 2019?

¿Por qué nuevamente a finales del 2019 dicen ustedes que ahora ya no es a finales de 2019, dicen que es a principios de 2020, concretamente en enero, y después, en enero de 2020, dicen que no, que ya no es en enero, ahora es en febrero, concretamente en la segunda quincena del mes de febrero? Por cierto, la segunda quincena sin equipamiento. Más tres o cuatro o cinco o seis meses para el equipamiento.

O sea, que entre ponte bien y estate quieto nos comemos el año 2020 sin el seis veces prometido Centro de Salud de Los Olivos. Yo no sé si preguntarle por qué han cambiado seis veces de opinión o preguntarle por qué han mentido seis veces. O si preguntarle por qué hacen ustedes tan mal sus cálculos sabiendo, porque lo sabían, que faltaban o que había cierto retraso con ciertos suministros.

Se me acaba el tiempo y no quiero dejar de preguntarle por otro centro de salud, en este caso el del Perpetuo Socorro. Dijo el señor Lambán que cada vez que va a Huesca triunfa. Está a punto de concluir la redacción del proyecto del Centro de Salud del Perpetuo Socorro y será licitado el próximo año, o sea, el actual, dado que existen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

partidas abiertas para establecer correspondiente crédito, partidas sobre las que yo no voy a preguntar.

Posteriormente, preguntado usted en sede parlamentaria, preguntaba sobre si estaba redactado este proyecto, me contesta, no, no está redactado. Dice el señor Lambán, el proyecto ya está casi acabado, le faltan unos flecos. Dice usted, el Centro de Salud del Perpetuo Socorro no es una prioridad. Es una demanda, pero el departamento no lo tiene marcado como una prioridad.

Pues, señora Ventura, parecía una prioridad cuando el señor Lambán y el señor Luis Felipe, alcalde de Huesca, se hicieron fotos, pancarta incluida, apoyando a los oscenses en esta reivindicación. Entonces sí que parecía para ustedes una oportunidad.

Aunque, claro, pasadas las elecciones se olvidan de ese proyecto hasta que en una visita a Huesca se ven obligados a hablar del mismo. Y, al final, señora Ventura, ni hay proyecto, ni está por supuesto redactado. Desde luego está sin licitar y, por supuesto, también está sin presupuestar. Prioridad más pancarta igual a mentira. De todas formas, se31 dicho de paso, para lo que se ve que ustedes tengan algo como prioridad presupuestaria...

Concluyo ya, señor presidente, mi última pregunta. ¿Por qué las infraestructuras sanitarias de Huesca son las grandes olvidadas del Gobierno de Aragón? Mi última afirmación, sirva de consuelo a los oscenses, de las infraestructuras... *[Corte automático de sonido]*... se han acordado, pero no nos ha servido para nada. Nunca pierdan la esperanza.

Gracias, presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín.

Señora consejera, para la respuesta.

La señora consejera de Sanidad (VENTURA CONTRERAS): Gracias, señor presidente.

Señora Marín, en contra de lo que usted dice, que Huesca no tiene infraestructuras, cuenta precisamente con una dotación de infraestructuras y servicios sanitarios absolutamente equiparable a las de cualquier ciudad de las mismas características. Y, sin ninguna duda, la atención sanitaria que se presta en la ciudad de Huesca, yo me atrevo a calificarla de excelente porque es la consideración que tiene.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, no obstante, en el análisis de la situación que se hizo con el plan de infraestructuras, que supongo que usted habrá consultado, pues se observan una serie de carencias. Y eran deficiencias que en gran medida se habían producido en la etapa de la legislatura del Partido Popular porque la verdad es que fue un auténtico paréntesis para la ciudad de Huesca y prácticamente para toda la sanidad aragonesa.

La ciudad de Huesca, vamos a hacer un repaso. Dispone de tres centros sanitarios destinados a atención especializada, el Hospital San Jorge, el Hospital Sagrado Corazón y el Centro de Rehabilitación Psicosocial Santo Cristo de los Milagros.

Con la evaluación de las necesidades del Hospital San Jorge al inicio de la anterior legislatura, se puso de manifiesto que era necesario actuar en las Urgencias de este hospital. Y que era preciso también dotarle de una resonancia nuclear magnética porque ante su ausencia había que desplazar a los pacientes a otros centros. La instalación de este equipamiento se incluyó en el Plan funcional para condicionar las nuevas Urgencias del hospital.

Pero, ciertamente, las limitaciones presupuestarias han impedido que estas dos actuaciones se realicen conjuntamente, por lo que se decidió acometer una separata del proyecto, que incluía exclusivamente las actuaciones para el acondicionamiento del espacio que ahora ocupa la resonancia porque se consideró dentro de todas las actuaciones la más prioritaria. En concreto, se adecuó la zona de lencería, se trasladan los espacios de vestuarios y se construyó un búnker. Esta obra ya ha tenido un coste de cuatrocientos mil euros.

En cuanto a la resonancia, la contratación del equipo se tramita mediante un contrato de arrendamiento sin opción de compra, con un coste de casi un millón ochocientos mil euros.

La adquisición de este equipo tiene como efecto inmediato evitar los desplazamientos de los pacientes ingresados a un centro concertado. Hemos reiterado, efectivamente, repetidamente, que la ampliación de las urgencias son una prioridad, y así consta en el plan de infraestructuras. Y por eso estamos trabajando a pesar de las limitaciones presupuestarias para que se pueda disponer de fondos.

Ciertamente es en el presupuesto inicial, como todos sabemos, ha coincidido con dos anualidades tremendas de los hospitales de Teruel y Alcañiz. Pero esperamos que la situación presupuestaria va a cambiar por medio de la anunciada modificación de la senda de estabilidad presupuestaria o por la vía de los nuevos Presupuestos Generales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del Estado. Entendemos que vamos a poder obtener fondos para la licitación y, como ha expresado el presidente Lambán, nuestro compromiso es firme y se harán las urgencias. Porque, efectivamente, el proyecto está hecho. Los ciudadanos del Alto Aragón pueden estar seguros que vamos a cumplir el compromiso.

Mientras, lo que sí que hemos ido haciendo, realizar mejoras constantes. En estos momentos se está interviniendo en un nuevo laboratorio que prevemos finalice la próxima primavera. Para llevar a cabo esa actuación, el sector sanitario de Huesca ha realizado un concurso público conjunto con el Hospital de Jaca que asciende a ocho millones setecientos mil euros, con instalaciones de última tecnología, incluyendo una cadena analítica para el tratamiento automatizado de las muestras.

Pasemos al Hospital Sagrado Corazón. Un centro destinado a la convalecencia y a la rehabilitación que se complementa en actividad asistencial al Hospital San Jorge. En la actualidad este centro está altamente valorado por la sociedad oscense y demandado. Y la amplitud de sus instalaciones permite que ahí se ubiquen las consultas externas de medicina especializada y el Hospital de Día Psiquiátrico. Igualmente acoge al Equipo de Atención Primaria de Huesca Rural. Y aprovechando su cercanía con el Centro de Salud Perpetuo Socorro, alberga las consultas de pediatría y las matronas de ese centro.

Para que el Hospital Sagrado Corazón pueda realizar su labor asistencial en las mejores condiciones se han hecho diversas remodelaciones arquitectónicas. En concreto, en enero se ha concluido la reforma y ampliación del área de extracciones y se han incorporado nuevos equipos de climatización para mayor confort de los pacientes.

Con relación al Centro de Rehabilitación Psicosocial Santo Cristo de los Milagros, que acoge las unidades de media y larga estancia de salud mental, está en un edificio construido entre los años 2002 y 2008, durante la administración socialista. Por lo tanto, no requiere de grandes inversiones en su mantenimiento y sí que ha sido necesario instalar nuevos equipos de bombeo para evitar posibles inundaciones.

Con respecto a la atención primaria, el análisis de la situación nos indicó que debido a su obsolescencia, el centro sobre el que había que actuar con carácter prioritario era el Centro de Salud del Santo Grial. La decisión adoptada fue la de edificar un nuevo centro de salud en el barrio de Los Olivos y mientras tanto introducir mejoras en los sistemas de incendios y accesibilidad en el centro del Santo Grial. Y esto es lo que hemos hecho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y el Centro de Salud de Los Olivos es ya una realidad, y este mismo mes de febrero concluye la construcción. Las obras se iniciaron en mayo de 2018 y las causas de un retraso de seis meses son absolutamente aceptables porque una vez que se inicia una obra no son los empleados del Salud los que construye, sino las constructoras. Y las obras tienen sus vicisitudes. Y, efectivamente, no son excusas, son realidades de las obras. Ha habido problemas con el suministro de los materiales de la fachada y la empresa eléctrica suministradora se ha retrasado en la acometida eléctrica.

Creo que es algo absolutamente razonable y no, de verdad que no puedo comprender qué es lo que les mueve a organizar tal ruido como si el centro de salud ni siquiera se hubiera empezado a construir. Pues está ahí por mucho que les pese, construido ya. Se iba a entregar la obra. Y, efectivamente, entonces se pondrá, como no puede ser de otra manera, en marcha la tramitación del concurso del equipamiento.

Una licitación pública que lleva un tiempo de cuatro a cinco meses y luego se tomarán las decisiones porque bien sabemos que supone un cambio organizativo en la zona de salud del Santo Grial, que los usuarios de la zona van a disponer de dos edificios y se tiene que repartir tanto a los profesionales como a los pacientes de forma voluntaria a cuál de los dos edificios acudirán.

El Centro de Salud de Huesca Rural y el Centro de Salud Pirineos tienen unas instalaciones adecuadas porque Pirineos es un edificio de muy reciente construcción, solo se han puesto unas válvulas antirretorno para evitar inundaciones. Y el hospital, el centro de Huesca Rural está, como ya he dicho, en el Hospital Sagrado Corazón, con consultorios locales en numerosos núcleos de población.

El Centro de Salud Perpetuo Socorro hace unos años, algunos años, es cierto que estaba saturado, pero esto se solucionó con el traslado de las consultas de Pediatría y de matronas al Hospital Sagrado Corazón. Con lo cual, actualmente se presta un servicio satisfactorio.

No obstante, en el momento en el que el Ayuntamiento de Huesca cede un local, un solar, en el año 2019 se procede a redactar un plan funcional para en el futuro construir un nuevo edificio.

Pero en estos momentos, y así lo ve en el plan de infraestructuras, no es la prioridad ni es una urgencia inmediata porque somos responsables previendo necesidades futuras. Pero tenemos que ser también responsables, priorizar unos recursos que obviamente son limitados no solo para la ciudad de Huesca, sino para todo Aragón. Que, en definitiva, el Departamento de Sanidad hemos estado trabajando

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

constantemente desde la anterior legislatura para mejorar las infraestructuras sanitarias de la ciudad de Huesca.

Y además de haber abordado grandes proyectos, como el Centro de Salud Los Olivos, hemos ido realizando una inversión sostenida para que todos los centros tuvieran plena operatividad. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Ventura.

Señora Marín, su turno de réplica.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodrigo, espero que haya tomado usted notas para pasárselas al señor Luis Felipe, que ayer mismo dijo que esperaba que se impulse o que se impulsara el Centro de Salud del Perpetuo Socorro. Pues ya ha visto, señora Rodrigo, lo lamento mucho, ese centro no es una prioridad, ni una urgencia inmediata para el Gobierno de Aragón. Con lo cual no van a proceder a ese impulso demandado por el propio alcalde de la ciudad de Huesca.

Mire, señora consejera, yo llego a plantearme ya muy en serio, de verdad que sí, si estas comparencias nos conducen a algún sitio, a usted. A mí sí. A mí me llevan a ver, a mí me llevan a ver cómo ustedes reiteran las mismas promesas que al final por incumplidas terminan convirtiéndose en las mismas mentiras.

Después de escucharla, después de escuchar sus explicaciones, de verdad, yo me pregunto si usted se siente satisfecha con lo que ha dicho. Me dice usted lo mismo que me ha dicho muchas veces y que al final ha resultado no conducir a ninguna parte.

Usted me ha hablado de un proyecto que, le recuerdo, está guardado en un cajón. Me habla de unas disponibilidades presupuestarias que es que ya empiezan a sonar a rancias. Me habla de unas prioridades que nunca han sido prioritarias para ustedes, a salvo del periodo pre electoral. Me habla siempre de lo mismo y todo eso no conduce a ninguna parte.

Señora Ventura, ¿por qué hoy tengo que creerla? ¿Por qué hoy sí es verdad lo que usted nos dice cuando ya nos lo ha dicho en demasiadas ocasiones y nunca lo han cumplido? ¿Por qué hoy sí y, por ejemplo, en noviembre no? Me voy más lejos. ¿Por qué hoy sí y, por ejemplo, en 2015 no?

Porque me permitirá recordarle que esas promesas de reformas de esas infraestructuras, ustedes ya las llevaban en el programa electoral de 2015. Cinco años,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

2020, y seguimos hablando de lo mismo porque no han hecho ustedes nada. Porque todo se ha quedado en promesas incumplidas que terminan convirtiéndose en mentiras. Promesas, promesas que también llevaban ustedes en el programa electoral del año 2019 y vuelvo a preguntar, señora Ventura, ¿qué ha cambiado para que yo hoy la crea, para que los ciudadanos de la ciudad de Huesca que nos están escuchando hoy la crean? Usted no, sus promesas tampoco.

El presidente del Gobierno Aragón no, sus promesas tampoco. El presupuesto tampoco, las infraestructuras tampoco y su forma de gestionar tampoco. Simplemente porque sigue usted sin gestionar las necesidades de la Sanidad aragonesa. Todo sigue igual, usted, sus promesas, su gestión, o mejor dicho, su falta de ella, su pasividad. Usted. Todo sigue igual.

Y, por supuesto, no me ha contestado a nada de lo que yo le he preguntado. No nos ha dicho qué es para usted son actuación prioritaria. Nos ha dicho por qué los aragoneses cada día pagamos más impuestos y recibimos menos servicios. No nos ha dicho en qué se gastan ustedes nuestro dinero. No nos ha dicho por qué no cumplen ustedes sus promesas. No nos ha dicho con qué presupuesto van a ejecutar sus obras. No nos ha dicho qué destino tienen esos veintidós millones de euros que a fecha de hoy no tienen destino. No nos ha dicho por qué el Perpetuo Socorro hoy no es una prioridad y cuando iban ustedes detrás de una pancarta sí que lo era. Nos ha dicho nada, ni nos lo dirá.

Mire, señora consejera, hoy la Sanidad aragonesa tiene un problema, tiene un grave problema. Y no lo digo yo, que también, lo dice la memoria del Defensor del Paciente. Porque si el déficit fuera solo en infraestructuras, la de aquel. Pero hoy Aragón presenta graves problemas en atención sanitaria. Hoy, Aragón es la comunidad que ha experimentado un empeoramiento más significativo en la gestión de la Sanidad en el último año, en la gestión, señora Ventura. En su gestión, en su responsabilidad. Con las listas de espera desbocadas, con las urgencias saturadas, con el medio rural abandonado. Y lo que es peor, no solo abandonado, sino atacado.

Y le voy a recordar el intento de su departamento de quitar la atención del facultativo del Centro de Atención Continuada de La Puebla de Roda. Un ataque directo al medio rural. Directo de parte de ustedes, de esos que dicen tanto que luchan contra la despoblación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por cierto, su departamento se ha negado a cambiar una pregunta oral que nosotros solicitamos por otra sobre este tema. Es la primera vez que ocurre en este parlamento, la primera. Espero que no tengan nada ustedes que ocultar.

Suma y sigue. En fin, señora consejera, concluyo. Demasiadas promesas por cumplir, demasiadas, agrupadas en programas electorales, en visitas a lugares afectados y después guardadas en un cajón de un despacho esperando un futuro incierto.

Sería cuestión de analizar, sería cuestión de analizar quién es el causante de estos problemas o quién es el responsable de una solución que nunca llega... *[Corte automático de sonido]*... y analizado resolverlo no tanto el problema, que ese ya lo sabemos, sino el causante del mismo.

Gracias, presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín.

Señora Ventura, para su dúplica.

La señora consejera de Sanidad (VENTURA CONTRERAS): Gracias, señor presidente.

Señora Marín, no esperaba menos de usted. El hecho de que pidiera una comparecencia, por cierto, en el último momento que se podía presentar en el registro para que se realiza en este Pleno, motivo por el cual no le cambié la pregunta porque ya que para una que la había solicitado con cierta anterioridad, pues ya para qué vamos a cambiar preguntas, ¿sabe? *[Aplausos.]*

Entonces, claro, ahora entiendo, vamos, lo había entendido ya por qué usted pedía comparecencia para un tema que, francamente, el espacio era una interpelación, parecía más lógico. Pero es que usted tenía que tener tiempo para hacer esa enmienda a la totalidad que hace a la Sanidad, catastrofista el que todo está mal. Pero, mire, yo voy a hablar de infraestructuras sanitarias de la ciudad de Huesca, que es a lo que he venido y no voy a entrarle en otro tema. Claro, usted es que como criticar es tan fácil, entonces desde esta posición tiene soluciones para todo.

Pero qué poco dice, por ejemplo, que su solución para hacer las urgencias del Hospital San Jorge de Huesca consistió en una enmienda a los presupuestos de un millón cuatrocientos mil euros en los que ni más ni menos se lo quitaba a la salud mental, tal cual. Lo cual tampoco es sorprendente dada la importancia que, durante la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

legislatura que ustedes gobernaron, le dieron a la salud mental, que prácticamente la desmantelaron. *[Aplausos.]*

Entonces, mire, efectivamente, cómo puede decirme que no le digo lo que es una prioridad si con absoluta claridad le he dicho, las urgencias del Hospital San Jorge son una prioridad, así estaban en el propio plan de infraestructuras. He empezado así mi intervención. Lamentablemente, hasta la fecha no las hemos podido hacer, pero le aseguro que de un modo u otro vamos a disponer de la dotación presupuestaria para hacerlas.

Y, oiga, y si tanto le interesan y le importan las infraestructuras de la ciudad de Huesca, pues por qué no movieron casi... si es que ni siquiera movieron un papel en su legislatura desde... y tenían el gobierno de la Sanidad.

Mire, por mucho que les moleste, la realidad es muy tozuda y resulta que ha sido este Gobierno el que ha realizado cosas como este Centro de Salud de Los Olivos, que ya está terminado y ha sido este Gobierno el que ha puesto la resonancia magnética. Es que ustedes lo único que hacen es crítica destructiva y sin más.

Bueno, yo no quiero dejar de señalar, ¿eh?, que las inversiones en Huesca por parte de este Gobierno, ya desde la anterior legislatura, han sido muy importantes no solo para la ciudad, que, como es obvio, las infraestructuras de la ciudad apoyan también, prestan servicio a la provincia, sino que además actuamos para mantener y mejorar la asistencia sanitaria en la provincia de Huesca porque nos importa. En la ciudad tenemos el Centro de Salud de Huesca Rural atendiendo a veintitrés municipios y setenta y ocho entidades locales. Una población de ocho mil noventa y un habitantes.

Por ejemplo, evidentemente, los hospitales, los tres centros de atención especializada, prestan servicio. Pero en Binéfar acaba de entrar en funcionamiento un centro de salud en el que se han invertido dos millones ochocientos mil euros para atender a la creciente población que sabemos que se va a producir en esa localidad. Nos anticipamos a necesidades futuras.

Hemos implantado la radioterapia intraoperatoria en los hospitales de Huesca y de Barbastro, que permite a las mujeres afectadas por cáncer de mama no tener que desplazarse para recibir radioterapia. En el Hospital de Jaca desde el 1 de abril tienen un nuevo laboratorio propio de análisis clínicos, hematología y transfusión sanguínea. Que se ha puesto en marcha con la contratación de tres técnicos especialistas de laboratorio y un facultativo especialista en análisis clínicos mientras que anteriormente tenían que utilizar un laboratorio privado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

O cómo en las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza disponen de una nueva unidad móvil de emergencias dotada con seis médicos, seis enfermeros, conductor y técnico para la asistencia urgente y emergente durante veinticuatro horas los trescientos sesenta y cinco días del año.

Este Gobierno ha invertido nueve millones de euros, ¿eh? De manera directa. Entonces, reitero, la dotación de los centros asistenciales y servicios de los que dispone la ciudad de Huesca son absolutamente equiparables y en la mayoría de los casos superiores a cualquier otra ciudad y mismas características. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Ventura.

Resto de los... turno del resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Yo, señora Ventura, quiero comenzar preguntándole para cuándo vamos a tener la evaluación del cumplimiento del plan de infraestructuras 2016-2019 que finalizaba hoy, ahora. O sea, estamos en enero, en febrero del 2020. Y quizá sea interesante, antes de realizar el siguiente, hacer una valoración de lo sucedido. Y compartimos con usted todos los déficits arrastrados en materia inversión sanitaria que durante los años del recorte, hay que decirlo, del Partido Popular, pues, atravesó nuestra tierra.

Pero, claro, señora Ventura, empezaba por allí porque esta comparecencia que viene a hablar de la situación de las instalaciones sanitarias, de los centros de salud y de los centros hospitalarios de la ciudad de Huesca, yo creo que se ve empañada por una complicación derivada del exceso de noticias, del exceso, de la sobre información que quizá tenga más que ver con los deseos, con las buenas voluntades, que con la realidad.

Y creo que nos ha aclarado bastante de lo que se ha hecho y lo que se pretende hacer con respecto a estas infraestructuras. Lo que se ha hecho ha sido el imprescindible Centros de Salud de Los Olivos, que esperemos, y le pregunto ya fechas concretas para su puesta en funcionamiento. Sabemos que hay problemas. Cuéntenos qué problemas hay y cuándo y de qué manera se va a abrir ese centro de salud.

Del que dependen otros, de lo que hablaré después, a tenor también de esa excesiva información mediática que ha aparecido, incluso contraviniendo en algún caso el devenir de infraestructuras básicas, como el Centro de Salud del Perpetuo Socorro o el Centro de Salud del Santo Grial, del que hablaré después.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esa es una de las cosas que se ha hecho y otra de las cosas que se ha hecho han sido unas mejoras concretas en el ámbito de la atención hospitalaria de urgencias del San Jorge, que desde luego están bien, pero desde luego están lejos también de las necesidades de inversión que están contempladas, precisamente, en ese Plan de infraestructuras sanitarias 2016-2019 para este propio centro y que ascienden a más de cinco millones de euros de dotación. Por lo tanto, también a mí me gustaría preguntar por la temporalización.

Y más allá de los deseos de que evidentemente Madrid se tiene que comprometer, antes hablábamos de la financiación autonómica, yo creo que en eso estaremos de acuerdo y peharemos junto usted precisamente para que se nos dote financieramente lo suficiente para tener esos servicios públicos de calidad.

Creo que hay que ser un poquito más rigurosos con los anuncios de fechas, con los anuncios de deseos, de desarrollos de nuevos centros hospitalarios o de nuevas unidades, en este caso de urgencias hospitalarias, y, sobre todo, de nuevos centros de salud, que es sobre lo que yo le quería preguntar también.

Por lo tanto, ya el tema de la garantía de fechas de apertura del Centro de Salud de Los Olivos, le pregunto. Nosotros consideramos que cualquier demora en servicios públicos, si puede ser enmendada, es un margen no asequible, no asumible. En cualquier caso, también convenimos con usted que tampoco es alarmista total el decir que en tres, cuatro meses se pueda dilatar la apertura del centro. Pero queremos que nos diga cuándo y de qué manera se va a abrir.

A mí hay una cosa que a que ha dicho que me, bueno, que me sigue preocupando. ¿Qué futuro va a tener el Centro de Salud del Santo Grial? Qué futuro real. Porque es un edificio, bueno, pues ya sabemos, construido hace muchísimas décadas, que, en 2017, su antecesor en el cargo decía que incluso, bueno, pues que no reunía las condiciones para ser un centro de salud. Por mucha, “remoze” que le hagamos a la instalación, consideramos que es urgente abordar qué futuro va a tener este centro de salud o si lo vamos a dejar allí en ese permanente limbo haciendo inversiones, pues, para mantenerlo mínimamente en pie.

Y también sobre del Centro de Salud del Perpetuo Socorro. Usted ha dicho que no es una obra prioritaria, para nosotros sí habida cuenta también de lo que va a suceder en la ciudad de Huesca con respecto a las necesidades de servicios públicos, de este servicio también, con esa llegada de más población.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En fin, una serie de cuestiones también educativas que hemos situado encima de la mesa también en los debates en el Alto Aragón pero también en este hemiciclo. Y nos preocupa que, teniendo el solar, no tengamos la posibilidad de desarrollar ese centro de salud porque consideramos que sí que es prioritario y sí que es urgente.

Por lo tanto, compartir con usted que el esfuerzo que se está haciendo es importante. Tenemos dos hospitales que están en marcha a pesar de que uno de ellos atraviesa dificultades, como es el de Alcañiz, que esperemos no se vea de alguna manera vaciado de presupuesto precisamente para cubrir otras de esas cuestiones. Es decir, ese hospital tiene que desarrollarse en condiciones.

Y consideramos también que es necesario esa revisión de ese plan de infraestructuras que se ha terminado y ese nuevo plan que tiene que recoger las conclusiones del anterior.

A partir de ahí... *[Corte automático de sonido]*... esfuerzos (...) salud y sobre todo para implementar las obras que son imprescindibles.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Sí. Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Una vez más se trae a estas Cortes el tema de las infraestructuras sanitarias. En esta ocasión nos toca hablar de Huesca. Como bien sabe, son numerosas las iniciativas parlamentarias que a lo largo de estos últimos años se han presentado en estas Cortes de Aragón relativas a diversos puntos de las infraestructuras sanitarias y concretamente en la ciudad de Huesca.

En unas ocasiones estas iniciativas iban referidas a centros de salud en concreto, en otras, al Hospital San Jorge y, en otras, a servicios específicos como es el de resonancia magnética. Me referiré de manera esquemática a algunas de ellas.

En primer lugar, voy a referirme al Hospital San Jorge y concretamente al Servicio de Resonancia Magnética. Realmente, en los últimos años la asignatura pendiente del Servicio de Resonancia Magnética en el Hospital San Jorge se hacía notar muchísimo y es que lo cierto es que era el único centro aragonés de este tipo que no contaba con este servicio básico. También es verdad que los oscenses se veían atendidos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a través de la externalización del servicio en un centro privado de la capital, pero ello no era excusa para dotar al San Jorge de su propia unidad de resonancia magnética.

En este sentido, nos ha informado de que la instalación de este servicio requería una ubicación adecuada y que esta actuación obtuvo como resultado su inclusión en el Plan funcional de las nuevas urgencias del San Jorge. En el seno de este plan se han priorizado precisamente la ejecución de esta actuación, con una inversión superior a cuatrocientos mil euros solo en las obras de instalación previa del equipo. Esto, realmente nos parece al Partido Aragonés un avance sustancial.

En relación también al San Jorge nos ha informado de otro avance que ha comenzado a desarrollarse, que es el nuevo laboratorio al que se va equipar de la última tecnología analítica y con equipamiento de última generación. Esperamos que pronto se finalice todo el proyecto y que dote a los oscenses de un excelente servicio.

Sí que es cierto que quedan pendientes un tema capital, como es el tema de las obras de ampliación y mejora de las urgencias. Sí que confiamos en su compromiso de considerar esta obra como un proyecto prioritario. Se trata de un tema pendiente que estamos seguros verá su solución a lo largo de esta legislatura.

En cuanto a los centros de salud, dos son los principales ejes reivindicados en la ciudad de Huesca, por un lado, el Centro de Salud de Los Olivos, y por el otro, el Centro de Salud del Perpetuo Socorro.

Referente al primero, al Centro de Salud de Los Olivos, según nos dice, la puesta en marcha del conjunto del centro tendrá lugar durante este año 2020. Es cierto que ha habido algunos retrasos debido a problemas con suministros de materiales y electricidad.

Y, por último, en lo referido al Centro de Salud del Perpetuo Socorro, parece que ya se están estudiando las necesidades reales para decidir posteriormente en qué sentido se va a actuar.

Sí es cierto que todavía queda camino por recorrer, sobre todo con el tema de las Urgencias del Hospital San Jorge, que creemos, como ya he dicho anteriormente, debería de ser el siguiente reto a acometer por parte del Ejecutivo en los próximos presupuestos y planes.

Pero también creo que es responsabilidad de todos llegar a acuerdos y utilizar la inteligencia para superar todo tipo de dificultades en esta materia. Intentar al final sacar rédito político, como ya he repetido en otras intervenciones de este tipo de cuestiones, no beneficia a nadie, pero mucho menos al ciudadano. Este nos exige que trabajemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para mejorar el sistema, y en esta línea es donde usted va a encontrar al Partido Aragonés.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUAN: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Ventura, yo entiendo que una comparecencia, pues es precisamente para dar... Comparece usted aquí para darnos información. Para darnos información que desconocemos, o que queremos que nos la explique, o que nos facilite esos datos que no han trascendido aún a la prensa, por ejemplo.

Pero, claro, se ha dedicado fundamentalmente a informar de cosas que ya sabemos, pues que se ha puesto en marcha una nueva resonancia, pues que finalmente, parece que el centro de Los Olivos va a abrir sus puertas. Bueno, pero realmente, de lo que le ha preguntado en este caso la señora Marín, en la oposición, pues prácticamente no ha aclarado absolutamente nada, no ha contestado a ninguna de esas preguntas.

Fundamentalmente, la comparecencia era para responder a los equipamientos, a las infraestructuras de Huesca, pero no a las que están ya existentes, la que están existentes, como le digo, ya las conocemos. Estamos hablando de las que están todavía pendientes.

Y dentro de esas infraestructuras que están pendientes, usted se ha despachado simple y llanamente diciendo que se harán, según el presupuesto, según lo que la financiación, la nueva financiación que el señor Sánchez va a otorgar graciosamente a nuestra comunidad, y que, según esas condiciones económicas, pues se harán o no se harán en determinadas infraestructuras.

Pues mire, yo creo que en una comparecencia tendría que intentar aportar algo más. Tendría que aclararnos, por ejemplo, como le han preguntado, si es cierto que se está... Que hay un proyecto para el, para la remodelación de las Urgencias del Hospital de San Jorge, por un coste aproximado de unos 5,3 millones, según ha trascendido en la prensa, y si ese dinero, como le han preguntado también y no ha contestado, si ese dinero provendrá de esos veintidós millones de las obras que no se ejecutarán finalmente del hospital de Alcañiz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tampoco ha aclarado realmente la situación del Centro de Salud del Perpetuo Socorro. Al final, se ha ido por un lado o por otro, pero al final no nos ha aclarado si realmente hay un proyecto, si ese proyecto se licitará en este año, si se presentará, si habrá fondos, si dentro de ese dinero que supuestamente nos llegará de Madrid, se podrán afrontar también estos proyectos, y tampoco, por supuesto, del futuro, como le ha preguntado también el señor Sanz, del futuro Centro de Salud del Santo Grial, que bueno, evidentemente estaría ya y en un segundo plano.

En cuanto al Centro Salud de Los Olivos, simplemente querría comentar una cuestión. A ver, ese es un centro salud que, argumentando esas dificultades que, siempre ajenas a la Administración, porque la verdad es que no sé qué pasa en este departamento, que siempre nos encontramos con muchas dificultades para poder finalizar las obras en un plazo medianamente cercano, ¿no? A la, a la fecha propuesta.

En este caso, tan solo va a ser un año después. Un año después, bueno, que pensemos, porque de momento ahora parece que se... Que la obra se entregará, pero que el centro estará, pues no estará, probablemente, no abrirá sus puertas probablemente hasta el mes de septiembre. Tampoco nos ha concretado en ese sentido ninguna fecha.

Yo no le voy a decir que aquí en Aragón hagamos como en China, un hospital en diez días. La verdad es que los presupuestos son ligeramente diferentes, ¿no? Pero, bueno, yo creo que nos podíamos intentar ajustar un poquito más a los plazos previstos.

Y luego para finalizar, sí que me gustaría también, yo creo que han coincidido también otros intervinientes que me han precedido, que hiciera un pequeño balance.

Que hiciera un pequeño balance de cuál ha sido el plan infraestructuras sanitarias, en este caso de la ciudad de Huesca, para el periodo, durante el periodo 2016-2019, que pues ya ha finalizado, y que bueno, pues habría que hacer también balance para poder a partir de ahí que crea los cimientos de un nuevo plan, que esperemos que tenga un mayor éxito, y que mejore nuestra... La apreciación que tienen ya desde el exterior de la gestión de la sanidad en Aragón.

Sí que le diré que muchos usuarios de los servicios de la ciudad de Huesca, los servicios sanitarios, han transmitido a nuestros representantes en la ciudad que Huesca está maltratada sanitariamente. Está maltratada en cuanto a infraestructuras.

Y que en estos momentos hay una realidad, que es que la demora en la apertura de este centro de salud... *[Corte automático de sonido.]* ...no solo son perjuicios para esos futuros usuarios, sino que ha recargado también la asistencia en otros centros

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanitarios, como es el de Santo Grial y el de Pirineos, y eso es una realidad que está allí.
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Morón. Por el Grupo Parlamentario Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera, por sus explicaciones.

Bueno, en primer lugar, decir que el Hospital San Jorge era el único centro de Aragón que no tenía un servicio público de resonancia magnética, de modo que las pruebas se realizaban en otros centros privados de la capital oscense.

Precisamente por ello, el Gobierno de Aragón, ya en la pasada legislatura, consideró prioritario la instalación de esta resonancia en Huesca. Tras adaptar la ubicación adecuada para este aparato, dicha actuación se incluyó en el Plan Funcional de las Nuevas Urgencias, y hoy es una realidad que permite atender a las seis mil cien indicaciones de resonancia que se realizarán cada año.

Como ya se ha dicho en esta Cámara, el coste de la resonancia magnética en Huesca ascendió a 1,8 millones de euros, y la vigencia es hasta el año 2027.

Debido a las limitaciones presupuestarias, no se pudo autorizar la contratación de todas las obras incluidas en el proyecto integral de remodelación, por lo que se hizo una separata de dicho documento que incluía solo las actuaciones para el acondicionamiento del lugar que ocupa la resonancia, al ser el más prioritario.

Se han realizado también obras de adecuación en la zona de lencería, y se han trasladado espacios de vestuarios a otras zonas del hospital. Las obras de instalación previa a la resonancia han supuesto un coste de más de cuatrocientos mil euros, es decir, se han mejorado las instalaciones de las zonas que han sido afectadas por las obras.

En cuanto a la resonancia magnética, la contratación se ha realizado mediante un contrato de “arrendamiento” que, como ha dicho la consejera, engloba cuatro equipos de resonancia, dos para el Hospital Universitario Miguel Servet, uno para el Hospital de Teruel y uno para el Hospital San Jorge.

Otra de las mejoras que se ha llevado a cabo es el nuevo laboratorio, cuyos trabajos está previsto que se acaben en esta próxima primavera. Se está adecuando los espacios, según las necesidades técnicas y laborales de los profesionales, y con la instalación de los últimos avances en tecnología sanitaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Este espacio va a dotar con equipamientos de última generación, incluyendo una cadena analítica para el tratamiento automatizado de las más de seiscientas muestras diarias. Se ha convertido en un laboratorio del siglo XXI.

Para llevar a cabo esta actuación del sector sanitario en Huesca hubo un concurso público para el hospital de San Jorge y de Jaca. Era necesario para la realización de las técnicas analíticas automáticas de bioquímica clínica y hematológica en los dos sitios.

Las inversiones sanitarias en la provincia de Huesca ascienden a más de nueve millones de euros, entre las que están, por ejemplo, la nueva unidad móvil de emergencias, que presta servicio a las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza, y que lleva funcionando un año, y ha quedado demostrada su necesidad a día de hoy.

En esa ambulancia, como se ha dicho, está dotada por seis médicos, seis enfermeros, conductor técnico para la asistencia urgente y emergente durante veinticuatro horas diarias, los trescientos sesenta y cinco días del año.

Y también algo muy importante, se ha puesto en marcha la radioterapia intraoperativa en los hospitales de Huesca y Barbastro y así las mujeres afectadas por cáncer de mama no tienen que desplazarse hasta Zaragoza para recibir la Radioterapia.

Y además se ha puesto en marcha el servicio de traslado a pacientes que reciben Radioterapia fuera de la ciudad donde viven habitualmente.

Y también, se van a recepcionar próximamente las obras del Centro de Salud de Los Olivos, que parece ser que ha sufrido retrasos por dificultades surgidas ajenas a la Administración por los problemas para la acometida eléctrica por parte de Endesa.

Para finalizar, recordar que algunas mejoras sanitarias que se han llevado cabo en Huesca han sido reivindicaciones históricas y se han presentado batería de iniciativas parlamentarias por parte de mi grupo parlamentario, sobre todo para seguir avanzando en la inversión en tecnología sanitaria y la construcción o reforma de infraestructuras sanitarias públicas.

Desde luego que sí, que se debe seguir trabajando para asegurar los servicios básicos sanitarios a toda la población en condiciones de equidad y adaptarlas a las características de cada territorio.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias, presidente.

Pues, señora consejera, ya sabe que el tema de infraestructuras sanitarias y concretamente en la ciudad de Huesca, sido un tema muy recurrente en nuestro grupo parlamentario y que hemos hecho, pues una labor ingente de control, con preguntas, interpelaciones y bueno...

En primer lugar sí que me gustaría decir que efectivamente, siempre hemos defendido que Huesca debe ser también una ciudad referente en el panorama sanitario y por eso, pues siempre hemos estado defendiendo las infraestructuras sanitarias adecuadas y dónde debíamos poner, por supuesto, mayor atención.

Seguimos reivindicando desde un plano constructivo por supuesto, seguimos defendiendo que este Gobierno pues tenga, efectivamente esto que pedíamos en la legislatura pasada que era un plan objetivo, un estudio, un estudio objetivo de cuáles son las necesidades reales, no solamente en Huesca, si no en la provincia y en todo Aragón, respecto a las infraestructuras sanitarias por cuestiones, pues como bien usted ha señalado que ahora entraré en ello, ¿no?

Que ha dicho, “bueno, no vemos que sea tan necesario la construcción de un nuevo centro de salud en el Perpetuo Socorro”. Claro, yo creo que esto debe obedecer a ese estudio objetivo, ¿no? Que al final llegue a esa conclusión. Y se lo digo porque yo he estado mirando el histórico de esta reivindicación y es de décadas que llevan pidiendo los vecinos y vecinas oscenses un nuevo centro en el Perpetuo Socorro.

Y le digo, consejera, como oscense que soy que las infraestructuras, los servicios públicos en el barrio Perpetuo Socorro es una necesidad vertebradora para toda la ciudad y un elemento de cohesión social. Y creo que esto no se debe perder de vista y pienso que usted debería seguir inter locutando con las asociaciones de vecinos, con la gente, el tejido social que está en el Perpetuo Socorro y de verdad, se sienten a hablar y vean la necesidad de ese centro que creo que estarán... les seguirán convenciendo de esa necesidad.

Aun así celebramos, por supuesto, esas mejoras en el Servicio de Urgencias del Hospital San Jorge. A mí me sorprende el Partido Popular que en su gestión pues poco menos que las inversiones sanitarias en Huesca estaban en la UCI, en la UCI literalmente. Pues bueno, parece ser que esto es una necesidad de ayer imperiosa y que antes por lo visto, estaba todo hecho, ¿no? Y sabemos que todo esto se arrastra de años atrás.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, sigamos mejorando. Por supuesto, sigamos teniendo los presupuestos para que vaya habiendo esas mejoras que indica el propio plan de infraestructuras y tengamos el mejor servicio de urgencias que se merece el Hospital San Jorge por sus pacientes y por los profesionales que lo atienden.

Y a mí también me gustaría centrarme en el Santo Grial.

Ha hablado de la puesta en funcionamiento del Centro de Salud de Los Olivos, lo cual, pues bueno, a ver, esperemos que sea más pronto que tarde y que se ponga en funcionamiento ya.

Y yo sí que me gustaría centrarme en esas actuaciones de mejora en el Santo Grial que ya ha habido unas cuantas, pero saber, ¿qué es lo que va a ocurrir? Porque en Huesca tanto el Santo Grial como Los Olivos no son centros cercanos entre sí, ustedes han manifestado desde el Gobierno que se comprometían a que los dos centros estuvieran en funcionamiento. Es decir, que se hacía Los Olivos, pero también se mantenía el Santo Grial.

Yo pienso que allí hay una cuestión muy importante y es porque en Los Olivos que es donde ha crecido la ciudad de Huesca, la población no tiene nada que ver con la que está en el Santo Grial, que es una población en cercanía, digo en cercanía al centro, es una población muchísimo más envejecida y que creo que es necesario que ese centro de alguna manera, pues siga dando respuesta a la ciudadanía de Huesca. Y por supuesto, si nos puede contar qué más actuaciones de reforma tiene, podemos contar para este centro.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sanz.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, si yo fuera de Huesca hoy saldría de aquí muy decepcionada. Porque aparte del y tú más y de echar la culpa a los demás y de repasar lo que han hecho, compromisos cero.

Mire, esta mañana hablaba el señor Galeano de Matrix y del color de las pastillas que nos tomamos cada uno. Y yo le preguntaría, señora consejera, ¿cuál es la pastilla que usted se toma? Y le pediría que saliera del mundo de Matrix y que volviera por favor a la realidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vamos a analizar y vamos a ir por orden de lo que usted ha estado hablando. Hospital San Jorge, el Plan de infraestructuras 2016-2019, este que tengo aquí, me he traído el resumen, porque lo otro, para qué.

Según ustedes, el Hospital San Jorge de Huesca, las urgencias y las reformas de las urgencias era una prioridad ya en el año 2016, estamos en febrero de 2020. Cuatro años después, ¿sigue siendo una prioridad? Manda... que decía alguno, en fin.

Eso sí, han hecho las obras, están haciendo las obras del laboratorio, han puesto la resonancia, han trasladado lavandería. ¿Y sabe qué ha ocurrido? Que los espacios de las urgencias han ido menguando. Y ahora nos dice, no se preocupen, estamos trabajando a pesar de las limitaciones financieras. Porque eso sí, el presupuesto de Aragón va a mejorar gracias a la senda de déficit y a la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Señora consejera, ¿usted sabe cuál es la realidad? Usted sabe que Aragón va a dejar de ingresar en torno a unos doscientos millones, más o menos de euros, gracias a todas esas modificaciones que se van a hacer con los presupuestos generales del Estado. Y usted sabe que el señor Sánchez tiene acuerdos con sus socios del PNV, con sus socios de Esquerra, con sus socios de Compromís, que ahora cuando llegue la hora de redactar los presupuestos y tengan que acordarlos, les van a decir, ¿qué hay de lo mío? Y el dinero se va a ir a Cataluña, se va a ir al País Vasco, se va a ir a Valencia.

¿Y sabe qué me temo? Que en Aragón nos vamos a quedar, así. Eso sí, que nadie se preocupe, porque con el fiasco que su Gobierno ha tenido con el Hospital de Alcañiz, en estos momentos le sobran veintidós millones. Así que, a ver si con un poquito de suerte a los oscenses le toca algo de esta pedrea, ¿verdad, señora consejera?

Vamos con el Centro de Salud de Los Olivos. Fin de obra, febrero de 2020. Y hoy nos dice que la licitación del equipamiento tardará unos cuatro, cinco, meses. En este tema tengo varias preguntas.

La primera, ¿por qué no han comenzado la tramitación o la licitación de estos equipamientos ya para así ir ganando tiempo? Segunda, una vez que finalice la licitación, ¿qué plazo de tiempo estiman ustedes que les va a costar equipar al Centro de Salud de Los Olivos?

Y tercera pregunta, y esta yo creo que es la más importante y la que espero que hoy usted por favor, responda aquí, porque creo que así mis compañeros de Huesca, igual hoy se van a casa teniendo más información y algo más contentos de lo que están

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con sus intervenciones. ¿Cuándo podrán disfrutar los oscenses de su nuevo Centro de Salud de Los Olivos, cuándo?

Y ya, el Centro de Salud del Perpetuo Socorro. Pues, mire señora consejera, a ver si se aclaran ustedes mismos, porque me da la sensación de que usted tiene a su peor enemigo dentro de su propio Gobierno. El señor Lambán se va Huesca y ahí en Huesca se compromete con este Centro de Salud del Perpetuo Socorro y lo considera una prioridad.

Y hoy usted llega aquí y dice no es una prioridad, pero es que además no se preocupen, porque ya hemos solucionado el déficit de espacios que había, buscando otros espacios en otros edificios. Mira, señora... Mire, señora consejera, aclárense y hablen entre ustedes y tengan un único discurso, porque así a lo mejor los oscenses tienen algo más claro.

Me va a permitir, ya que usted ha hablado de todas las obras que se han ejecutado con el Plan de Infraestructuras, que tal y como le han dicho mis compañeros de otros partidos es imprescindible que se haga una evaluación del mismo. Ustedes tienen una serie de compromisos no ejecutados y hablo, por ejemplo, del...

Bueno, de las Urgencias del San Jorge, obvio, de la reforma y ampliación del Centro de Salud de Barbastro, ya que usted ha hablado de otras... de otra, de la provincia de Huesca. ¿Y sabe cuál es la sensación que tengo? Que para ustedes es muy fácil poner lo que van a hacer en papel, pero que les cuesta mucho ejecutar.

Y si ya hablamos del presupuesto sanitario para Aragón en el 2020, presupuesto de infraestructuras para la ciudad de Huesca, cero, la nada más absoluta. Y me da la sensación, señora consejera, *[Corte automático de sonido]*... les importan las infraestructuras sanitarias en Huesca, nada. Están demostrando una falta de interés y una desidia impresionantes. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Moratinos.

La señora diputada (MORATINOS GRACIA): Gracias, presidente. Como representantes políticos estamos en la obligación de defender una Sanidad pública de calidad y en las mismas condiciones para todos los ciudadanos. Pero para ello tenemos que ser capaces de ver Aragón como un territorio global, con muchas necesidades en un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

campo tan amplio tan complicado como el sanitario, con inversiones necesarias y demandadas a lo largo y el ancho de la comunidad autónoma.

Hace pocos días debatíamos de Cuarte de Huerva, de Teruel, de Alcañiz y hoy toca Huesca. Por cierto, señora Marín, señora Gaspar, ni pena ni decepción por Huesca, orgullo, orgullo por Huesca. *[Aplausos.]* Pero también, como políticos, debemos de ser capaces de priorizar estas necesidades, de planificarlas según las disponibilidades presupuestarias y, por supuesto, de iniciar todos los procesos necesarios para llevarlas a cabo.

No podemos ni debemos crear falsas expectativas a los ciudadanos, porque con eso solo logramos, una vez más, desprestigiar a la política. Hay que **¿hacer?**, hay que dar explicaciones reales, ser transparentes, decir lo que realmente o no se puede ejecutar en cada momento. Y, por descontado que se puede debatir en esta Cámara de todas estas necesidades, de todas estas infraestructuras.

Pero lo importante va más allá del titular, de la hipocresía de quererse convertir en el altavoz de los ciudadanos. Lo prioritario es la acción, son los hechos, y ahí los números y las cifras son incuestionables. Lo que se invirtió en la Legislatura 2011-2015, gobernada por el PP, en la que todos los temas que se plantean ahora también eran necesidades entonces.

Y no se hizo nada de nada, y luego desglosaré alguna. Y lo que se está invirtiendo en los últimos cuatro años y medio, son cifras totalmente diferentes y esa es la realidad. Y es la diferencia entre una clara voluntad política de hacer, de ejecutar, y una voluntad de hablar y de buscarse excusas para no hacer nada. *[Aplausos.]*

Y cifras, vamos a ver las cifras. Consignación presupuestaria para infraestructuras sanitarias en la provincia de Huesca en la Legislatura 2011-2015, un millón y medio de euros. Consignación presupuestaria en la Legislatura 2015-2019, cinco millones ochocientos mil euros. No sé quién tiene voluntad y quién no tiene **¿bien?** voluntad, quién apuesta por Huesca y quién no apuesta por Huesca.

Y vamos más allá, hoy plantean hablar de las infraestructuras en la ciudad de Huesca. Tienen mucho valor, mucho valor y voy a empezar. Voy a empezar por el Centro de Salud de Los Olivos, ¿qué hicieron ustedes en el 2014? Plantear que lo tendrían hecho en el 2015, estamos en el 2020. Ha tenido que llegar un Gobierno socialista para que este centro de salud sea una realidad. Ustedes prometen y no hacen.

Es cierto que la finalización de las obras se está retrasando y eso, evidentemente, a nosotros tampoco nos gusta y estamos preocupados por los plazos. Pero va ser una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

realidad, y va y se recepcionará en breves. Ha habido diversas circunstancias, que las han explicado el resto de los portavoces, circunstancias que se suelen dar en infraestructuras de esta envergadura.

Y qué decir del nuevo laboratorio. Pues claro, ahí no pueden decir nada. Evidentemente, no pueden decir nada porque se está instalando la última tecnología. Se está adaptando el espacio a las nuevas necesidades técnicas y laborales de los profesionales y se va a dotar con equipamiento de última generación. Y comparación, ¿qué hicieron ustedes o qué pretendieron hacer?

Se lo digo, pretendieron que desapareciera ese hospital, ese laboratorio del Hospital San Jorge, y pretendían hacer ese laboratorio central. Eso es lo que hicieron ustedes. Hospital San Jorge, centro de referencia de la provincia de Huesca, cuenta con esa resonancia magnética, imprescindible. Resonancia magnética en el Hospital San Jorge y mucha más tecnología a lo largo de toda la provincia, 3,2 millones de euros invertidos en tecnología en la provincia de Huesca.

Resumen, 2,2 millones de euros en adaptación del espacio de la resonancia y 8,7 millones de euros para el laboratorio de Jaca y de Huesca. Son cifras, son cifras. *[Aplausos.]* Quedan pendientes muchas cosas, es verdad, pero lo importante es ir avanzando. Queda pendiente las Urgencias de San Jorge, pero el propio presidente confirmó la semana pasada en Huesca que sigue en pie el compromiso con estas obras y que se podrán contratar durante este año.

Y acabo con el Perpetuo Socorro, que la señora Marín tenía muchísimo interés en el Perpetuo Socorro. ¿Qué hicieron ustedes en el Perpetuo Socorro? Pues plantear crear un nuevo centro de salud en la quinta planta del Hospital Provincial. Por cierto, por cierto, un centro de salud con trece mil tarjetas sanitarias. *[Corte automático de sonido]*... Por ciento de ellas de personas mayores, una gran idea, accesibilidad total para las personas mayores.

Y otra cosa en la que creo que se ha equivocado. Miren ustedes quién estaba detrás de las pancartas en el 2011 reclamando el Centro de Salud del Perpetuo Socorro, estaba la señora Alós. El actual alcalde de Jaca, de Huesca, jamás ha estado detrás de una pancarta. No se líen, no se líen, no se líen. Esto no es tratar mal a la ciudad de Huesca, ni a la provincia de Huesca. Faltan...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada (MORATINOS GRACIA): Ustedes. Concluyo, faltan ustedes al rigor. El actual Gobierno de Aragón tiene voluntad política de seguir avanzando en las infraestructuras sanitarias de Huesca, de Teruel y de Zaragoza. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Moratinos. Señora Ventura, para responder al resto de grupos. Tiene la palabra.

La señora consejera de Sanidad (VENTURA CONTRERAS): Gracias, señor presidente, gracias a los intervinientes. Pero realmente poco puedo añadir ahora porque, en contra de lo que han manifestado algunos de los intervinientes, creo que he expuesto toda la situación respondiendo a lo que era el título de la comparecencia, Señor Morón, que igual usted desconocía. Situación actual de las infraestructuras de la ciudad de Huesca, situación actual.

Por eso he hablado de la situación actual. En fin, creo que se me reprocha que no he dicho una serie de cosas que sí que he dicho. Fechas concretas del Centro de Salud de Los Olivos.

Bien, como he dicho, el retraso, por cierto, no es de un año puesto que la obra, como la propia señora Marín a la que creo que le conceden muchísima más credibilidad que a esta consejera, señor Morón, ha dicho que la fecha prevista para finalizar la obra era en el verano, ¿eh? Con quince meses de ejecución. Con lo cual el retraso de la obra, que es lo que estaba previsto para esa fecha, no va a ser más de seis meses.

Sí, hay que hacer un concurso público y ya he dicho también que esto tarda cuatro o cinco meses. Como esta fecha ya va a coincidir el equipamiento, va a coincidir con las fechas de verano. Y, como precisamente, porque es que se trata de la misma zona básica de salud, la que, del Santo Grial, que va a disponer ahora de dos edificios. Es decir, la población a atender va a ser la misma, zona básica de salud Santo Grial con el Centro de Salud Santo Grial y el Centro de Salud de Los Olivos.

El modelo organizativo en el que se está trabajando, que ya se lleva un tiempo y se ha informado sobre el mismo, es que voluntariamente a los profesionales del Centro de Salud del Santo Grial se les da la opción de si quieren permanecer en el mismo o quieren trasladarse al Centro de Salud de Los Olivos.

De tal manera, los pacientes tendrán la opción de continuar con su mismo profesional o, si prefieren cambiarse del mismo para atender, para continuar en uno u otro edificio, pues obviamente también tendrá la opción.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto, evidente, en el mes, evidentemente, en los meses de verano, cuando se producen las sustituciones por las vacaciones de verano, pues no parece el momento más adecuado. Luego, elegiremos, elegiremos la fecha, pero ya les anticipo que el cambio real se pospondrá forzosamente a que haya transcurrido el verano.

He dicho también, no solo yo, sino la señora Marín, que el proyecto, el proyecto de las urgencias del Hospital San Jorge estaba hecho. La señora Marín así lo ha dicho, como un reproche, que yo había dicho reiteradamente que el proyecto ya estaba hecho, efectivamente. Y el importe de ese proyecto son cinco millones trescientas mil, trescientos mil euros.

Mire, señora Gaspar, ahora me ha descubierto que en realidad usted es una experta de Hacienda. Pues lamento que no esté en esa comisión, pero aquí hablamos de Sanidad. Entonces, pues efectivamente, la situación, la situación presupuestaria, entendemos que va a cambiar, que va a mejorar, va a ser otra y, desde luego, como es una prioridad las urgencias del San Jorge, como he dicho en todo momento, como estaba en el Plan de infraestructuras.

Por cierto, única prioridad del Plan de infraestructuras que no se ha cumplido, ¿eh? Esa es la evaluación del Plan de infraestructuras ciudad de Huesca. Solo las urgencias del Hospital San Jorge reiteradamente manifestado por el Departamento de Sanidad, que son una prioridad absoluta, es lo que no se han hecho. Entonces, de un modo u otro, estamos convencidos que vamos a tener financiación para acometer la licitación. Primero, la licitación de esta obra, puesto que el proyecto ya está redactado.

Efectivamente, tenemos dificultades, señor Morón, en el Departamento de Sanidad para finalizar las obras porque hacemos obras. No las van a tener en el Departamento de Hacienda, que no hacen ninguna, ¿eh? Esto va así.

En cuanto al Centro de Salud del Perpetuo Socorro, también he sido absolutamente clara diciendo son dos cuestiones distintas que haya una necesidad de mejora de ese centro. Por supuesto que sí. Pero tenemos que ser responsables ante unos recursos limitados de las necesidades que hay en todo el territorio aragonés. Porque, claro, si vamos parcelando, ahora tenemos la comparecencia de Huesca. Venga, reivindicamos todo el rato Huesca. Luego tenemos la de la provincia de Zaragoza, reivindicamos la provincia de Zaragoza. No sé, tendríamos que tener cuatro presupuestos más, igual podíamos atender todo.

Es cierto que la reivindicación del Centro del Perpetuo Socorro se expresó hace décadas. Así fue porque, precisamente, en aquellas fechas sí que estaba muy saturado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estaban allí las unidades docentes, los MIR, había... Pero esta situación se solucionó con el Hospital Sagrado Corazón, poniendo allí todo lo que es Pediatría y matronas.

Entonces, al día de hoy todo es mejorable, como ocurre con todo en Sanidad, claro que es mejorable. Y estamos haciendo el nuevo plan funcional para ver en ese futuro cuáles son las necesidades y cuándo se puede acometer.

Pero lo que les digo es -sí he sido absolutamente sincera porque creo que no hay que ir con ningún tipo de engaños- nunca lo pusimos en el Plan de infraestructuras como una prioridad porque es que había otras, otras en Aragón. Entonces, estamos en ello, nos hemos adelantado para ver con ese plan funcional necesidades futuras pero somos responsables de repartir los recursos en todo Aragón.

Bien, pues creo que ya no tengo más que añadir. Creo que se ha puesto, afortunadamente, por parte de algunos intervinientes, se ha puesto en valor la importancia que tiene que hayamos hecho la resonancia magnética. Como la inversión que se ha hecho en la ciudad de Huesca en todos sus servicios sanitarios, ha sido mucho mayor que la hecha en épocas anteriores.

Y creo que ya no tengo nada más que añadir. Sí, únicamente, señora Gaspar, que lo de las pastillas de colores y las gafas ya me lo ha dicho varias veces, así que no me lo repita, ¿eh? Por favor. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.

Se reanuda, se suspende la sesión, a las cuatro y veinte.

Un poquito rápido vamos a comer porque a las cuatro y veinte es cuando comenzaremos, reanudaremos el Pleno. *[Se suspende la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos.]*